



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA
DIVERSIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TEMA

**PREPARACIÓN PARA LA VIDA COTIDIANA CON LA MAYOR
INDEPENDENCIA POSIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA EN
LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL FISCAL “DR. FERNANDO
LÓPEZ LARA”**

AUTOR:

LCDO. JULIO VILLAMAR GILCES

TUTORA:

PhD. MARYLIN FIGUEROA CRUZ

GUAYAQUIL – ECUADOR

2017

DEDICATORIA

A Dios, por todas las bendiciones que me brinda en todos los aspectos de mi vida.

De manera muy especial a mí Madre que desde lo más alto en el cielo me observa guiándome, acompañándome y cuidándome siempre en cada paso que doy.

A mi padre y familia que me han brindado su apoyo incondicional durante toda mi vida, creyendo en mí para cumplir mis sueños y anhelos, este logro es por y para ellos.

A los jóvenes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una discapacidad, quienes me han enseñado a que no hay límites para lograr lo que se anhela y que a su vez me han brindado la mayor de las satisfacciones al ser parte de cada avance y logro alcanzado por ellos; haciéndome un profesional humanista y visionario.

A mí mismo, por todo el esfuerzo, tiempo y amor que he empleado en cada objetivo que me he propuesto para mi desarrollo profesional, personal y humano.

AGRADECIMIENTO

A la universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por permitirme ser partícipe de este programa de estudios en beneficio de la sociedad y de las personas con discapacidad.

A mis Profesores Laicos que al impartirme sus conocimientos y experiencias me han convertido en un excelente profesional en pos de la atención a la diversidad y la inclusión desde sus diversos contextos.

A mi tutora MSc. Marylin Figueroa Cruz. PhD., por ser una excelente profesional que desde que conoció mis ideas sobre este trabajo investigativo se emocionó conmigo al guiarme y enseñarme lo necesario para cumplir esta meta. .

A la MSc. Sonia Guerra Iglesias. PhD., persona que aprecio por todo el apoyo, guía y cariño brindado a mi persona, además por haber sido un pilar importante en este proceso aprendizaje, formación y desempeño como profesional altamente calificado.

A mis compañeras de clase, con quienes entre estudio, trabajos en grupo, compromiso, disciplina y juegos, forjamos una amistad sincera y momentos inolvidables que los llevaré por siempre en mi mente y mi corazón.

**CERTIFICACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS DE
AUTOR**

Guayaquil, de 22 Agosto del 2017

Yo, JULIO VILLAMAR GILCES, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo estipulado por la ley de propiedad intelectual por su reglamento y normativa institucional vigente.

Firma: _____

Lcdo. Julio Villamar Gilces

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 22 de Agosto del 2017

Certifico que el trabajo titulado "*Preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible para la inclusión social de los estudiantes con discapacidad intelectual severa en la unidad educativa especial fiscal "Dr. Fernando López Lara"*", ha sido elaborado por el *Lcdo. Julio Villamar Gilces*, bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma: _____



MSc. Marylin Figueroa Cruz, PhD.

RESUMEN EJECUTIVO

Uno de los retos actuales de las instituciones educativas especializadas en el Ecuador, es la de lograr una mayor eficiencia en el aprendizaje y desarrollo de habilidades adaptativas, laborales que contribuyan al desarrollo de la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa, por ello esta investigación está enfocada en el desarrollo de esta temática y toma como muestra probabilística de manera intencionada un grupo de jóvenes con discapacidad intelectual severa de la Unidad educativa especializada Dr. Fernando López Lara, al profundizar en las consideraciones teóricas metodológicas y prácticas de la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual como variable dependiente, dimensiones e indicadores, en la que se caracterizó la situación inicial de esta variable a partir de su parametrización en cuatro dimensiones: Desarrollo de habilidades de la conducta adaptativa de los jóvenes estudiados, la escuela especializada, la familia de los jóvenes estudiados, así como las habilidades laborales y participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual severa estudiados. Se aplicó un marco metodológico de tipo descriptivo, desde un enfoque mixto, mediante la implementación de métodos teóricos, empíricos estadísticos. Se diseñó una estrategia que incluyó fundamentos, cualidades, exigencias para su puesta en práctica, etapas y actividades. Finalmente se validó preliminarmente la factibilidad de la propuesta en la que los especialistas a través de sus evaluaciones revelan su aceptación y viabilidad.

ABSTRACT

One of the challenges of educational institutions specialized in the Ecuador, is the achieve greater efficiency in the learning and development of adaptive, labor skills that contribute to the development of the skills of young people with severe intellectual disabilities, therefore this research is focused on the development of this theme and takes as Dr. Fernando intentionally probabilistic shows a group of young people with intellectual disabilities severe educational unit Lopez Lara, to delve into methodological theoretical considerations and practices of the preparation for the life of young people with disability as a dependent variable, dimensions and indicators, that is characterized the initial situation of this variable from its performance parameters in four dimensions: development of skills of the adaptive behavior of studied young, specialized school the family of studied young people, as well as occupational skills and social participation of young people with severe intellectual disabilities studied. A methodological framework of descriptive, applied from a mixed approach, through the implementation of theoretical, empirical and statistical methods. We designed a strategy that included foundations, qualities and requirements for its implementation, stages and activities. Finally was preliminarily validated the feasibility of the proposal in which specialists through their evaluations reveal their acceptance and feasibility.

INDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	6
ABSTRACT.....	7

CAPÍTULO I - MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA.....	11
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.5. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.6. OBJETIVOS	
1.6.1. Objetivo general.....	16
1.6.2. Objetivos específicos.....	16
1.7. JUSTIFICACIÓN.....	17
1.8. PREGUNTAS CIENTÍFICAS.....	18
1.9. VARIABLES.....	19

CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO TEÓRICO	
2.1.1 Referentes teóricos sobre la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa desde el ámbito educativo.....	20
2.1.2 Áreas de la Conducta adaptativa: Conceptual, práctica y social.....	26
2.1.3 Asignaturas que propicien el desarrollo de las conductas adaptativas.....	27
2.1.4 Evaluación de la conducta adaptativa. Oportunidad y desafíos.....	28
2.1.5 Formación psicopedagógica de las habilidades laborales a través del microcurrículo.....	29
2.1.6 Consideraciones teóricas sobre la discapacidad intelectual, niveles, características y sus implicaciones personales, educativas, psicológicas, pedagógicas, sociales, laborales.....	32
2.1.7 Caracterización de los jóvenes con discapacidad intelectual severa en el período de la juventud.....	37

2.1.8	Rol del maestro en el desarrollo de la conducta adaptativa de los jóvenes con discapacidad severa.....	40
2.1.9	Papel de la familia y la comunicación en la preparación para la vida de sus hijos.....	41
2.1.10	Inclusión Social de los jóvenes con discapacidad intelectual severa. Consideraciones teóricas y prácticas.....	44
2.1.11	Modelos de intervención psicopedagógica en la educación Ecuatoriana de los jóvenes con discapacidad intelectual...	47
2.1.12	Caracterización de la Unidad Educativa Especial Fiscal “Dr. Fernando López Lara”.....	54
2.2	MARCO CONCEPTUAL.....	56
2.3	MARCO LEGAL.....	59

CAPÍTULO III - METODOLOGÍA /ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1.	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	62
3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	62
3.3.	POBLACIÓN.....	63
3.4.	MUESTRA.....	63
3.5.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES DEPENDIENTE..	64
3.6.	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	66
3.6.1	Resultados de la aplicación de encuesta a docentes y directivos en el estado inicial.....	66
3.6.2	Resultados de la aplicación del Registro general evaluativo de calificación de las habilidades de la conducta adaptativa expuesto por Figueroa (2013) con adecuaciones realizadas a partir del objetivo de esta investigación.....	69
3.6.3	Resultados de la aplicación de la encuesta a los familiares de los jóvenes estudiados.....	75
3.6.4	Resultados de la aplicación de la encuesta a los otros agentes educativos de la comunidad.....	79
3.7	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	83

CAPÍTULO IV - PROPUESTA/ DESARROLLO DEL TEMA

PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

4.1.	SOBRE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA COMO RESULTADO CIENTÍFICO.....	89
------	---	----

4.2. INTRODUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	90
4.2.1 Objetivos de la estrategia pedagógica.....	90
4.3. CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.....	91
4.3.1. Descripción de los recursos necesarios y costos para efectuar la propuesta.....	92
4.4. CRONOGRAMA SOBRE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN, INFORMES PERIÓDICOS, AVANCES, CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ETAPAS.....	93
4.5. MODELO ESTRUCTURAL DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.....	93
4.6. ETAPAS Y ACCIONES QUE CONFORMAN LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.....	95
4.6.1. Primera Etapa. Diagnóstico inicial.....	95
4.6.2. Segunda etapa. Planificación.....	98
4.6.3. Tercera Etapa. Implementación.....	101
4.6.4. Cuarta Etapa. Evaluación.....	117
4.6.5. Quinta Etapa. Sistematización.....	117
4.7. BENEFICIOS DE LA PROPUESTA.....	119
4.8. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.....	120
CONCLUSIONES.....	124
RECOMENDACIONES.....	125
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	126
ANEXOS.....	137

CAPÍTULO 1

MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

El estudio que se realizó, se propone dar respuesta a la problemática institucional sobre la preparación para la vida con la mayor independencia posible y la inclusión social de jóvenes con discapacidad intelectual severa, escolarizados en la unidad educativa especializada Fiscal “Dr. Fernando López Lara, mediante una estrategia pedagógica que contribuya a elevar la calidad de vida de estos estudiantes.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En datos recogidos de la Organización Mundial de la Salud por (2011), como resultado de diversas investigaciones internacionales “Más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad; de ellas, para lograr las perspectivas de desarrollo, mejores y más duraderas, que están en el corazón de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015 y más allá, debemos emancipar a las personas que viven con alguna discapacidad y suprimir los obstáculos que les impiden participar en las comunidades, recibir una educación de calidad, encontrar un trabajo digno y lograr que sus voces sean escuchadas” (p. 5).

Es por ello que al reflexionar sobre la preparación para la vida a nivel mundial es un tema complejo, pero indispensable, en el logro de la inclusión social adecuada de cualquier sujeto, en especial las personas con discapacidad intelectual severa, al hacerla corresponder con este estudio; se evidencia que las condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, aprenden, trabajan y envejecen constituirán determinantes sociales potenciadores o no a una inclusión social activa, coherente y participativa.

De esta manera se debe tomar en cuenta las siguientes reflexiones relacionadas al funcionamiento de las personas con discapacidades y sus implicaciones personales, sociales y laborales como resultado de análisis de diversos autores (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades 2015):

- Los jóvenes con discapacidades, en especial la de tipo intelectual tienen menos probabilidades de estar empleadas. En el 2012, la tasa de desempleo de las personas con discapacidades fue más de 1 de cada 10 en comparación con menos de 1 de cada 10 de aquellas que no tenían discapacidades.
- Los jóvenes desde los 15 hasta 25 años o más, con discapacidades tienen menos posibilidades de haber completado la escuela secundaria en comparación con las personas de la misma edad que no tienen discapacidades
- La población antes mencionada, tiene más riesgos de vivir en la pobreza en comparación con las personas sin discapacidades.
- Rebelan mayores niveles de vulnerabilidad que aquellos que no manifiestan discapacidad alguna.

Ecuador no está exento de lo anteriormente expuesto, si se retoman los resultados del Estudio Biopsicosocial clínico genético de las personas con discapacidad (2009-2010), se puede observar que de un total de 293.743 de personas con discapacidad a nivel de país identificadas, el 24% pertenece a la discapacidad intelectual, equivalente a 71,417 personas, de los cuales también se muestra un 24% de prevalencia de tipo severa con un total de 17,391 personas.

Esta problemática repercute en el país, pues se manifiestan considerables dificultades en los procesos educativos dirigidos a la preparación para la vida, con la mayor independencia posible de los

jóvenes con discapacidad intelectual escolarizados en instituciones educativas especializadas, debido a:

1. Se observa en la mayoría de los estudiantes con discapacidad intelectual severa estudiados: limitaciones en el desarrollo de habilidades conceptuales, prácticas y sociales que les permitan un desarrollo del validismo social y personal con la mayor independencia posible ante sus interacciones con el entorno y en su vida familiar, lo que obstaculizan su inclusión social de manera activa y mantenida en el tiempo.
2. Incremento de docentes y directivos sin especialización en el campo de la educación especial, que realmente propicien una preparación para la vida de estos estudiantes y por ende manifiestan limitaciones importante en su desarrollo sustentable e inclusivo en la sociedad, al develarse un currículo más rígido, con predominio de conocimientos que en algunos casos son poco significativos y que en otros son muy complejos para su interiorización y entendimiento acorde a sus posibilidades y potencialidades.
3. No existencia de suficientes herramientas orientadas a un currículo especializado formal trazado de manera uniforme en las instituciones educativas especializadas dirigido para la educación y con enfoque en la preparación para la vida que se transversalicen en las diferentes etapas del desarrollo (niñez hasta la juventud) que manifiesten discapacidad intelectual en especial de tipo severa.
4. Desconocimiento de la familia de cómo preparar a estos jóvenes para la vida con la mayor independencia posible.

5. Los jóvenes con discapacidad intelectual se sienten ante una gran barrera, que no les permite desarrollarse como un ser autónomo y desenvuelto en el contexto en que se encuentre, lo que impide que en la mayoría de los casos adquieran las habilidades laborales y destrezas necesarias para prepararse para una vida autónoma, más bien se muestran muy dependientes de las personas con las que ha crecido durante su vida.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Los anteriores análisis conducen a formular el siguiente **problema** ¿Cómo potenciar la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible de los jóvenes con discapacidad intelectual severa, para alcanzar la inclusión social?

1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

El trabajo se enmarca en las dificultades que están experimentando las unidades educativas especializadas fiscales, tomando como ejemplo a la unidad de educación especial Fiscal “Dr. Fernando López Lara”; que implementa el currículo ordinario para la formación y preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa.

Dado que este currículo no facilita los procesos de manera funcional, el mismo aspira desarrollar destrezas y habilidades de manera casi inmediata, sin tomar en cuenta al estudiante, que por su condición necesita extender el tiempo de dicho proceso para lograr una adquisición funcional de ciertas destrezas.

Además de ello las actividades y contenidos dentro del currículo ordinario son mucho más abstractos o teóricos que prácticos, lo que contrapone la posibilidad de potenciar las habilidades de los estudiantes con discapacidad intelectual severa, ya que ellos necesitan realizar actividades más prácticas que se encaminen a su preparación para la vida e inclusión social, siendo estas actividades enfocadas en los diversos contextos, en el, que se desenvuelva desde su realidad contextual.

1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La investigación sigue la línea de la inclusión educativa y atención a la diversidad, dado que se enfoca:

- Estudio de los referentes teóricos metodológicos sobre la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa.
- Estudio de las concepciones, tendencias y políticas actuales del enfoque inclusivo de la educación en diferentes contextos educativos.
- Currículo y proceso enseñanza aprendizaje inclusivo con un carácter diferenciado e individualizado que potencie la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa.
- Desempeño profesional de los docentes para atender a la diversidad.
- Inclusión social de las personas con discapacidad.

A su vez cabe indicar que la investigación se realizó en la Unidad de Educación Especial Fiscal “Dr. Fernando López Lara”, la misma cuenta con una población de jóvenes con discapacidad intelectual severa entre los 14 y 20 años de edad cronológica.

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 Objetivo general

Analizar la incidencia de la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible de los jóvenes con discapacidad intelectual severa, de la Unidad Educativa Especial Fiscal “Dr. Fernando López Lara” y su inclusión social, a través de un estudio que propicie el diseño de una estrategia pedagógica para los docentes.

1.6.2 Objetivos específicos

- Determinar los referentes teóricos sobre la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible de los jóvenes con discapacidad intelectual severa.
- Caracterizar el estado inicial de la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible, de los jóvenes con discapacidad intelectual severa, de la Unidad educativa especial Fiscal “Dr. Fernando López Lara”.
- Diseñar una estrategia pedagógica que potencie la preparación para la vida cotidiana, con la mayor independencia posible de los jóvenes con discapacidad intelectual severa y facilite su inclusión social.
- Validar la efectividad de la estrategia pedagógica que se propone por consulta a especialistas.

1.7 JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo investigativo es de actual relevancia, en el proceso de preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible, pues responde al objetivo esencial de la educación especial en Ecuador y en la mayoría de los países en el mundo, con un carácter universal, esta va a depender de la evolución de sus componentes como son: el desarrollo de la conducta adaptativa y habilidades laborales; por tanto su estudio y contextualización resulta necesaria al determinar las necesidades de los jóvenes y orientaciones para los docentes, familia y comunidad ante su accionar y participación en el proceso de preparación para la vida cotidiana de los jóvenes con discapacidad intelectual severa con la finalidad de lograr una adecuada inclusión social.

Así mismo esta temática debe estar sustentada y transversalizada en la planificación curricular de los procesos formativos correspondiente en las instituciones educativas especializadas, al privilegiar desde el currículo herramientas necesarias para la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual desde los contextos o situaciones de la vida cotidiana, en todas sus formas de desenvolvimiento, de ahí la importancia del estudio de esta temática.

Por ello, este estudio aportará herramientas valiosas a los miembros de la comunidad de la unidad educativa especial fiscal “Dr. Fernando López Lara”, en cuanto a instrumentos para el diagnóstico inicial, tipos de actividades, métodos, procedimientos y recursos metodológicos en total coherencia con el perfil laboral del estudiante con discapacidad intelectual severa, al culminar sus estudios según lo establecido por el Ministerio de Relaciones

Laborales de Ecuador (2013) y las problemáticas identificadas en este centro escolar.

Por ello se presentan sustentos actualizados y acordes a la temática planteada, lo que permitirá al lector consultar referentes teóricos y prácticos sobre la preparación para la vida y los procesos que se necesitan para el desarrollo de la conducta adaptativa. Esta información es veraz y fundamentada con bases científicas comprobadas, permitiendo sostener y aportar a los mismos, nuevos acontecimientos y resultados.

Además a través de este trabajo investigativo se pretende sensibilizar en los lectores sobre los aspectos que permitan visionar y promover la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia como logro educativo, preparación para la vida de estos jóvenes, en el marco formativo por parte de las instituciones especializadas, sustentadas con base al modelo ecológico funcional, que proporcionó las facilidades, orientaciones y metodologías, con las que se podría desarrollar y potenciar las habilidades de la conducta adaptativas, cognitivas y de autonomía del educando y a la vez su orientación vocacional y laboral para su posterior inclusión social.

1.8 PREGUNTAS CIENTÍFICAS

- 1 ¿Qué referentes teóricos sustentan la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible de los jóvenes con discapacidad intelectual severa para su inclusión social?
- 2 ¿Cuál es la situación actual de la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible de los jóvenes con discapacidad intelectual severa de la Unidad educativa especial Fiscal “Dr. Fernando López Lara para su inclusión social?

- 3 ¿Qué componentes y estructura debe poseer la estrategia para la potenciación de la preparación para la vida cotidiana, con la mayor independencia posible para la inclusión social de los jóvenes con discapacidad intelectual severa?
- 4 ¿Cuál es la viabilidad de la estrategia pedagógica diseñada?

1.9 VARIABLES

1.9.1 Variable Independiente

Estrategia pedagógica para potenciar la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible de jóvenes con discapacidad intelectual severa que facilite su inclusión social.

1.9.2 Variable Dependiente

Preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible de jóvenes con discapacidad intelectual severa y su inclusión social.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1. Referentes teóricos sobre la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa desde el ámbito educativo.

La preparación para la vida en cualquier ser humano es un proceso dinámico, coherente, escalonado, a largo plazo, e ininterrumpido, ha sido durante muchos años objeto de estudio de un sin número de investigadores en el campo de la educación y del sub sistema de Educación especial, en tal sentido De la Peña (2006) lo concibe, “como concepción más amplia que se expresa en la transmisión de los conocimientos, los valores y los sentimientos legados por la historia de la humanidad” (p.1).

En la actualidad constituye una necesidad vital para el ser humano, pues esta presupone un conjunto de habilidades y capacidades que le permite al ser humano interactuar con la sociedad y transformar su propia realidad, según innumerables autores entre ellos (Verdugo, 2010) está determinado por el desarrollo alcanzado en los niveles: intelectual, educativo, familiar y social.

En tal sentido las personas con discapacidad, en especial las de tipo intelectual severa son las que más se les afectan el desarrollo de estas habilidades y capacidades, a pesar de la evolución histórica, por la que la sociedad ha atravesado desde las más inhumanas al inicio de la antigüedad, hasta la actualidad caracterizada por ser humana e inclusivas.

Una prueba de esto se evidenció en la última Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, celebrada al inicio de este siglo XXI en (2005), en la que Ecuador se adscribió en el 2007, que ha permitido, entre sus aspectos más positivos, la reivindicación de una enseñanza común para todos, en igualdad de derechos, equidad al respetar la diversidad del ser humano y por ende la atención a las necesidades educativas especiales desde los diferentes contextos pedagógicos, pues legaliza la implementación de medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico, de preparación para la vida independiente y social.

Actualmente la meta primordial para las instituciones educativas especializadas en Ecuador, es la de instruir, orientar y formar estudiantes preparados para desenvolverse como personas con la mayor independencia posible, que facilite su inclusión en la vida social del país en dependencia de la demanda de cada región o territorio. Por ende la educación especial como tal dentro de instituciones especializadas, están llamadas a cumplir con este rol anteriormente expuesto a través del cumplimiento de estos elementos fundamentales:

- La potenciación de habilidades adaptativas de sus estudiantes
- El desarrollo cognitivo con la mayor independencia posible de los Educandos.
- El fomento de interacción con su entorno familiar y social

Los factores que responden a estas metas dependerán en gran medida a la aceptación e implementación de acciones y estrategias dirigidas a la preparación para la vida bajo el modelo ecológico-funcional como aspecto fundamental en función a la adecuada labor

educativa y potenciadora de las instituciones educativas especializadas desde la niñez hasta la juventud, situación que no es observada en la actualidad, generando una problemática en el desarrollo de habilidades como la autonomía, independencia y productividad de los estudiantes para una adecuada inclusión social.

Las implicaciones teóricas y prácticas del currículo en la inclusión social y la preparación para la vida cotidiana independiente de los jóvenes con discapacidad intelectual severa hacen que se requiera de adaptaciones y modificaciones que aporten elementos para mejorar su funcionamiento intelectual, así como desarrollar habilidades de la conducta adaptativa, lo que ha sido abordado por diferentes autores en países como México, E. Unidos, España, Inglaterra, Finlandia, Cuba, Venezuela, entre otros. Autores como (De la Peña, 2006; Verdugo, 2008; Guerra, 2012; Figueroa, 2013), señalan que el currículo de estos estudiantes debe ser adaptado, contextualizado y diversificado.

Más adelante los autores consultados destacan, que desde el paradigma humanista lo asume como la *educación en el trabajo*, en total coherencia con el contexto histórico en que se vive (ciencia y tecnología) y formación de cualidades (superiores) las morales y las espirituales. Por ello ha tenido una significación en la obra de diferentes autores en diferentes épocas y países referida sobre todo a la relación entre la unidad dialéctica de las categorías educación-instrucción, ejemplo (Maza, 1939), (Avendaño, Minujín, 1988), entre otros.

En la mayoría de los países del mundo en la actualidad, es considerado la antesala a la transición a la vida adulta muy unido a su inserción socio-laboral, con una participación social activa en su

entorno social y familiar como sujeto de derechos (Noell. & Díaz. ET AL. 2015 p. 53-68)

De lo expuesto por los autores se deriva, que este tipo de preparación se compone de una estructura que actúa como un sistema único, pero para su estudio se presenta de manera separada:

1. La formación del yo como personalidad: las metas, objetivos que se alcanzarán a corto, mediano y largo plazo.
2. Las actividades que realiza el yo, las que pueden ser cognitivas, valorativas, comunicativas y creativas.
3. El lugar que ocupan los objetos, puesto que los considera como todo aquello hacia lo cual se dirige la actividad discurriendo además que no existe el yo sin actividad, ni actividad sin objeto donde se pueda preparar al hombre para la vida. También le atribuye un valor incalculable a la relación con los otros.

Es por ello que (De la Peña, 2006) destaca los resultados del profesor (Torroella, 2001) al aportar aspectos fundamentales cuando se trata de preparar para la vida, tales como: la personalidad, actividad, objeto y las relaciones humanas con los otros y a su vez presenta herramientas desde el ámbito educativo que lleven implícito la orientación y las necesidades de aprendizajes básicos para saber afrontar y responder a las exigencias y demandas y resolver los problemas que la vida preparación, considerado por el autor de esta obra como muy positivo y pertinente.

De esta manera queda demostrado que la preparación para la vida está inmersa en el proceso de instrucción-educación, el que debe comenzar desde las primeras edades (educación inicial) que tiene como escenario el proceso educativo, facilita su planificación,

organización y ejecución, sistematización y control a través del sistema de trabajo de la escuela y convertirla en un modo de actuación en la misma desde el nivel de educación media hasta el bachiller, con implicaciones en la familia y en la comunidad.

Desde los aspectos analizados el autor de esta investigación asume la definición de *Preparación para la vida de los estudiantes con discapacidad intelectual expuesta por* De la Peña como “la educación del desarrollo de la personalidad orientada a promover aprendizajes prácticos, conceptuales, sociales, valores y actitudes para el desempeño en las actividades de la vida diaria, a interactuar y transformar el mundo que lo rodea con el objetivo de lograr independencia para la integración social según sus potencialidades” (2006. p.6).

Esta autora cubana plantea la definición hasta la integración social, pero en este contexto se debe llegar a la Inclusión social de esta población estudiada como parte del modelo biopsicosocial que se construye en la actualidad en el país, si se considera oportuno aclarar que estos aprendizajes teóricos y prácticos junto a la formación de valores y actitudes se van desarrollando a lo largo de la vida de los seres humanos con una alta connotación psicológica, pedagógica, legal en igualdad y equidad de oportunidades que les permitan no solo adaptarse a su medio, sino que interactúe con las demás personas del entorno.

La cual se logra gracias al desarrollo de la conducta adaptativa, desde el siglo pasado ha sido utilizado como criterio evaluador de la discapacidad intelectual a nivel mundial. (Grossman, 1983) mencionó que: “la conducta adaptativa es la eficacia o el grado en que las personas satisfacen los estándares de independencia personal y responsabilidad social esperados para su

edad y grupo cultural”, lo cual aparece en la obra de (Gutiérrez, 2009, p. 47).

Por ende se convirtió en uno de los criterios diagnósticos de discapacidad intelectual a partir de su inclusión en el año 1959 en la 5ª edición de la Asociación Americana de Deficiencia Mental (AAMD). No obstante, no existe en la actualidad ningún instrumento con propiedades psicométricas adecuadas que permita discernir qué son y qué no son limitaciones significativas en conducta adaptativa de acuerdo a la concepción actual del constructo. (Verdugo, Navas, 2010)

El objetivo fundamental de la conducta adaptativa, está basado en la consecución de la mejora de la calidad de vida a través de formación en habilidades adaptativas para la vida diaria, que permite alcanzar una óptima autonomía personal y una adecuada adaptación a los entornos sociales y familiares de la persona con discapacidad.

Es corroborado más adelante por (Verdugo, 2011) al plantear: “Lo que caracterizaba a la Discapacidad Intelectual era la ausencia de competencia social, la necesidad de un entrenamiento en habilidades, la incapacidad para satisfacer las normas sociales y la dificultad de valerse por uno mismo.” (p. 31).

Para llevarlo a cabo, se ha iniciado un programa basado en la evaluación que plantea la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y Desarrollo (AAIDD) con una metodología específica. Las programaciones de trabajo se caracterizan por ser abiertas y flexibles ya que permiten diseñar en función de la evaluación inicial las actividades adaptadas a las necesidades de cada uno de los beneficiarios e ir modificando según evolución. (Almendro, 2012).

2.1.2. Áreas de la Conducta adaptativa: Conceptual, práctica y social.

Al basarse en las habilidades de la conducta adaptativas y en los estudios realizados a través de los años (Luckasson y otros, 2002) en la 10ª edición de la Asociación Americana de Retraso Mental, destacan los tipos de habilidades adaptativas conceptuales, prácticas y sociales. Posteriormente son ratificadas a través de la actualización de la clasificación internacional perteneciente a este tipo de discapacidad intelectual por (Verdugo y Luckasson, 2011) que incluye la planificación de los sistemas de apoyos, para su mejor comprensión se expondrán detalladamente:

- *Conceptuales:* Lenguaje (receptivo y expresivo, lectura, escritura, conceptos sobre el dinero (uso), auto-dirección, del tiempo, números/medidas
- *Prácticas.-* que se desprenden de la Inteligencia Emocional pueden clasificarse en dos áreas:
 - Inteligencia Intrapersonal:* la autoconciencia (capacidad de saber qué está pasando en el cuerpo y qué se está sintiendo). El control emocional (regular la manifestación de una emoción y/o modificar un estado anímico y su exteriorización), la capacidad de motivarse y motivar a los demás.
 - Inteligencia interpersonal* (externas, de relación): La empatía (entender qué están sintiendo otras personas, ver cuestiones y situaciones desde sus perspectivas). Las habilidades sociales (el liderazgo y la eficacia interpersonal, y que pueden ser usadas para persuadir y dirigir, negociar y resolver disputas, para la cooperación y el trabajo en equipo).

-Las actividades cotidianas, alimentación, movilidad, uso del baño, vestido, Las actividades instrumentales cotidianas: preparación de comidas, limpiar la casa, transportes, tomar medicación, manejo de dinero, uso del teléfono, habilidades ocupacionales, seguridad en distintos entornos.

- *Sociales.*- son aprendidas, en el caso de personas con discapacidad no se debe tener en cuenta su conocimiento y en cuanto su manera de adquirirlo, ya que sus limitaciones les impiden alcanzar, en ocasiones, habilidades que otros jóvenes adquieren espontáneamente tales como: las interpersonales, de responsabilidad, de autoestima, fragilidad para ser engañado/a (ingenuidad), inocencia, seguir normas u obedecer leyes, buenos modales, evitar ponerse en Peligro (prudencia).

2.1.3. Asignaturas que propicien el desarrollo de las conductas adaptativas.

Partir de considerar/la preparación para la vida en cualquier ser humano, como un proceso dinámico, continuo, coherente, gradual, en especial si se trata de las personas con discapacidad intelectual, debe comenzar desde la etapa de formación inicial y continuarse en la educación básica, secundaria, bachiller a través de asignaturas que deben estar diseñadas en el plan de estudio a nivel nacional a través de la malla curricular.

Por ello al tener en cuenta el resultado del análisis bibliográfico, estudio documental unido a más de cinco años de experiencia del autor de esta tesis, en este apartado se exponen las asignaturas o áreas de trabajo de la malla curricular vigente que permitan desarrollar la preparación para la vida de esta población estudiada.

También es oportuno tomar en consideración lo mencionado por (Valdez, 2010) y por (MinEduc, 2014) Referente Curricular para la Educación Especializada. Pág. 23, 27, 28, en el que se detallan las siguientes áreas: área o dominio académico funcional, área /dominio de habilidades y actividades para la vida diaria, área /dominio de socialización, recreación y distracciones, área /domino de desarrollo motor, área /dominio de la vida comunitaria, área /dominio vocacional (ver anexo 1).

2.1.4 Evaluación de la conducta adaptativa. Oportunidad y desafíos.

Se realiza en el desempeño habitual que tiene la persona y no en su desempeño máximo, por lo cual se debe hacer mediante medidas estandarizadas, que en su mayoría se aplica a las personas, que conocen bien al joven evaluado, suelen ser padres, hermanos mayores, profesores, amigos, quienes han tenido la oportunidad de observar el funcionamiento del individuo en distintos entornos y ocasiones, tiene un carácter es multidisciplinar. (Quito& Silva, 2013).

Existen indicadores importantes que deben ser analizados durante la evaluación de la conducta adaptativa, en especial cuando se trata de personas con discapacidad intelectual severa:

- a) Su naturaleza multidimensional: conjunto de habilidades sociales, prácticas y conceptuales.
- b) Incrementa en complejidad con la edad hasta que llega a estabilizarse.
- c) Depende de las demandas del contexto/ grupo cultural.
- d) Refleja el comportamiento cotidiano, típico y no el funcionamiento máximo a alcanzar en una determinada tarea.

e) Su evaluación es crítica en el caso de aquellas personas que presentan limitaciones ligeras en su funcionamiento intelectual” (Sánchez, 2010, p. 50).

Las razones para ejecutar una evaluación en la conducta adaptativa es que permite conocer las potencialidades y limitaciones significativas que presentan en esta dimensión, al permitir asignar un diagnóstico de discapacidad intelectual y conocer el tipo de apoyo que necesita, es decir, realizar las planificaciones para las intervenciones de acuerdo a los objetivos propuestos según los resultados obtenidos (Quito y Silva, 2013).

El desarrollo de las habilidades de la conducta adaptativa contribuyen al desarrollo de la personalidad de cada estudiante y a su vez propicia el desarrollo de habilidades laborales para su posterior ubicación, por ello las unidades educativas especializadas están llamadas a realizar estos procesos formativos transversalizando estos aspectos en el currículo al tener en cuenta potencialidades, necesidades motivaciones e intereses.

2.1.5 Formación psicopedagógica de las habilidades laborales a través del microcurrículo.

Para dar respuesta al estudio de las habilidades laborales es oportuno partir de (Sagi-Vela, 2004) que define: *como la habilidad o competencia laboral como al conjunto de conocimientos saber, habilidades (saber hacer) y actitudes (saber estar y querer hacer), (p.86)*, que aplicados en el desempeño de una determinada responsabilidad o aportación profesional, aseguran su buen logro, por ello hace referencia las siguientes, características de estas habilidades o competencias laborales:

- Es un Concepto Multidimensional. Es importante entender que una competencia no es una actitud, un conocimiento o una habilidad aislada, sino la integración de todos ellos en el contexto de una determinada profesión y su ámbito de actuación.

- Refleja la aportación más que la actividad o función en sí. La habilidad o competencia está escrita en términos de aportación del joven trabajador hacia la productividad en su empleo. No se pretende reflejar cómo hace las cosas, sino qué hace en términos de aportación y del resultado de esa aportación.

En la actualidad del medio competitivo laboral, el que una persona con discapacidad alcance una calificación específica o especialización profesional determinada no es suficiente, requiere un conjunto de competencias transferibles y versátiles de carácter amplio.

El intento de alcanzar el perfil del "Trabajador ideal" requiere una serie de indicadores relacionados fundamentalmente con la capacidad de la persona para adaptarse a los nuevos modos de trabajar basados en el uso de sus recursos psicológicos, familiares y sociales, así como de la formación y experiencia en todo sentido.

Las personas con discapacidad intelectual severa no están ajenas a estos aspectos, la medición, es igual para todos cuando se trata de evaluar suficiencia, dominio y habilidades laborales. (Landauro, 2005). Se debe tomar en cuenta que entre las habilidades sociales que deben desarrollar los jóvenes con discapacidad intelectual severa están las siguientes:

- Iniciativa: Capacidad para ser activo en la búsqueda de soluciones y nuevas ideas.

- Motivación: Implica acciones e iniciativas en relación a una preferencias.
- Autoestima: Imagen positiva de uno mismo en cuanto a las propias capacidades, habilidades, conocimientos y actitudes de vida.
- Constancia: Capacidad para perseverar en las propias intenciones y finalizar las tareas iniciadas.
- Autocontrol: Control de la ansiedad y tolerancia a la frustración ante situaciones problemáticas o conflictivas.
- Autorganización: Capacidad para administrar adecuadamente su tiempo y para priorizar situaciones.
- Capacidad para relacionarse: Participa como miembro de un equipo.
- Capacidad para adquirir nuevos conocimientos: Disposición para el aprendizaje.
- Capacidad de autocrítica: Capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar acerca de sus comportamientos.
- Responsabilidad: Cumplir con sus obligaciones y deberes.

Las personas con discapacidad intelectual severa tienen una diversidad de posibilidades de formación y de ocupaciones existentes para escoger la que más se ajusta a su perfil de habilidades y competencias laborales. Por ello se debe tener en cuenta que las condiciones propias de su condición o discapacidad se acoplen a un área determinada de formación o de ocupación. Es decir, que exista una congruencia entre el interés personal, la aptitud y las competencias adquiridas y las requeridas en el puesto de trabajo, es por ello que para determinar su incorporación a la vida laboral es fundamental conocer con niveles de actualización y profundización sobre la discapacidad intelectual en cuanto a tipos, características pedagógicas, psicológicas unido a sus implicaciones sociales y laborales.

2.1.6 Consideraciones teóricas sobre los jóvenes con discapacidad intelectual, niveles, características y sus implicaciones personales, educativas, psicológicas, pedagógicas, sociales, laborales.

Este tipo de discapacidad es tan antigua como lo es el mundo, a lo largo de la evolución de la humanidad, ha sido reconocida por diversos y controvertidos términos, como por ejemplo (Verdugo & Schalock) destacan: deficiencia mental (1908-1958) y retraso mental (1959-2009); (Zamsky, 1981); (Gafo, 1992); (Álvarez, 2003), (Verdugo, 2003, 2005, 2006); (Gayle, 2004); (Torres, 2002, 2004); (Fernández, 2004) (Guerra, 2003, 2005, 2006, 2012), estos autores refieren otras denominaciones como amnesia, debilidad mental, sub-normalidad mental, retardo mental, minusvalía, discapacidad psíquica, oligofrenia, deficiencia intelectual, disminución psíquica, hasta la actualidad (Verdugo, Schalock y Collage, 2011) como discapacidad intelectual.

Al analizar su conceptualización evolutiva, es enmarcada por diversos autores internacionales y nacionales entre ellos se destacan (Guerra y Akudovich, 2012) al utilizar una variedad de enfoques por su universalidad y representatividad tales como el: clínico, psicométrico, sociológico, biopsicosocial, los que parten de determinadas disciplinas que absolutizan o integran una u otra arista del desarrollo de la personalidad de las personas que manifiestan esta discapacidad

En tal sentido (Verdugo; Schalock; Collage, 2010) insisten que oficialmente la Asociación americana de retraso mental ha publicado 11 ediciones a partir del año 1921 hasta el 2010, de las cuales las tres últimas: novena (Luckasson, et al, 1992/1997), la décima (Luckasson et al 2002/2004) y la oncenava Schalocket, et al. 2010) han

demostrado una evolución optimista y humana del pensamiento científico hacia el diagnóstico y tratamiento de estas personas de ahí el cambio de su nombre en el 2011, por Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD).

La décima edición mediante sus aportes, pretendió conceptualizar, operacionalizar con mayor claridad la naturaleza multidimensional de esta discapacidad y destaca el enfoque multifactorial más amplio de la etiología a través de cuatro factores en grupos de causas: biomédicos, sociales, conductuales y educativos e introduce un criterio de desviación típica para los componentes intelectuales y de conducta adaptativa, por debajo de la norma a tres sigmas o desviaciones típicas para los componentes intelectuales y como segundo las conductas adaptativas.

Estos se utilizan en el diagnóstico, amplían el proceso de evaluación de tres pasos a una estructura para la evaluación en tres funciones: diagnóstico, clasificación, planificación de los tipos de apoyo que necesitan las personas, entre ellos se destacan:

1. Apoyo natural: provienen de las familias y los amigos, unido a los servicios genéricos; es decir, servicios generales y gratuitos: ejemplo prácticas deportivas.
2. Servicios especializados: atención médica, etc., los cuales persiguen promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal de cada sujeto. Unido a lo planteado se distinguen categorías de apoyo a partir de su aplicación, tales como: *Intermitentes* que se ofrece por cortos períodos de tiempo a lo largo de su vida, como el que se produce con el entrenamiento para realizar un empleo y *extensivo* empleado en el apoyo diario, sin

límites de tiempo, que necesita un sujeto a lo largo de su vida, sea en el hogar o en el trabajo .

Por último el de tipo Generalizado se brinda apoyo constante en diversos entornos sociales y en las áreas de la vida, pueden incluir medidas de sustentos caracterizadas por la constancia y la alta intensidad, tienen una naturaleza de sustento básico para la vida adulta, una persona que requiere apoyo de este tipo necesitará asistencia diaria en todos los momentos de su existencia. En la (Undécima edición consultada “Manual Intelectual disability: definición, classification, and systems of supports” publicado en el 2010) que posteriormente en ese año fue traducida al castellano incorpora las implicaciones de las políticas públicas en la educación y organizaciones proveedoras de sistemas de apoyo.

De las conceptualizaciones de este término, el autor asume el de discapacidad intelectual presentado por Verdugo y Schalock al “caracterizarla por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad aparece antes de los 18 años” (Verdugo Schalock, 2010, p. 7), unido a ello revelan en el modelo multidimensional del funcionamiento humano aplicado a esta población estudiada, cinco dimensiones fundamentales a desarrollar (*habilidades intelectuales, la conducta adaptativa, salud, participación y contextos transversalizado por los sistemas de apoyo*). El autor asume esta conceptualización, al tener en cuenta:

- Se parte, de que esta discapacidad es una condición especial del desarrollo de vida del ser humano (aptitudes o disposiciones), en un contexto histórico determinado, que van a generar comportamientos en el plano individual y grupal a partir

de las acciones educativas, sociales y culturales aplicadas, es por ello que valora a la persona como sujeto y no objeto de ahí su carácter transformador y no estático.

- Se centra en las potencialidades adquiridas y por adquirir a partir de las influencias de contextos socioeducativos de actuación que satisfagan las necesidades, intereses, propósitos y motivaciones que contribuyan al desarrollo de la vida adulta cotidiana lo más independiente posible.
- Tiene en cuenta la causalidad a través de las enfermedades por factores genéticos, biológicos, adquiridos durante el desarrollo, ya que en este segmento poblacional se evidencian con alta prevalencia las de tipo: endocrinas, sensoriales, cardiovasculares, respiratorias, óseas, entre otras, lo cual propicia la prevención de este segmento poblacional
- No desestima a su vez los trastornos desde sus manifestaciones, dentro de la problemática de cada joven, al aplicar un enfoque individualizado a partir del desarrollo biológico, funcional, unido a las potencialidades psicopedagógicas y sociales.
- Permite poder diseñar y aplicar los sistemas de apoyo necesarios en los jóvenes con discapacidad intelectual para lograr una inclusión social desde el ámbito educativo.

A partir de lo expuesto el autor considera oportuno realizar un análisis y reflexión sobre los elementos que revelan puntos de contacto entre la definición de discapacidad intelectual de la Asociación americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo (AAIDD), con el concepto de discapacidad planteada por

la Clasificación internacional de funcionamiento de la discapacidad (CIF), considerando que:

1. Desde ellos la discapacidad es una condición del desarrollo no es una enfermedad.
2. En el caso de ambas se establece un equilibrio entre lo biológico y lo social. Por tanto se concibe al ser humano como un ser Bio-Psico-Social desde el concepto de discapacidad y la definición de discapacidad intelectual severa.
3. Ambas miran al sujeto con un carácter optimista en su desarrollo en el que se destaca todas las acciones de salud, pero también las educativas, afectivas, papel de la familia y del entorno.
4. En ambas se destacan los sistemas de apoyo que necesitan los jóvenes para su inclusión social.
5. Ambas enfatizan la inclusión educativa, social (empleo, equidad, igualdad de oportunidades).

Principales manifestaciones que caracterizan a las personas con discapacidad intelectual severa: se considera que un cociente intelectual (C.I.) entre 20 y 34, son entrenables con menos posibilidades laborales, básicamente, su etiología es orgánica, asociada a otros trastornos con escaso o nulo nivel del desarrollo del lenguaje, necesitándose, generalmente, de una anamnesis indirecta.

La gran mayoría presenta marcado déficit motor, o la presencia de otras carencias que dan evidencia clínica de un daño o anomalía del desarrollo del Sistema Nervioso Central y permeados de enfermedades crónicas como la Cardiopatías, asma bronquial, enfermedades metabólicas como (Hipotiroidismo, Hipertiroidismo, Diabetes mellitus)

2.1.7 Caracterización de los jóvenes con discapacidad intelectual severa en el período de la juventud.

El término juventud es una construcción y convención social que se atribuye a una determinada edad. Abarca el periodo comprendido entre la infancia y la edad adulta. Esta población es muy compleja dando lugar a tipologías diversas; no obstante, comparte algunos rasgos estructurales que la define, en lo que se refiere a los medios de producción, a la división social del trabajo y al poder social. Se produce también una separación cada vez mayor entre la niñez y la adultez alargándose como consecuencia el periodo de la juventud. (Pérez y De la Juana, 2014).

No obstante en Psicología del Desarrollo humano como resultado de innumerables investigaciones internacionales entre los que se destacan (Vygotsky 1989; Kon 1990 y Domínguez. 2003, 2006, Papalia 2014) entre otros, la juventud es considerada como período del desarrollo humano, constituye símbolo de flexibilidad, esperanza, en ella se generan cambios importantes en la vida de cualquier persona, se concibe como un peldaño de extraordinaria importancia, durante el proceso de socialización del sujeto y no son pocos los autores en concebirla junto a la adolescencia como un período de tránsito hacia la adultez.

En el caso de las personas que presentan una discapacidad intelectual que arriban a este período de la vida, esta consideración no se ajusta plenamente, puesto que la responsabilidad social, depende de numerosos factores que transcurren desde las potencialidades personales, la funcionalidad familiar y la aceptación social, hasta el nivel de independencia funcional.

Figuroa. (2013) destacó que en su experiencia constituye una generalidad el hecho de que en determinadas personas que presentan este tipo de discapacidad este nivel de responsabilidad es asistido, pocas veces independiente a la edad cronológica de 16 a 20 años (incluso se mantiene hasta la adultez). Para caracterizarse este período se tuvo en cuenta lo planteado por la autora consultada, unido a la experiencia del autor en más de cinco años de trabajo con jóvenes que develan este tipo de discapacidad.

1. Según el manual de diagnóstico estadístico de los trastornos mentales de actual vigencia, estos jóvenes generalmente rinden en un cociente intelectual que puntúan 20 y 34, así como expone el cuadro clínico de la etiología orgánica en el sistema nervioso central, que aparece en el ser humano antes de los 18 años de edad.
2. Pueden presentar trastornos asociados: de tipos psiquiátricos hasta el nivel psicótico, alteraciones físicas, motoras, sensoriales (sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión), en el área conductual y de la personalidad (estereotipias, autolesiones, labilidad afectiva) o trastornos psicopatológicos graves.
3. Se revelan deprivaciones psicosociales muy intensas.
4. Se manifiesta mayor maduración biológica, estructuración y desarrollo de la Personalidad, con variabilidad según el desarrollo familiar, psicopedagógico y social alcanzado, demostrado en sus motivaciones, intereses y necesidades afectivas propias de ese período de la vida, por lo que sienten la necesidad de formar parte de un grupo para socializar, establecer metas, tener propósitos en su vida cotidiana.
5. En su desarrollo físico se observa una tendencia a la obesidad, escoliosis, insuficiencia respiratoria (corta y bucal) y posibilidad de apnea (suspensión transitoria de la respiración), asma bronquial, hipotiroidismo.

6. Tienen limitaciones marcadas en el desarrollo de los procesos psíquicos.
7. Demuestran dificultades significativas en el desarrollo de conducta adaptativa (habilidades conceptuales, sociales y prácticas), entre las de tipo conceptuales la de mayor limitación es la comunicación en sus tres niveles (habla, lenguaje y voz), dada por trastornos marcados en la pronunciación, pobreza de vocabulario pasivo y activo, dificultades en la estructuración gramatical, incoherencia de las ideas, afectaciones en el ritmo y la entonación, algunos ni siquiera logran emitir una palabra, otros se comunican al utilizar frases cortas muy sencillas, estos demandan sistemas de apoyos de por vida de tipos naturales, los cuales pueden ser intermitentes, extensivos y generalizados.
8. Presentan limitaciones en el desarrollo de habilidades en la motricidad fina y gruesa, dificultades en la coordinación estática, dinámica y en la coordinación neuromuscular, viso motriz.
9. Evidencian según (Guerra y Akudovich (2012) “posibilidades de compensación, mediante la activación de las potencialidades” (p.11), por ello, son adiestrables, pueden realizar trabajos prácticos sencillos, bajo la orientación y la supervisión adecuada, logran validismo personal y social.
10. Al exponer G. Álvarez “el desarrollo psicosexual, guarda relación por una parte, con su desarrollo intelectual y por otra, con el modo en que ha sido educado y estimulado por la familia, la escuela u otras instituciones, en las que haya estado vinculado; así como por la comunidad” (2007, p. 30), más adelante destaca “que tienen pobre control del impulso sexual, así como limitada capacidad para predecir las consecuencias de su conducta sexual, algunos tienen conductas masturbadoras que requieren de orientación, pues tienen dificultades para deslindar lo privado de lo público” (2007, p. 33).

Tanto Álvarez (2007), Figueroa (2013) como el autor de esta investigación, sostienen el criterio de que con entrenamiento y socialización adecuada pueden mostrar intereses hacia la pareja, el noviazgo, e incluso puede llegar a tener relaciones coitales si son guiados por otra persona.

2.1.8 Rol del maestro en el desarrollo de la conducta adaptativa de los jóvenes con discapacidad severa.

Será el de un facilitador que prepara el espacio, los materiales, las actividades, distribuye el tiempo, adaptando los medios de que dispone el grupo y a los fines que persigue, habrá de crear para el joven un ambiente afectuoso, saludable y de bienestar, en el que se encuentre los estímulos necesarios para su aprendizaje y para que se sienta cómodo, seguro y alegre, debe ser un motivador y estimulador del desarrollo en sus distintas facetas tanto en el plan individual como social.

En su rol de animador ofrecerá acciones que le permitan aprender, pero siempre y fundamentadas dinámicas para interesarle y despertar su curiosidad por las cosas, cooperará en su aprendizaje, sin ser dirigido, sin sustituirle en aquellas acciones que él mismo pueda realizar, estará atento y no intervendrá con precipitación, aunque procurará ayudarlo siempre que lo necesite. (Anduquia, 2011)

Por otro lado, habrá de mantener su rol de observador conociendo la manera de relacionarse sus estudiantes, sus reacciones, preferencias, modos de juego, materiales que más utiliza, zonas que ocupa, conocer en particular, al grupo y también al medio, de modo que se pueda modificar sus pautas de actuación y organización de los medios si es necesario, debe realizar una

observación continua de los múltiples aspectos del grupo, su evolución, relaciones, necesidades de juegos, etc. (Anduquia, 2011)

De esta manera preparará los materiales didácticos necesarios para apoyar a los alumnos en el desarrollo de sus conductas adaptativas, asiste a reuniones con superiores con el fin de coordinar actividades, mejorar métodos y procedimientos de trabajo, analizar y resolver problemas que se presentan en el desarrollo de las labores, evaluar proyectos, actualizar conocimientos, definir situaciones, proponer cambios, ajustes y soluciones diversas.

En las actividades que realiza atiende la formación de la personalidad, los valores de los alumnos, asesora a los padres de familia encargados en las técnicas y procedimientos para el desarrollo de la conducta adaptativa en casa con niveles de discreción y confiabilidad, ya sea por medio de: entrevistas, tareas al hogar, capacitaciones, visitas al hogar, cuaderno de mensajes, material impreso, reuniones

2.1.9. Papel de la familia y la comunicación en la preparación para la vida adulta de sus hijos.

La familia constituye la primera escuela natural en la vida del ser humano, y aunque la educación escolarizada se impone en determinadas etapas, esta lo acompañará a lo largo de su vida, por lo que se debe desempeñar este papel con amor y entrega para de esta manera contribuir al mejor desarrollo de las potencialidades de sus hijos en especial aquellos con discapacidad intelectual severa, si se les facilita las orientaciones adecuadas, incluye la colaboración en las actividades de la escuela, apoyar las actividades orientadas para realizar en el en el hogar y controlar el progreso de los estudiantes.

Desde el embarazo las expectativas que se hace la familia sobre la llegada de un hijos son las más altas, pero cuando, el tan esperado niño o niña presenta una condición de discapacidad, la familia experimenta un sentimiento de pérdida por el hijo que se esperaba y no llegó. Las reacciones de las familias frente a este hecho varían dependiendo de las circunstancias particulares desde la negación del defecto hasta la aceptación, el tiempo en que transcurren dependen del tipo de familia y características de sus miembros, ayudas recibidas para entender su realidad.

La influencia de la familia debe ser reconocida como primaria, debido a su impacto directo en el desarrollo del joven, pues sirve como enlace entre este en indicadores de funcionalidad o disfuncionalidad tan importantes en la familia en su interior tales como: Distribución de roles, jerarquía en la familia, comunicación familiar, respuestas ante los conflictos del ciclo vital de la vida. De este modo, los padres tienen el deber de estar totalmente informado e involucrado en las decisiones que afectan a sus hijos y el resto de la familia.

Las mejores relaciones están caracterizadas por el respeto mutuo y confianza donde tanto el padre como el profesional intercambian información e ideas acerca del mejor cuidado, intervención médica y programas educativos para el joven. Según la (Fundación Paso a Paso, 2002) entre estas se destacan:

- Afronta las situaciones y problemas que tienen sus integrantes en todos los momentos de la vida.
- Hacer que los hijos e hijas se sientan queridos y valorados, expresándoles respeto, cariño y afecto, al realizar actividades en conjunto, reconocer, aceptar sus cualidades o defectos y no criticarlos en todo momento y menos en público.

- Escucha, conversa, se comunica con ellos, no sólo hablando, sino a través de los gestos, de los ojos, de los silencios, de los movimientos, del tono de la voz.
- Los apoya en su desarrollo afectivo, en la formación de valores, en el desarrollo del pensamiento y de habilidades para relacionarse con otras personas.
- Mantiene comunicación constante con la escuela, para poder avanzar en el trabajo y objetivos del proceso educativo, siendo el hogar la principal fuente de información y conocimientos, que ayuda a los educadores a tener una visión más completa de sus hijos e hijas.

Otro agente educativo que junto a la familia, juega un papel esencial es *la comunidad* considerada por (Aguilar. 2011) como la realidad muestra diferentes momentos de cómo la comunidad ha reservado espacios para las personas con discapacidad, a partir del estigma, siempre al margen; esto se puede enmarcar en diferentes etapas históricas. Existe un proceso evolutivo que se circunscribe en tres paradigmas: el tradicional, el biológico o de rehabilitación y el de derechos humanos.

Desde el modelo tradicional, las personas con algún tipo de discapacidad son concebidas como objeto de asistencia y protección o, por el contrario, están sujetos a la marginación y al aislamiento, su denominador común es el sometimiento y la dependencia.

El de rehabilitación se concibe a la persona como receptora de servicios institucionalizados de rehabilitación, los cuales son liderados por un equipo multidisciplinario (pedagogos, psicólogos, fisioterapeutas, trabajadores sociales, médicos, entre otros); el papel de la persona con discapacidad es pasivo.

En cambio en el modelo Biopsicosocial promueve que las personas con discapacidad asuman la dirección de su propia vida, plantean su derecho a la toma de decisiones y su autonomía en una sociedad accesible, por lo que se hace énfasis en la eliminación de las barreras arquitectónicas, actitudinales y de comunicación.

2.1.10. Inclusión Social de los jóvenes con discapacidad intelectual severa consideraciones teóricas y prácticas.

Para entender lo que el término inclusión significa, se debería empezar por definirlo. La misma supone contener o englobar a algo o alguien dentro de otra cosa, espacio o circunstancia específica. *Incluir entonces es sumar algo a otra cosa ya existente.* Así, hace referencia al acto de incluir y contener a algo o alguien. Usualmente, este concepto se utiliza en relación con situaciones o circunstancias sociales en las cuales se incluyen o se deja afuera de ciertos beneficios sociales a grupos sociales específicos. (Chaparro, 2013).

La inclusión, entendida desde un punto de vista social, tiene que ver con el trabajo que diferentes personas realizan a diario para asegurar que grandes sectores de la sociedad no queden por fuera de esta y entren entonces en una espiral de violencia, delincuencia y paupérrimas condiciones de vida, significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socio-económica o de su pensamiento. (Chaparro, 2013)

Los jóvenes con discapacidad intelectual severa han sido objetos durante mucho tiempo de exclusión, de opresión, indiferencia y falta de comprensión de la sociedad. La forma en que una comunidad trata a sus miembros es reflejo de su calidad y de los

valores que realza. Sus organizaciones son un desafío para al resto de la sociedad, la cual debe determinar qué cambios son necesarios para promover una vida más justa y equitativa.

Estas distintas tendencias históricas cobraron fuerza con impacto en la sociedad y comunidad científica particularmente más en aquellos directamente involucrados -las personas con discapacidad, quienes ya no se resignaban a ser meros objetos de políticas sociales y de educación. El ambiente de protesta que diseminaron en la comunidad, los dotó de la fuerza para exigir ser una voz influyente en las decisiones que la sociedad tomara respecto a ellos. No querían simpatía ni caridad; querían ser oídos y, sobre todo, ser incluidos

Las barreras que enfrentaban las personas con discapacidad, impugnaron la totalidad de su concepto, producto de esto surge la dimensión psicológica/ ambiental/social de la discapacidad, por ende a finales del siglo pasado se comienza aplicar internacionalmente el modelo Biopsicosocial en la atención a esta población antes mencionada, el cual se ha universalizado hasta adquirir una connotación de derechos humanos, en la que los enfoques de bienestar social, el principio de la normalización fueron sustentadas con propuestas de derechos humanos, direccionadas a su aplicación en el entorno y su modificación si fuera necesario.

Plantearse un abordaje centrados en el modelo antes expuesto, es situarse en comprender las personas con discapacidad desde la diferencia, desde la participación social, desde los recursos y estrategias, apoyos que la persona requiera para optimizar su nivel de funcionamiento en las actividades que desea y puede llevar a cabo.

Es hablar y planificar desde el proyecto de vida de esa persona, de su autodeterminación, de sus afectos y de su inclusión social, desde sus gustos propios y opciones; sus deseos y expectativas, redes sociales primarias e institucionales. En definitiva, es desarrollar una estrategia y abordaje centrados en la persona y en sus vínculos. Es ubicarnos en el “paradigma de la diferencia”.

Este paradigma se basa justamente en esa diferencia como una condición cualitativa del sujeto, que va por otro camino. El pronóstico no es determinado por un diagnóstico, sino que es dependiente de las intervenciones de habilitación y protagonismo que se desarrollen con la persona.

No depende la planificación de su CI o de su patología, sino de su capacidad de amar y relacionarse, de tomar y sostener decisiones auto determinadas y respetadas por el entorno. Por ello procura brindar los apoyos que las personas con limitaciones funcionales necesitan para tener la vida que ellos quieran tener y puedan sostener.

Si se planifica al tener en cuenta los niveles de apoyos, se deja de pensar en una persona dependiente a lo largo de la vida en todos los aspectos y pasa a pensar en programarlos durante algún tiempo en algunas áreas. Estos recursos y estrategias se orienta a:

- Promover los intereses y el bienestar de los individuos produciendo una mejora en la independencia personal y en la productividad.
- Posibilitar el acceso a recursos, información y relaciones propias de ambientes de trabajo y de vivienda integrados.
- Generar una mayor participación en una sociedad interdependiente.

- Desarrollar una mayor integración comunitaria y una mejor calidad de vida
- Satisfacer las necesidades subjetivas de los individuos en relación a su autodeterminación y proyecto de vida.
- Centrar el protagonismo en la persona que solicita o recibe ese apoyo.
- Habilitar a la persona discapacitada honrando sus elecciones y respetando sus decisiones.

2.1.11 Modelos de intervención psicopedagógicos en la educación Ecuatoriana de los jóvenes con discapacidad intelectual.

La prevención

Al analizar este término se observa que ha sido tratado desde la segunda mitad del siglo pasado que abarca las diferentes esferas de la vida del ser humano convirtiéndose en cada vez más popular, muy utilizado en medicina, posteriormente ha adquirido matices diferentes en la solución de los problemas de las ciencias sociales, por lo que en la actualidad se aplica fundamentalmente a disciplinas como: Sociología, la Psicología, Pedagogía, entre otras lo que hace que no exista un consenso unificador al respecto.

Para esta investigación se asume la definición de *prevención educativa* al tener en cuenta lo expuesto por (Díaz, 2011) “es la visión anticipatoria dirigida a estructurar políticas de atención social y educativas diferenciadas en todas las influencias desarrolladas en el proceso pedagógico, para la formación y desarrollo de la personalidad de los sujetos de la educación, a partir del diagnóstico integral, que permite pronosticar y evaluar, para ofrecer la orientación y ayuda sistemática en la esfera cognitiva y afectivo-

volitiva, como base del cambio educativo, promovido por los factores protectores y potenciadores del desarrollo, al accionar desde un contexto interactivo, socializado, participativo y comprometido en la comunidad educativa. (p. 25, 26).

Desde esta definición la prevención educativa revela particularidades en correspondencia con las exigencias sociales y se dirige progresivamente al bienestar, calidad de vida, educación en valores, a ampliar la cultura y a fomentar una actitud consecuente con las normas y principios de la sociedad con la activa participación de los miembros de la comunidad, para actuar en beneficio de los jóvenes y de su familias estudiados en esta investigación.

Enfoque Correctivo Compensador

Para reflexionar en este enfoque es fundamental partir del estudio de ambos procesos que se presentan a continuación: (Salazar y Maldonado, 2008) definen la corrección como: “la posibilidad de rectificar un proceso, propiedad, función, etc. afectado, es decir, lograr que vuelva a sus características normales, se puede lograr la corrección tanto en desviaciones leves como graves, pues se hace referencia solamente a la caracterización de la desviación como tal y el trastorno de conducta que puede eliminarse, sino a la rectificación de algunos fenómenos psíquicos o funciones dañadas”. (p.33).

Lo que significa que si hay restos funcionales o potenciales deficientemente aprovechados, es importante activarlos; es allí cuando la compensación implica la disminución o reducción del desequilibrio entre las posibilidades reales del estudiante y las exigencias del entorno.

En cambio (Salazar y Maldonado2008) describe a la *Compensación como*: “la posibilidad de sustituir una función afectada con otra función intacta, aunque en términos adaptativos ya que la función que compensa no logrará la función perdida” (p.34).

De acuerdo a lo expuesto por estos autores el éxito de los procesos de corrección y/o compensación depende de varios elementos tales como: grado y momento de aparición del defecto, condiciones sociales en que está insertado el joven, características de su personalidad, momento de incidencia y efectividad terapéutica, diagnóstico adecuado (porque es donde se estructura el defecto, se definen las necesidades, potencialidades y a partir de aquí se diseña la estrategia de intervención que va dirigida a la corrección y la compensación de las alteraciones). Es decir, desarrollar al máximo las funciones y capacidades no dañadas con vista a suplir las que se encuentran dañadas y que no pueden reincorporarse por la magnitud del daño.

En este caso se puede mencionar que estos enfoques deben pertenecer a procesos sistémicos, interdisciplinarios y transdisciplinarios. Estos permitirán que cada una de las habilidades tanto de la conducta adaptativa como las laborales se propicien de manera organizada, secuencial y relacionada entre sí, para un desarrollo integral de cada una de las áreas necesarias para trabajar y desarrollar la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa.

Modelo Ecológico

Valdez, (2010) en Filosofía Funcional y Ecológica, plantea del enfoque ecológico, que es lo mismo que hablar de la educación que ocurre en ambientes naturales y contextuales de la vida diaria. Es

indispensable trabajar con miras en las habilidades y potencialidades de los niños, jóvenes o adultos y no en las carencias o en las habilidades que no llegarán a alcanzar desde su propio entorno para alcanzar habilidades adaptativas que les permitan autocontrolarse y desenvolverse en el medio que los rodea.

De esta manera se distingue al modelo, por las potencialidades y habilidades desarrolladas en el contexto de los entornos: familiar, escolar y social en el que los niños, niñas y jóvenes con discapacidad participen activamente; es decir considera el ambiente diario de los estudiantes y de sus necesidades, integrando al servicio educativo, hogar, familia, comunidad; al respetar el medio cultural, ambiental, social y económico de los niños, niñas y jóvenes.

Por cuanto, se le atribuye un protagonismo al ambiente diario en este caso los jóvenes, de sus necesidades, al integrarlos al servicio educativo - hogar, familia – comunidad, al tomar como punto de partida el medio cultural, ambiental, social y económico. Muy utilizado en la mayoría de los países del mundo en la atención a los niños, adolescentes y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

La ventaja de este modelo radica en la variabilidad del uso del ambiente o contexto donde se desenvuelven los educandos, lo que facilita el proceso de adquisición de conocimientos y desarrollo de destrezas o habilidades al utilizar en el ambiente como fuente principal sin dejar de lado los contenidos, base de las áreas de aprendizaje, en opinión del autor, no se le da protagonismo a las funcionalidades que han de alcanzar de manera colateral en la evaluación y la intervención.

Modelo Funcional.

Incluye las áreas de desarrollo, referentes a las necesidades actuales y futuras de en este caso de los jóvenes, tiene como objetivo: identificar el potencial de los estudiantes, y también desarrollar habilidades a fin de fomentar la independencia y autonomía. (Valdez, 2010).

Entre las características de este modelo curricular se puede mencionar que: está centrado en las necesidades actuales y futuras del estudiante, las adaptaciones son hechas con el fin de aumentar la participación en las actividades realizadas en el servicio educativo, considera el ambiente familiar donde vive el joven, las potencialidades y necesidades son evaluadas en términos del “análisis discrepante” se hace la comparación entre las habilidades descritas en las escalas de evaluación y los resultados en esta habilidad, las instrucciones, actividades y materiales son adecuados a la edad cronológica.

Componentes del currículo funcional: actividades funcionales y significativas, preferencias de los padres, expectativas de los padres, elecciones y preferencias del alumno, áreas de dominio.

La ventaja en este modelo es que parte de las habilidades o destrezas que posee previamente el niño, joven o adulto, para potenciar el conocimiento y la adquisición de nuevas habilidades o destrezas, este modelo puede variar en el uso de recursos no se limita, pero usualmente no llega más allá de la adquisición de habilidades o destrezas básicas, en pocos casos complejas, es decir tiene un límite para el desarrollo de las mismas, ya que si el estudiante no tiene por su condición u otro factor la facilidad de desarrollarlas se quedara estancado.

Modelo Ecológico-funcional

Se utiliza en la aplicación del “Programa Transición a la Vida Joven Adulta” de los niños, a los adolescentes y jóvenes con NEE, en el que, se hace referencia a un conjunto coordinado de actividades funcionales diseñados dentro de un proceso de enseñanza – aprendizaje para que jóvenes con discapacidad que requieren mayor apoyo en la educación.

Estas deben basarse en la transición de las necesidades de los jóvenes teniendo en cuenta sus fortalezas, preferencias e intereses; así mismo incluir una educación complementaria es decir, una educación vocacional, el empleo integrado incluso el empleo con apoyo, la educación continua, los servicios para adultos, la vida independiente y la participación en la comunidad (Ministerio de Educación, 2011).

Identifica las necesidades actuales y futuras del alumno, al tomar en cuenta las expectativas familiares, contexto social y cultural que están insertados, así como también, identifica habilidades prioritarias que el alumno necesita para actuar y participar en todos los ambientes de su cotidiano, al visualizar más independencia y autonomía en el futuro.

Tiene como objetivo permitir una gran discusión para que nuevas ideas, sugerencias y contribuciones sean añadidas a fin de mejorar y fortalecer la educación de los estudiantes con discapacidad. Es un modelo continuo, modificable a las necesidades de los jóvenes, de sus familias y de las instituciones que son los responsables de cada momento educativo.

El aspecto más importante del programa es el lenguaje y la comunicación en todas sus formas como el habla, la escritura, dibujo, braille, gestos, lenguaje de señas, objetos o cualquier otro sistema de comunicación aumentativo alternativo. Una orientación familiar constante en conjunto familia - institución educativa. Permite que los estudiantes sean parte de la programación, además de que participen en las decisiones de la educación de sus hijos. (Valdez, 2010).

Para este autor en el desarrollo de habilidades de los jóvenes se necesita un futuro lo más autónomo posible, integrado en el proceso a la familia y comunidad, lo que se hace necesario contar con: un ambiente físico y social que tenga las mejores condiciones, la identificación y comprensión por parte de los profesionales de los distintos factores, situaciones y ambientes que influyen y hacen que cambien sus comportamientos comunicativos, el aprendizaje de las habilidades de la vida diaria mejora la integración a familia, comunidad y el servicio educativo.

Debe quedar claro que a partir de este modelo más compacto y estructurado, tiene implicaciones: teórica, metodológica y práctica, pues ha tomado de los aspectos más valiosos de los modelos analizados anteriormente, revelando un apoyo de gran relevancia para la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa desde su funcionalidad por su condición, conocimientos o habilidades y destrezas adquiridas, hasta llegar a potenciar aquellas que son necesarias e indispensables para llevar una vida autónoma e independiente dentro de la realidad social actual.

En su materialización se necesita el cumplimiento de los objetivos específicos, entre ellos se destacan: facilitar aprendizajes

significativos y funcionales, utilizar metodologías, métodos, técnicas e instrumentos específicos para la aplicación del enfoque ecológico funcional, articular las competencias profesionales del equipo colaborativo de forma transdisciplinario para la elaboración y aplicación del plan educativo individual alineado al currículo nacional, involucrar a la familia y comunidad de manera activa y participativa bajo el enfoque ecológico funcional en el proceso educativo del estudiante, proveer de los sistemas apoyos indispensables para el mejor aprovechamiento de los aprendizajes, alinear el currículo oficial al enfoque ecológico funcional.

Entre los lineamientos básicos del modelo se destacan: el enfoque o currículo funcional está basado en la individualización y o atención personalizada, en la institución educativa, familia, y comunidad, el repertorio de aprendizajes funcionales que componen el diseño curricular, se elabora al considerar la edad cronológica, estilos y ritmos de aprendizaje, apoyos requeridos.

Los contenidos referentes a la adquisición y desarrollo de habilidades básicas, estarán asociados a actividades funcionales que le permitan al estudiante desenvolverse en su entorno, en la evaluación individual y grupal no es relevante el aspecto relativo al coeficiente intelectual o a los resultados de la aplicación de pruebas normativas, sino más bien se toma en cuenta cómo interactúa el estudiante con discapacidad en su contexto, al enfocarse en sus potencialidades, la aplicación del currículo requiere de la participación de la familia y el compromiso de la comunidad.

2.1.12 Caracterización de la Unidad de Educativa Especial Fiscal “Dr. Fernando López Lara”

Según lo consultado en la institución, que no se encuentra en internet, como parte de la revisión bibliográfica y el estudio documental del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I, 2013) se menciona que: El Instituto Médico Pedagógico de Audición y Lenguaje “IMPAL”, inicia sus actividades en Agosto de 1964, en Guayaquil a partir de necesidades sentidas de la población en: otorrinolaringología, terapias de lenguaje, audiometrías, se decidieron a fundar una institución que cubra estas necesidades, logrando el aporte que en ese tiempo brindaba el Barco de Especialidades HOPE (P.E.I, 2013, p. 16).

Más adelante destaca que en enero del 2012, el Jefe del Departamento de Educación Especial, informó que se procedió a convertir en Fiscal la Institución, lo que se confirmó en el Censo que realiza el personal de la Subsecretaría de Educación en el que consta IMPAL como establecimiento fiscal. “Instituto Médico Pedagógico De Audición Y Lenguaje” a Unidad De Educación Especial Fiscal “Dr. Fernando López Lara” el 28 de mayo del 2013 mediante Resolución N°00005, estando como Interventora la Lcda. Luisa Valdez jefa del Departamento de Educación Especial. (PEI, 2013. p. 17).

Esta unidad educativa implementa el enfoque pedagógico conductista, constructivista y de inteligencias múltiples, con el fin de atender las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad (Intelectual, sensorial, física, comunicativa, psicosocial y multidiscapacidad), en coherencia con la normativa curricular vigente brinda una malla curricular ordinaria, pero contextualizada o adaptada a las necesidades de los estudiantes desde el nivel de inicial hasta el bachillerato general unificado.

La misión de la unidad educativa es brindar un servicio y atención oportuna y formativa de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

Su visión es proyectarse como una institución progresista y proactiva, impartiendo una educación con calidad y calidez mediante procesos pedagógicos, que reconocen la individualidad y promueven la autonomía de los estudiantes, formando personas capaces de incluirse en el desempeño laboral y social. (PEI -2013, p. 19, 20).

2.2 MARCO CONCEPTUAL.

- Según la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), expuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el año 2001, conceptualiza a la discapacidad “como resultante de la interacción entre la persona y el ambiente en el que vive.

Con una visión positiva acerca de las posibilidades de vida de las personas con discapacidades, enfatizando en la igualdad, las capacidades, la autonomía y la integración. Donde lo que se subraya como importante es la prestación de los servicios a las personas con discapacidades y se centra en la vida con apoyo, el empleo y la educación integrada” (p.26).

- Zona de desarrollo próximo (ZDP) “es la distancia que existe entre lo que el niño sabe hacer por sí solo y lo que puede hacer con la ayuda de otro y destaca de esta teoría “la colaboración de los otros ante la dificultad a realizar por sí solo ya sea por falta de maduración psicológica, o no hay una formación psicológica

completa; por tanto, necesita la colaboración de otros” (Arias en reflexiones sobre la obra de Vygotski. 2004, p. 230).

- Proceso enseñanza aprendizaje: “proceso pedagógico escolar que posee las características esenciales de éste, pero se distingue por ser más sistemático planificado, dirigido y específico, por cuanto la interrelación maestro-alumno deviene en un accionar didáctico (objetivo, contenido, método, medio evaluación, forma de organización, frecuencia, tiempo) mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos” (González & Reinoso. 2002, p. 153).
- Interdisciplinariedad: “Desde el punto de vista epistemológico, resulta de la interacción de los enfoques particulares de las distintas disciplinas con el objeto específico y entre ellas. Además comprende los diferentes modos de actuar y pensar, los puntos de vista y valores que las caracterizan. La interdisciplinariedad implica la receptividad de crítica y autocrítica en todas direcciones y se transforma en un proceso gradual de enriquecimiento curricular. (Centro de educación secundaria. CES – 2016 P. 5).

Este tipo de trabajo requiere, por parte de sus participantes, una actitud de permeabilidad y apertura hacia las otras disciplinas y el quebrantamiento de estructuras rígidas individuales. (Centro de educación secundaria. CES – 2016 P.5).

- Ecología de Saberes: “No concibe los conocimientos en abstracción; los concibe como prácticas de saberes que permiten o impiden ciertas intervenciones en el mundo real. Está basada en la idea pragmática de que es necesario revalorizar las intervenciones concretas en la sociedad y en la naturaleza que

los diferentes conocimientos pueden ofrecer, centrándose en las relaciones entre conocimientos y en las jerarquías que son generadas entre ellos, desde el punto de vista de las prácticas concretas no serían posibles tales jerarquías”. (Boaventura S. 2010) P.55.

- Intersectorialidad: “La coordinación intersectorial se expresa en acciones dirigidas al involucramiento paulatino de diferentes actores en el proceso de toma de decisiones, apuntando a la solución efectiva de problemas, para lo cual es necesario generar espacios adecuados para compartir liderazgos, recursos, líneas estratégicas, oportunidades y realizar una planificación conjunta” (Ministerio de Salud Chile, 2014). P. 16.
- Interculturalidad: La Interculturalidad es la interacción entre culturas, es el proceso de comunicación entre diferentes grupos humanos, con diferentes costumbres, siendo la característica fundamental: “la Horizontalidad”, es decir que ningún grupo cultural está por encima del otro, promoviendo la igualdad, integración y convivencia armónica entre ellas. (Cavalié F. - 2013) p.1.
- Competencia: “capacidades de actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer” (Tobón, Pimienta y García Fraile, 2010 p.26; citado por Rozzi A. (2013). P. 24.
- Sistematización: “Permite a los docentes y equipos de las instituciones educativas a identificar, describir y analizar sus experiencias de cambio. La sistematización tiene una función formativa puesto que mediante estrategias compartidas, enseñan a recuperar y valorar las propias prácticas, a construir

sobre ellas nuevos conocimientos para transformarlas. La sistematización se basa en ordenar o dar organización a un conjunto de elementos (prácticas, conocimientos, ideas, datos...) que hasta ese momento están dispersos y desordenados.” (Organización de Naciones Unidas 2016 - p. 6,12)

2.3. MARCO LEGAL

Como sustento y bases del presente trabajo se ha tomado en cuenta los marcos legales y normativos que avalan la investigación realizada, por consiguiente se detallan a continuación:

Las Naciones Unidas a través de “La Declaración Universal de los derechos Humanos (1948)” menciona que: La educación es un derecho humano básico, por ello se detalla que: *Artículo 26 - L 1.* Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (p. 8)

La Declaración de Salamanca, (1994) en “La Normatividad enfocada a la Inclusión Educativa y Educación Inclusiva requiere escuelas inclusivas” menciona.- que se adapten a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños. Garanticen una enseñanza de calidad mediante un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización adecuada de los recursos y una relación con sus comunidades. (p. 36)

La Asamblea Nacional del Ecuador (2008) dentro de la “Constitución Política de la República del Ecuador” expone:

Educación Art. 66.- La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos. (p 13).

El Ministerio de Educación (2008) dentro de la “Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)”, señala: Art. 2 - Principios. Literal e.-Atención prioritaria.- Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad (p. 11);

Literal v: Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación. (p. 13).

La Asamblea Nacional República del Ecuador (2012) por medio de la “Ley Orgánica de discapacidades” considera que: *Artículo 2.- Ámbito:* Esta Ley ampara a las personas con discapacidad ecuatorianas o extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano; así como, a las y los ecuatorianos en el exterior; sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, su cónyuge, pareja en unión de hecho y/o representante legal y las personas jurídicas públicas, semipúblicas y privadas sin fines de lucro, dedicadas a la atención, protección y cuidado de las personas con discapacidad. (p. 2)

Artículo 28.-Educación inclusiva.- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. (p. 11)

El Ministerio de Educación (2013) dentro del “Acuerdo ministerial n° 295-13 sobre las normativas de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en instituciones ordinarias o Instituciones educativas especializadas (IEE)”, menciona:

Art. 3.- Definición: Entiéndase por educación especializada a aquella que brinda atención educativa a niños, niñas y/o adolescente con discapacidad sensorial, motora, intelectual, autismo o multidiscapacidad. La educación especializada corresponderá a la promoción e inclusión de quienes puedan acceder a instituciones de educación ordinaria. (p. 3)

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad.- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. Siendo el estado ecuatoriano quien garantice la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. (p. 2)

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación

La investigación realizada, según el tipo de datos empleados, está sustentada en un enfoque mixto, puesto que se combinan la aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos en una misma investigación, para obtener un resultado científico sistémico, se determinaron los elementos fundamentales a estudiar del desarrollo de la preparación para la vida de los estudiantes con discapacidad intelectual severa desde el ámbito educativo.

Para ello se aplicó un conjunto de métodos teóricos (análisis y síntesis, inductivos deductivos, histórico lógico, inductivo deductivo, hipotético deductivo, modelación), Métodos empíricos (encuestas, observaciones, análisis documental) y Métodos estadísticos.

3.2 Tipo de Investigación

Según el objetivo de esta investigación y acorde al nivel de profundización del objeto de estudio, se utilizó la investigación descriptiva, que permite especificar las propiedades, las características y los perfiles situacionales del fenómeno en estudio de esta temática, lo que ha facilitado describir situaciones, contextos y sucesos del proceso de preparación para la vida; esto es, detallar cómo es y cómo se manifiestan dicho fenómeno.

Además de propiciar el análisis de la evolución de la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa, el cual no distinguió grupo de control, sino que su inducción, medición y control se realizó en la misma muestra, para ello la investigación consto de cuatro partes: profundización teórica sobre el

objeto de estudio, diagnóstico del estado inicial de los jóvenes con discapacidad intelectual severa, diseño de la estrategia y su validación preliminar.

3.3 POBLACIÓN

La población de esta investigación corresponde a un total de 372 jóvenes con discapacidad intelectual severa que se encuentran entre los 15 a 20 años de edad cronológica, pertenecientes al nivel de bachillerato de 5 instituciones educativas especializadas de la zona educativa N° 8.

3.4 MUESTRA

En cambio la muestra estuvo representada por: la unidad educativa especializada “Dr. Fernando López Lara” – del Distrito Educativo 09D024 Durán, con 20 estudiantes de bachillerato que manifiestan de discapacidad intelectual severa en la juventud. (UEE-FLL – PEI, 2016, p.2), es de tipo probabilística (intencional), junto a otros grupos de estudiados que se detallan a continuación:

Cantidad	Grupos	Caracterización de los grupos
20 Profesionales	1er Grupo	Los directivos y docentes de la unidad educativa, que abarcan profesiones especializadas en la atención de niños, jóvenes y adultos con discapacidad.
20 Jóvenes	2do Grupo	Los jóvenes con discapacidad intelectual severa, en rangos de edad entre 15 y 20 años que reciben formación en la unidad educativa especializada “Dr. Fernando López Lara”.

20 Familiares	3er Grupo	Padres de familia o representantes legales de los jóvenes con discapacidad intelectual severa estudiados.
20 Directivos de las Instituciones comunitarias	4to Grupo	Agentes educativos de la comunidad. Ej. Directivos de las instituciones públicas o privadas en la comunidad (casas de cultura, de deporte, mercados, comisariato, tienda, centro de agronomía) que rodea a la institución.

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible de los estudiantes con discapacidad intelectual severa, en este aspecto se toma como referente fundamental la definición expuesta por (De la Peña, 2006) unido a la experiencia del autor y de otros investigadores consultados para definirla a continuación de manera operativa: Es un proceso dinámico, permanente, coherente que debe comenzar desde las primeras edades, que lleva implícito el desarrollo de habilidades de la conducta adaptativa, habilidades laborales, mediatizado por la escuela, la familia y el entorno a través de su participación social.

A continuación se muestra en la Tabla 1 la operacionalización de la variable dependiente.

Tabla 1: dimensiones, indicadores e instrumentos que se aplicaran:

DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Conducta Adaptativa de jóvenes con discapacidad intelectual severa.	<ul style="list-style-type: none"> -Comunicación, -Autocuidado, -Vida en el hogar, -Habilidades sociales, -Utilización de servicios de la comunidad, -Autodirección, -Higiene, -Salud -Seguridad, -Ocio y tiempo libre. 	Registro general evaluativo de calificación de las habilidades de la conducta adaptativa expuesto por Figueroa (2013) con adecuaciones realizadas a partir del objetivo de esta investigación.
La escuela especializada.	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema educativo adecuado. - Espacio de trabajo adecuado. - Especialistas capacitados - Participación de las actividades planificadas - Cooperación en la creación de los sistemas de apoyo necesarios. 	Encuesta a Docentes
Habilidades Laborales de estudiantes con discapacidad intelectual severa.	<ul style="list-style-type: none"> -Programación formativa desde primeros niveles educativos. -Formación pre-vocacional -Espacio adecuado para talleres. -Gustos e intereses de estudiantes. 	Instrumento estandarizado por el Ministerio de relaciones laborales del país (2013) sobre habilidades laborales. Guía de Observación de Habilidades Laborales
Familia de estudiantes con discapacidad intelectual severa.	<ul style="list-style-type: none"> -Estructura y Funcionalidad Familiar. -Distribución de roles, -Equilibrio de autoridad, -Comunicación familiar, -Enfrentamiento a situaciones de conflicto, -Apoyo familiar a los jóvenes con discapacidad intelectual severa. 	Encuesta a Padres de familia
Participación Social de estudiantes con discapacidad intelectual severa.	<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilización de la comunidad. -Relaciones Interpersonales. -Nivel de Independencia. -Participación e interacción en actividades Comunitarias. 	Encuesta

3.6 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se utilizaron, para el procesamiento de los datos que contribuyeron a cumplir el segundo objetivo específico: Caracterizar el estado inicial de la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible de los jóvenes con discapacidad intelectual severa y su inclusión social en la Unidad educativa especial Fiscal “Dr. Fernando López Lara los estadígrafos de posición (moda, media y mediana) y de dispersión (desviación típica). Los datos se procesaron en el SPSS, versión 19.

3.6.1 Resultados de la aplicación de encuestas a docentes y directivos en el estado inicial.

Una vez procesados los resultados se logran apreciar de manera porcentual que en la pregunta 1 sobre si el personal conoce sobre la preparación para la vida 60% está de acuerdo, ya que han tenido la capacitación especializada sobre el tema pero que no se aplican dichos conocimientos en la práctica, otro grupo de un 30% está poco de acuerdo, ya que ve muchas dificultades en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes y 10% muy de acuerdo alegando que si conocen y manejan el tema.

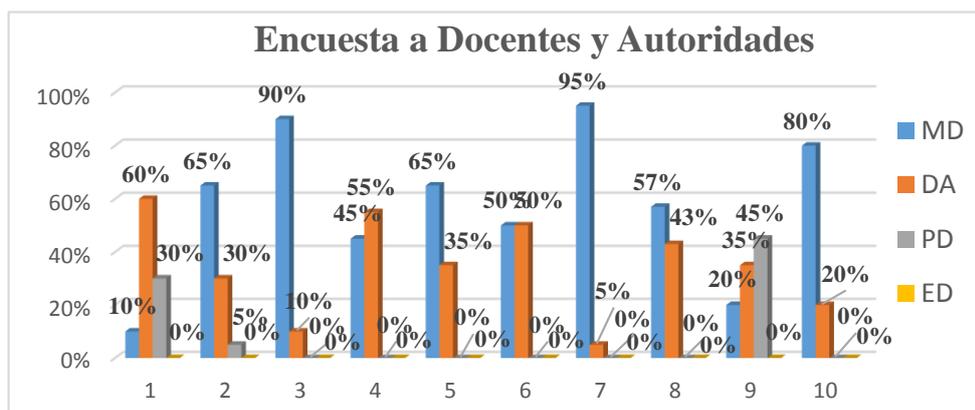
En la pregunta 2 sobre el desarrollo de la preparación para la vida en el núcleo familiar y modalidades educativas un 65% están muy de acuerdo, ya que ven el trabajo en conjunto como una forma adecuada de reforzar conocimientos, 30% están de acuerdo con ello, sin embargo creen que en casa debe darse mayor apoyo y colaboración y un 5% poco de acuerdo, ya que opinan que es la escuela quien debe encargarse de preparar a los estudiantes para la vida. La pregunta 3 sobre el desarrollo de las habilidades de la

conducta adaptativa debe iniciarse desde los primeros niveles educativos el 90% estuvo muy de acuerdo opinando ser la base fundamental para un adecuado desarrollo del educando y un 10% de acuerdo en ello pero sienten que será difícil trabajar sin una orientación clara del proceso. (Ver en figura 1).

La pregunta 4 sobre la incidencia del desarrollo de las habilidades de la conducta adaptativa sobre la preparación para la vida un 55% está de acuerdo comentando que es primordial desarrollar las habilidades necesarias para su desenvolvimiento autónomo e independiente y un 45% está muy de acuerdo con la incidencia pero además deben tomarse en cuenta otros factores esenciales como la familia y la falta de herramientas para desarrollarlas.

En la pregunta 5 sobre la importancia de desarrollar las habilidades laborales desde temprana edad 65% de los encuestados están muy de acuerdo, ya que debe motivarse a los educandos a la práctica de actividades que le permitan orientarse y desarrollar interés en algún oficio para valerse por sí mismos en el futuro y el 35% está de acuerdo con trabajarlas pero creen que mayor enfoque debe tener el desarrollar su área cognitiva. (Ver en figura 1).

Figura 1. Resultados Porcentuales Encuesta a Docentes y Autoridades



Fuente: Encuesta Docentes y Autoridades

Leyenda: (MD) Muy De acuerdo, (DA.) De Acuerdo, (PD) Poco De Acuerdo, (ED) En Desacuerdo.

La pregunta 6 sobre la trasnversalización de contenidos un 50% está muy de acuerdo realizar esta adaptación de los contenidos ya que permite desarrollar lo más importante en cada asignatura y el otro 50% está de acuerdo, pero cree que debe haber una normalización por parte de las autoridades. La pregunta 7 sobre implementar un programa de talleres el 95% de los docentes encuestados está muy de acuerdo, ya que es un espacio propicio para que los estudiantes del bachillerato adquieran habilidades para un oficio y el 5% está de acuerdo en implementarlo pero no lo ven como algo prioritario.

La pregunta 8 sobre si debe darse el trabajo cooperativo con los padres de familia el 53% está muy de acuerdo ya que los padres se muestran interesados en colaborar con el proceso formativo y el 47% está de acuerdo, sin embargo ve un poco difícil ello ya que muchos padres son de escasos recursos económicos. En la pregunta 9 sobre brindar el proceso adecuado para la preparación para la vida un 45% está poco de acuerdo, debido a la falta de herramientas educativas, mientras que un 35% está de acuerdo pero consideran que podría mejorarse si se crean proyectos escolares que se enfoquen en esta temática y un 20% muy de acuerdo, piensan que las instituciones realizan el proceso conforme a las necesidades de los estudiantes.

Finalmente la pregunta 10 sobre la necesidad de capacitarse continuamente el 80% de los encuestados está muy de acuerdo pues ven ello necesario e indispensable para dar una mejor respuesta y atención , mientras el 20% está de acuerdo, pero lo ve

complicado ya que no hay muchas capacitaciones sobre la temática. (Ver en figura 1).

Los resultados se procesaron considerando las frecuencias de las respuestas a las preguntas (ver anexo 4). Como puede apreciarse en la tabla 2, la mayor cantidad de las respuestas se sitúa en la categoría de “Muy de acuerdo”. La media es de 11,50 de 20 posibles respuestas en esta categoría. Hay una desviación media de los datos en tanto el mínimo es dos y el máximo 19. La pregunta que menos puntuó fue si consideraba que el personal docente y administrativo de su institución conoce de qué se trata la preparación para la vida, con dos respuestas. Le sigue, con cuatro respuestas, considerar si las instituciones especializadas brindan el proceso adecuado para la preparación para la vida.

Tabla 2: Estadígrafos de posición y dispersión

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
N Válidos	10	10	10	10
Perdidos	0	0	0	0
Media	11,50	6,90	,70	,00
Mediana	12,00	7,00	,00	,00
Moda	13	7	0	0
Desv. Típ.	5,563	3,725	1,889	,000
Mínimo	2	1	0	0
Máximo	19	12	6	0
Suma	115	69	7	0

Fuente: Encuesta a docentes y directivos

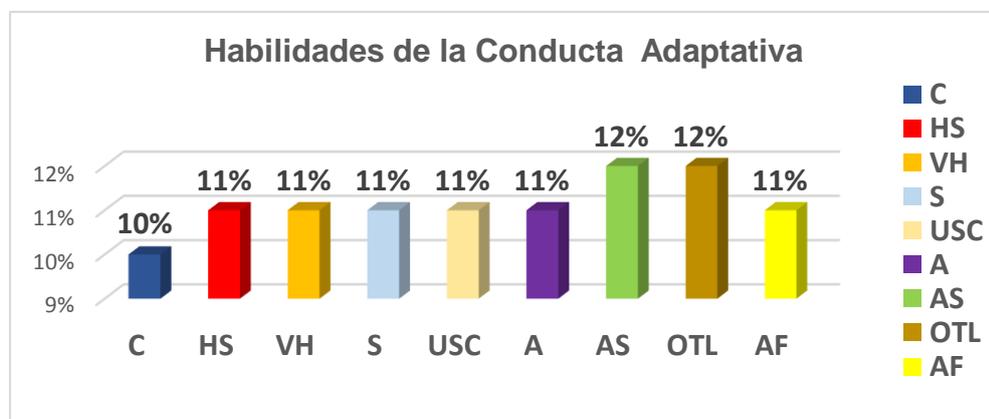
3.6.2 Resultados de la aplicación del registro de observación de las habilidades de la conducta adaptativa expuesto por Figueroa (2013) con adecuaciones realizadas a partir del objetivo de esta investigación.

En la guía de observación del registro de habilidades del desarrollo de la conducta adaptativa (ver anexo 3) se pudo observar

que la calificación estas se muestran en su estado inicial con mayor promedio de desarrollo las habilidades de Autocuidado y Seguridad 12%, Ocio y Tiempo Libre 12 % (ver anexo 9 Figura. 9 y 10),

En cambio entre las que rebelan menos puntajes son las de Comunicación con 10% (ver anexo 9 Figura. 3), Higiene y Salud un 11% (ver anexo 9 Figura. 4), Vida en el Hogar y vida Social 11% (ver anexo 9 Figura 5 y 6), Uso de Servicios Comunitarios 11% (ver anexo 9 Figura 7), Autodirección y Académico Funcional en un 11% (ver anexo 9 Figura 8 y 11) como se expresan en la figura 2

Figura. 2. Resultados del cálculo porcentual del desarrollo de la conducta adaptativa de los jóvenes observados.



Fuente: Observación

Leyenda: (C) Comunicación, (H.S.) Higiene y Salud, (V.H.) Vida en el Hogar, (S) Social, (U.S.C.) Uso de Servicios Comunitarios, (A) Autodirección, (A.S. Autocuidado y Seguridad, (O.T.L.) Ocio y Tiempo Libre y (A.F.) Académico Funcional.

En el análisis estadísticos de los resultados de la guía de observación se hizo atendiendo a la frecuencia en que fueron observadas estas habilidades (ver anexo 11), se analizará el estado de cada habilidad de forma independiente. En la Tabla 6 se aprecia

los promedios de la puntuación adquirida por las habilidades de la conducta adaptativa así como su cálculo porcentual general.

Tabla 6. Puntuación y cálculo porcentual de las habilidades de la conducta adaptativa.

Habilidad	Promedio Puntaje	Porcentaje
Comunicación (C)	3,85	10%
Higiene y Salud (HS)	4,14	11%
Vida en el Hogar (VH)	4,27	11%
Social (S)	4,36	11%
Uso de Servicios Comunitarios (USC)	4,12	11%
Autodirección (A)	4,07	11%
Autocuidado y Seguridad (AS)	4,52	12%
Ocio y Tiempo Libre (OTL)	4,77	12%
Académico Funcional (AF)	4,27	11%
TOTALES	38,35	100%

Fuente: Observación

En la tabla 7 puede apreciarse que la mayor frecuencia de respuestas está en la categoría “Siempre”. Tiene una moda de 12, lo que indica que las habilidades laborales medidas son cumplidas siempre por un porcentaje elevado de los jóvenes observados. Hay una desviación discreta de 2,725 y las respuestas oscilan entre cinco y 15 pero están concentradas en su moda. Cinco habilidades de las consideradas reciben la frecuencia de 12 en la categoría “Siempre” en la tabla 8, (ver anexo 11).

Tabla 7: Estadígrafos de posición y dispersión. Habilidades laborales

	Siempre	A veces	Nunca
N Válidos	20	20	20
Perdidos	0	0	0
Media	10,80	5,60	3,60
Mediana	12,00	5,00	3,00
Moda	12	5	3
Desv. Típ.	2,745	1,789	1,536
Mínimo	5	2	2
Máximo	15	10	8
Suma	216	112	72

Fuente: Observación

En el caso de la categoría “A veces” en la tabla 9, (ver anexo 11) hay que resaltar que hay marcajes de ocho y de 10, con una baja frecuencia, pero que hay que considerar. Estos se corresponden con las habilidades: cumple con responsabilidad las tareas y encomiendas, realiza las operaciones del oficio en que se prepara, y realiza las tareas laborales, respectivamente. En la categoría “Nunca” en la tabla 10, (ver anexo 11) hay que destacar una habilidad con 8 de puntaje, con una frecuencia de uno, pero necesario considerarla para tenerla en cuenta en la estrategia: cumple en tiempo de las tareas asignadas.

Habilidades de Ocio y tiempo libre:

Con respecto a esta habilidad la mayor parte de las respuestas se ubican en la categoría “Siempre”, hay un cierto balance entre las categorías “A veces” y “Nunca” con mayor prevalencia de la primera en la tabla 11, hay mayor desviación de las respuestas en la categoría “Siempre”, cuyos valores oscilan entre cinco y 20. Tiene varias modas, la menor es siete.

Las habilidades que se destacan, por su cumplimiento, con los valores de 20; 18; 17 y 16, aunque con una frecuencia de uno, mayoritariamente, son: le atraen los dibujos animados, prefiere escuchar música, prefiere ver películas y bailar, estas dos últimas con un puntaje de 17 y observa programas de televisión, con un puntaje de 16 en la tabla 12, (ver anexo 11).

Tabla 11: Estadígrafos de posición y dispersión. Habilidades Ocio y tiempo libre

		Siempre	A veces	Nunca
N	Válidos	13	13	13
	Perdidos	0	0	0
Media		12,85	4,00	3,15
Mediana		15,00	3,00	2,00
Moda		7 ^a	3	0 ^a
Desv. Típ.		4,947	2,799	3,436
Mínimo		5	0	0
Máximo		20	10	10
Suma		167	52	41

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Fuente: Observación

En la categoría “A veces” es importante señalar que hay dos habilidades que tienen puntaje de diez y nueve, con una frecuencia de uno de la tabla 13, (ver anexo11). Estas son: le gusta dramatizar y realiza dibujos y pinturas, respectivamente. En la categoría “Nunca” en la tabla 14, (ver anexo 11) hay que considerar también dos habilidades que puntúan diez y nueve, con frecuencia de uno, igualmente. Estas son: lee cuentos, historias o libros cortos y observa programas infantiles, respectivamente.

Habilidades Académicas

Se muestran un comportamiento similar a los dos grupos de habilidades analizadas anteriormente. En la tabla 16 (ver anexo 11) se puede apreciar cómo la mayoría de las respuestas se ubican en la categoría “Siempre”. La media de esta es de 11 y hay varias modas, la menor es seis. Hay dispersión de los datos en esta categoría en tanto el valor mínimo es cuatro y el máximo 20, lo que indica la fluctuaciones en las respuestas.

En la categoría “A veces”, en la tabla 17, (ver anexo 11) puede constatar que la moda más baja es cinco y la media es 5,13. Los puntajes oscilan entre cero y diez. En la categoría “Nunca” la moda

es dos, con una desviación típica de 2,337, con puntajes que van de cero a ocho, en la tabla 18 (ver anexo 11).

Las habilidades que siempre se observan con un puntaje de 20; 17 (frecuencia de uno) y 16 (frecuencia de dos) son: utiliza el calendario, reconociendo fechas, escribe en letras la numerología, copia o transcribe información y lee pictográficamente (logos, marcas o situaciones simbólicas), respectivamente.

Se pueden considerar otras habilidades que siempre se observan, con un puntaje de 15 y una sola frecuencia: conoce y escribe la numeración. Entre las habilidades que no se observan siempre están, con un puntaje de ocho y seis, en la categoría “A veces” (frecuencia de uno) y un puntaje de cuatro (frecuencia de dos): comprende lo que lee, resuelve situaciones problemáticas de forma oral, utiliza lenguaje alternativo (lengua de señas, braille o dactilología) y conoce las unidades de medida, respectivamente.

Tabla 15: Estadígrafos de posición y dispersión. Habilidades Académicas

		Siempre	A veces	Nunca
N	Válidos	16	16	16
	Perdidos	0	0	0
Media		11,31	5,13	3,56
Mediana		11,00	5,00	3,00
Moda		6 ^a	5 ^a	2
Desv. Típ.		4,571	2,849	2,337
Mínimo		4	0	0
Máximo		20	10	8
Suma		181	82	57

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Fuente: Observación

3.6.4 Resultados de la aplicación de la encuesta a los familiares de los jóvenes con discapacidad intelectual severa estudiados

Al analizar los resultados de la encuesta a los familiares de los jóvenes estudiados (ver anexo 5) se pudo apreciar porcentualmente que en su pregunta 1 sobre tener personal especializado un 60% estuvo muy de acuerdo, ya que creen indispensable que sus representados sean atendidos por especialistas calificados; mientras que un 40% estuvo de acuerdo en el planteamiento pero reconocen que hay una escases de profesionales en educación especial.

En la pregunta 2 sobre formar a los jóvenes para la vida se observa que la categoría de acuerdo presenta el 40% opinando que debería ser parte del proceso de formación, mientras que las categorías muy de acuerdo y poco de acuerdo muestran un 30% cada una, en la primera mencionan que es fundamental prepararlos de manera integral para la vida como personas independientes y productivas y la segunda piensan que deben enfocarse más en lo académico especialmente en el lenguaje (ver en figura 12).

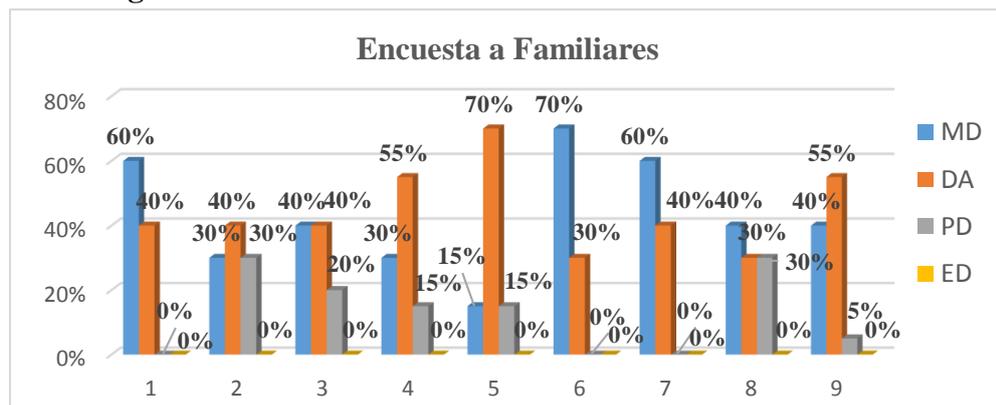
La pregunta 3 sobre programas en instituciones educativas para preparar para la vida presenta un resultado igual de 40% entre muy de acuerdo y de acuerdo, quienes piensan que es necesario establecer programas como parte de la atención y formación de sus representados, sin embargo no deber totalmente indispensable y estando poco de acuerdo solo un 20% de los familiares, quienes opinan que hay otras situaciones que requieren mayor atención.

En la pregunta 4 sobre el desarrollo de las habilidades sociales y laborales un 55% de los encuestados están de acuerdo,

consideran que es oportuno que desde pequeños vayan desarrollándose socialmente y tomando interés por algún oficio, un 30% están de acuerdo en que se le enseñe a socializar sin embargo piensan que la parte laboral debe darse en edades mayores y un 15% están poco de acuerdo opinando que se debe enfocar más en lo cognitivo.

La pregunta 5 sobre la inclusión de los familiares en actividades formativas un 70% de los encuestados estuvo de acuerdo, quienes piensan que si pero mesuradamente ya que en su mayoría los trabajos que tienen les impiden participar, mientras que compartiendo un 15% están muy de acuerdo, quienes creen que es necesario y oportuno para aprender como reforzar las habilidades y conocimientos y poco de acuerdo que ya que no suelen tener disponibilidad de tiempo o facilidades para participar. (Ver en figura 12).

Figura 12. Resultado Porcentual Encuesta a Familia



Fuente: Encuesta a familiares

Leyenda: (MD) Muy De acuerdo, (DA.) De Acuerdo, (PD) Poco De Acuerdo, (ED) En Desacuerdo.

La pregunta 6 sobre la familia como apoyo primordial resalto el 70% estando muy de acuerdo ya que esta es el pilar fundamental para que el aprendizaje dado en la escuela se refuerce y beneficie a sus representados y un 30% esta acuerdo pero considera que deben

priorizarse su actuación en aquellos procesos. En la pregunta 7 sobre mantener buena comunicación con los docentes un 60% de los encuestados estuvo muy de acuerdo ya que suelen mantenerse constantemente comunicados ante cualquier eventualidad, mientras que un 40% estuvo de acuerdo en estarlo pero solo para lo necesario.

La pregunta 8 sobre la participación en el desarrollo formativo de los jóvenes un 40% está muy de acuerdo, mientras que un 30% comparten la categoría poco de acuerdo y de acuerdo considera que se lo hacer pero al igual que la otra categoría menciona que debe permitirse mayor interacción de la familia en ciertos procesos formativos.

Finalmente la pregunta 9 sobre brindar apoyo y refuerzo en casa un 55% está de acuerdo con el planteamiento pero manifiestan que deber ser hasta cierto punto ya que debe ser el especialista quien se encargue de ello, un 40% estuvo muy de acuerdo opinando que los padres deben tener esa responsabilidad si quieren ver un avance significativo y tan solo 5% está poco de acuerdo, ya que no comparten que se deba realizar esos refuerzos en casa ya que no cuentan con ese conocimiento (ver en Figura 12).

El mayor puntaje de respuestas se ubica en la categoría “De acuerdo” (puntaje total de 80), seguida de la categoría “Muy de acuerdo” (puntaje total de 77). La tabla 19 muestra que la moda es la misma para ambas y que la media no muestra diferencias notables. La desviación típica en ambas categorías es baja. Con respecto a la categoría “Poco de acuerdo” la moda es cero y la media 2,56. Solo recibe un puntaje de 23. No se seleccionó la categoría “En desacuerdo”.

Tabla 19: Estadígrafos de posición y dispersión

		Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
N	Válidos	9	9	9	9
	Perdidos	0	0	0	0
	s				
	Media	8,56	8,89	2,56	,00
	Mediana	8,00	8,00	3,00	,00
	Moda	8	8	0	0
	Desv. Típ.	3,504	2,619	2,455	,000
	Mínimo	3	6	0	0
	Máximo	14	14	6	0
	Suma	77	80	23	0

Fuente: Encuesta a familiares

En la tabla 20 (ver anexo 12), aparecen los criterios con mayor puntaje (14, con una frecuencia de uno y 12 con una frecuencia de dos). Estos están relacionados con que la familia está muy de acuerdo en que debe ser un apoyo primordial para la formación académica, afectiva y social del estudiante para prepararlo para la vida, y con qué cree necesario que las instituciones especializadas tengan profesionales experimentados en educación especial, además de que es muy pertinente mantener una buena comunicación con el docente y participar en las actividades que demanden su presencia.

En la tabla 21 (ver anexo 12), se muestran los criterios “De acuerdo”. Los elementos que mayor puntaje acumulan son: considerar que el padre de familia o representante legal debe incluirse con mayor énfasis en las actividades educativas, terapéuticas y sociales de sus hijos, con un puntaje de 14 y frecuencia de uno, y considerar que el desarrollo de habilidades sociales y laborales debe inculcarse desde los primeros niveles educativos.

Además los padres estiman que, como representantes de los estudiantes, son responsables de dar apoyo a los docentes para continuar los refuerzos pedagógicos y terapéuticos de su representado en casa. Estos dos últimos elementos obtuvieron un puntaje de 11.

3.6.5 Resultados de la aplicación de la Encuesta a otros agentes educativos de la comunidad

Una vez aplicado el instrumento a agentes educativos de la comunidad (ver anexo 6) se logra apreciar que en la pregunta 1 sobre la participación social de los jóvenes los encuestados se encuentran de acuerdo en un 40% alegando que es necesario generar más espacios para ello, mientras que un 30% es compartido entre aquellos que están muy de acuerdo, ya que debe darse la apertura para incluirlos a la sociedad y poco de acuerdo ya que creen que se necesita mayor preparación de los jóvenes para su participación en la sociedad.

La pregunta 2 sobre los cambios culturales en favor de la inclusión 45% de los encuestados están de acuerdo mencionan que es necesario fomentar su participación en el plano laboral, un 35% están de acuerdo, pero siempre y cuando estén debidamente entrenados para ello y un 20% están poco de acuerdo debido a que debe darse más cambios legales que permitan la inclusión con mayor énfasis.

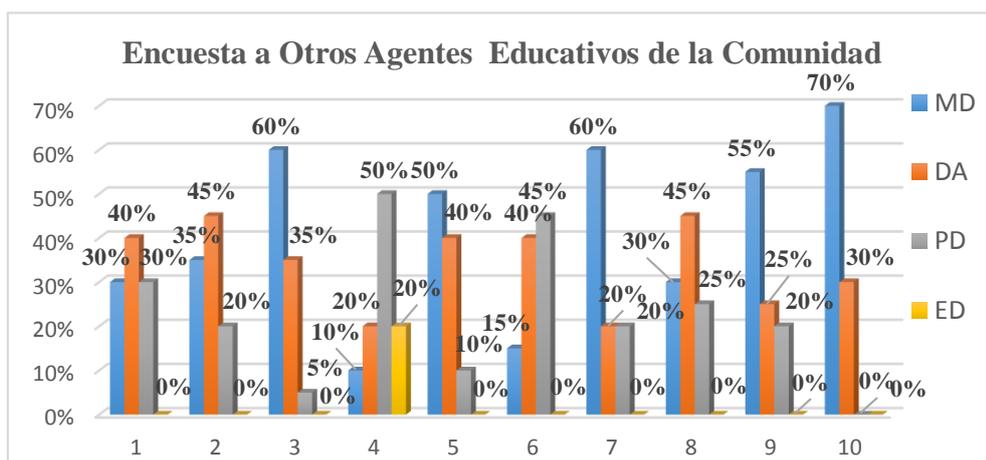
En la pregunta 3 sobre el desarrollo de políticas que fomenten la inclusión laboral un 60% estuvo muy de acuerdo, ya que ven que se ha avanzado políticamente en la inclusión laboral para este grupo de jóvenes, un 35% está de acuerdo, más sin embargo creen que podría mejorarse en algunos aspectos y solo un 5% se muestra poco

de acuerdo ya que no cree que la política actual satisface las necesidades de este grupo de estudio.

La pregunta 4 sobre la formación e inclusión adecuada de personas con discapacidad intelectual un 50% están poco de acuerdo en dichos procesos ya que son pocos los centros que brindan este tipo de entrenamiento de manera económica, un 20% comparten estar de acuerdo ya que a pesar de la escases de instituciones formadoras creen que parcialmente están aptos para un desenvolvimiento laboral y en desacuerdo, ya que no visualizan jóvenes realmente entrenados para obtener un puesto laboral significativo y solo un 10% está muy de acuerdo, ya que han tenido buenas experiencias con los vínculos con ciertos centros particulares.

En la pregunta 5 sobre la importancia de sensibilizar a los centros de trabajo el 50% de los encuestados están muy de acuerdo, afirmando que es necesario estar preparados teórica y prácticamente para incluir a un joven con discapacidad intelectual severa, un 40% está de acuerdo en ser capacitados pero sin que ello influya en su carga horaria y un 10% poco de acuerdo, ya que tienen un conocimiento general d ello. (Ver en Figura 13).

Figura 13. Resultado Porcentual Encuesta a Otras agentes educativos de la Comunidad.



Fuente: Encuesta Otros agentes educativos de la comunidad.

Leyenda: (MD) Muy De acuerdo, (DA.) De Acuerdo, (PD) Poco De Acuerdo, (ED) En Desacuerdo.

Al indagar en la pregunta 6 sobre si su personal está preparado para incluir a un joven con discapacidad intelectual severa 45% de los encuestados están poco de acuerdo ya que no han tenido una capacitación adecuada sobre este proceso, 40% está de acuerdo ya que ha recibido algunas capacitaciones sobre el tema y un 15% está muy de acuerdo, ya que han tenido experiencias incluyendo a alguna persona con discapacidad en su empresa.

En la pregunta 7 sobre la creación e implementación de programas de entrenamiento laboral en centro especializados fiscales un 60% están muy de acuerdo, ya que debe darse esa apertura para que lo jóvenes estén realmente preparados para desenvolverse laboralmente, en un 20% se encuentran de acuerdo, siempre y cuando la institución este capacitada para ello y poco de acuerdo, ya que indican que eso debe estar a cargo de instituciones de formación profesional.

La pregunta 8 sobre permitir pasantías pre laborales 45% se muestran de acuerdo pero bajo un proyecto bien estructurado y el seguimiento consecutivo de los tutores, 30% están muy de acuerdo opinan que sería una experiencia enriquecedora para ambas partes y 25% poco de acuerdo, ya que no se muestran seguros sobre qué tan positivo sea para su negocios.

La pregunta 9 sobre la participación comunitaria de los jóvenes con discapacidad intelectual severa un 55% están muy de acuerdo, alegando que si no se les da la oportunidad no podrán desarrollar más allá, un 25% están de acuerdo siempre que se

cuenta con una supervisión constante y un 20% poco de acuerdo ya que piensan que la sociedad o comunidad cercana no está preparada para ello. Finalmente en la pregunta 10 sobre la necesidad de que su institución experimente la inclusión de un con discapacidad intelectual severa un 70% están muy de acuerdo, ven necesaria la experiencia para crecer profesional y humanamente y el 30% restante están de acuerdo, pero bajo parámetros bien establecidos para evitar dificultades o conflictos. (Ver en Figura 13)

El análisis de los resultados de este cuestionario también se hizo utilizando como referencia la frecuencia total de las respuestas. Como puede apreciarse en la tabla 23, la tendencia a las respuestas se ubicó en la categoría “Muy de acuerdo” con una media de 8,3 y una mediana de 8,5. Hay varias modas y la desviación típica es alta por lo que las respuestas a cada pregunta fueron dispersas en la tabla 23, por ello la diferencia entre el valor mínimo y máximo es elevada. La suma de 83 indica que hubo mayor cantidad de respuestas en esta categoría.

Tabla 23: Estadígrafos de posición y dispersión

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
N Válidos	10	10	10	10
Perdidos	0	0	0	0
Media	8,30	6,80	4,50	,00
Mediana	8,50	7,50	4,00	,00
Moda	6 ^a	8	4	0
Desv. Típ.	4,084	1,932	3,206	,000
Mínimo	2	4	0	0
Máximo	14	9	10	0
Suma	83	68	45	0

Fuente: Encuesta a otros agentes educativos de la comunidad

La categoría “De acuerdo”, muestra, sin embargo, menos dispersiones en las respuestas. Como puede observarse la desviación de las respuestas es 1,932. Estas se concentran entre los valores de cuatro a nueve en la tabla 24, 25, 26 (ver anexo 13).

El total de respuestas de esta categoría es 68. La categoría “Poco de acuerdo” tuvo una respuesta en frecuencia 10, relacionada con considerar que las personas con discapacidad intelectual severa son adecuadamente formadas e instruidas para cumplir un oficio o puesto laboral. La otra respuesta que obtuvo una frecuencia relativamente alta fue expresar su criterio en torno a si el personal con que trabajan está preparado para incluir a jóvenes con discapacidad intelectual severa. La categoría “En desacuerdo” no fue seleccionada por ningún encuestado.

3.7 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

Una vez aplicados y analizados estadísticamente los instrumentos a cada uno de los grupos de estudio:

Registro de Observación de las Habilidades de la Conducta Adaptativa- Se implementó una matriz con indicadores específicos para conocer el estado del proceso de desarrollo de las habilidades de la conducta adaptativa expuesto por Figueroa (2013) con adecuaciones realizadas a partir del objetivo de esta investigación en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual Severa.

Se consideró las habilidades laborales, de ocio y tiempo libre, el análisis de los resultados de la aplicación de la guía de observación se hizo atendiendo a la frecuencia en que fueron observadas estas habilidades, se analizará el estado de cada habilidad de forma independiente (ver en anexo 11)

Habilidades de comunicación: Se puede inferir luego del análisis de los resultados del registro aplicado que entre las

habilidades más desarrolladas en los jóvenes está la facilidad de expresar sus deseos y necesidades debido al trabajo realizado mediante medios de comunicación convencional o alternativa. Cabe recalcar que a los jóvenes les cuesta seguir instrucciones verbales, debido a su poca comprensión o retentiva de las consignas, por ello se debe trabajar de manera más práctica y vivencial.

Habilidades de la vida en el hogar: bajo el análisis de los resultados nos permite concluir que la gran mayoría de los jóvenes con discapacidad intelectual severa identifican las dependencias del hogar y colaboran con las tareas del hogar, lo cual debe seguir fortaleciéndose bajo actividades en la casa hogar, no obstante debe indicarse con mayor énfasis desarrollar el sentido de responsabilidad y sensibilidad para cuidar y alimentar mascotas, debido a que no todos poseen una mascota o son indiferentes a ella y su cuidado.

habilidades sociales: al obtener los resultados y bajo su análisis respectivo se concluye que la mayoría de los jóvenes se relacionan adecuadamente con sus pares, debido al trabajo de los valores dentro en la institución (tolerancia, responsabilidad, amabilidad, amistad, compañerismo), además del cumplimiento y obediencia de normas sociales, pero aún es indispensable reforzar el control de ciertas actitudes y emociones, lo que permitirá mejorar el comportamiento en diversos entornos de interacción social y laboral.

Habilidades del uso de servicios comunitarios: luego de implementar el registro se denota que los jóvenes muestran mucho interés en visitar parques, centros comerciales, museos gracias a la actuación de los padres que les llevan constantemente a recrearse; sin embargo aún se debe trabajar en su autonomía y el uso de transporte urbano para que aprenda a moverse, ya que utilizan

algún transporte contratado (expreso) o cuentan con un familiar con transporte propio.

Habilidades de autodirección: se concluye que los jóvenes demuestran un gran sentido del respeto hacia su autoridad inmediata, gracias al trabajo en valores y el cumplimiento de normas, sin embargo muchos de los jóvenes aún se les dificulta resolver problemas cotidianos, debido a que los padres suelen no permitirles enfrentar solos estas situaciones, siendo solucionadas por sus familiares.

Habilidades de Ocio y tiempo libre: A partir del análisis de los resultados del instrumento se puede concluir, en cuanto al ocio y el tiempo libre, que a los jóvenes observados les gustan los dibujos animados, escuchar música, ver películas, bailar, observar programas de televisión, realizar actividades deportivas, pasear por la comunidad, realizar juego de roles, ver telenovelas. Escasamente les gusta dramatizar, realizar dibujos y observar programas infantiles y leer cuentos, historias o libros cortos.

Habilidades laborales: Tras el registro de las habilidades laborales se puede constatar que los jóvenes observados tienen numerosas potencialidades que se pueden aprovechar para el desarrollo de otras habilidades más complejas, relacionadas, con normas de disciplina como: cumplir horarios, finalizar tareas, cumplir rutinas, reconocer áreas y materiales de trabajo, mantener una conducta y comunicación adecuadas con sus compañeros y jefes, asistir con puntualidad y registrar su entrada y salida. Se debe insistir en el desarrollo de otras habilidades como: cumplir en tiempo y con responsabilidad las tareas encomendadas y realizar operaciones del oficio en el que se prepara.

Habilidades Académicas: En sentido general los jóvenes demuestran desarrollo en algunas habilidades académicas que pueden servir de base para el desarrollo de otras habilidades más complejas, entre ellas se pueden citar: utilizar el calendario, reconociendo fechas, conocer y escribir la numeración, copiar o transcribir información, leer pictográficamente (logos, marcas o situaciones simbólicas), realizar conteo de objetos, formando conjuntos, resolver operaciones básicas (suma, resta, multiplicación, etc.), manejar instrumentos de computación.

Hay otras habilidades en las que se debe trabajar para su desarrollo, estas son: comprender lo que se lee, resolver situaciones problemáticas de forma oral, utilizar lenguaje alternativo (lengua de señas, braille o dactilología), conocer las unidades de medida, saber ver la hora en el reloj, escribir de forma legible, resolver situaciones problemáticas de forma oral y conocer las unidades de medida. Estas últimas, a pesar de haber puntuado mayormente en la categoría “A veces”, son habilidades necesarias para la vida, por lo que es vital su desarrollo.

Encuestas: Se aplicaron tres cuestionarios uno dirigido a los docentes y directivos de la institución educativa especializada que laboran de manera directa con los estudiantes con discapacidad intelectual severa, otro a los padres de familia o representantes de estos jóvenes y el último dirigido a los líderes de instituciones comunitarias, para obtener información situacional sobre las opiniones y su preparación como profesionales o familia con respecto al fenómeno investigado. (Véase en anexo 4 - 6).

En cuanto a la encuesta a los docentes y directivos la aplicación de este instrumento permitió demostrar que los docentes y directivos:

- Consideran que es importante fomentar el desarrollo de habilidades laborales desde edades tempranas, estiman que la preparación para la vida debe tener lugar en cualquier ámbito de la vida del estudiante con discapacidad intelectual, son del criterio de que la institución a la que asisten las personas con discapacidad intelectual severa debe hacerse responsable de, mediante el currículo, garantizar el desarrollo de habilidades laborales a través de la capacitación pre-laboral y laboral, así como la preparación para la vida; en este sentido el trabajo con la familia y el resto de los agentes educativos es vital, no están capacitados para la preparación para la vida de estudiantes con discapacidad intelectual severa pero tienen la disposición de hacerlo.

En relación a la encuesta dirigida a los padres de familia en la, tras procesar los resultados de la encuesta a la familia se pudo concluir que estas consideran que:

- Deben ser un apoyo primordial para la formación académica, afectiva y social del estudiante para prepararlo para la vida, se debe mantener una buena comunicación con el docente y participar en las actividades que demanden su presencia, deben incluirse con mayor énfasis en las actividades educativas, terapéuticas y sociales de sus hijos, algunos son responsables de dar apoyo a los docentes, otros son irresponsables para continuar los refuerzos pedagógicos y terapéuticos de su representado en casa, piensan que es necesario que las instituciones especializadas tengan profesionales experimentados en educación especial, que es necesario que las instituciones especializadas cuenten con programas que fomenten la preparación para la vida.

Estas consideraciones demuestran el reconocimiento y la necesidad de que la familia, participen junto a las instituciones, en la preparación para la vida de los jóvenes estudiados. Esta situación constituye una potencialidad para el trabajo de inclusión que se desea realizar.

Por otro lado la encuesta realizada a otros agentes educativos de la comunidad rebeló que los encuestados consideran que:

La necesidad de que su institución experimente la participación social y pre-laboral de jóvenes con discapacidad intelectual severa, al desarrollar políticas específicas que fomenten la inclusión laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual severa en los sectores público, privado y social, es necesario crear e implementar programas de entrenamiento y formación pre-laboral y laboral en instituciones educativas especializadas, la participación comunitaria y laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual severa les permiten ser preparados para la vida e incluidos socialmente.

Estas consideraciones permiten afirmar que los agentes educativos de la comunidad se sienten sensibilizados con la necesidad de incluir a los jóvenes con discapacidad intelectual severa a la sociedad y la necesidad de que exista una estrategia que permita la preparación de dichos agentes para este proceso tan necesario para los jóvenes, sus familiares y para la propia sociedad.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA

Este capítulo tiene la intencionalidad de presentar una estrategia pedagógica diseñada al trabajo educativo de los docentes sobre la preparación para la vida de estudiantes con discapacidad intelectual severa estudiados, así como destacar los beneficios de la propuesta y su validación mediante el criterio de los especialistas encuestados.

4.1. Sobre la Estrategia pedagógica como resultado científico

Se parte de la definición de estrategia pedagógica, según lo expuesto por Valle, “es el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos permite dirigir y organizar de forma consciente e intencionada (escolarizada o no) la formación integral de las nuevas generaciones (2010, p.190).

Puesto que se aplicará en un contexto pedagógico que incluye: la planificación de unidades curriculares, conformación de ámbitos de aprendizaje, selección de escenarios escolares y extraescolares.

Al utilizar como forma de organización fundamental el taller según lo expuesto por Añorga (2010): “Forma de organización del proceso de enseñanza aprendizaje, donde se construye colectivamente el conocimiento de una metodología participativa, coherente, dinámica, tolerante, frente a las decisiones y conclusiones, se toman mediante mecanismos colectivos y donde las ideas comunes se tienen en cuenta. (p.67).

4.2. Introducción a la Estrategia pedagógica

La propuesta se direcciona dar respuesta a la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa desde el ámbito pedagógico y comunitario, al preparar al docente en la complejidad de este proceso, en total coherencia con cada una de las potencialidades y necesidades de cada estudiante.

Es oportuno aclarar que en esta propuesta no se pretende aplicar una metodología nueva en el proceso de enseñanza aprendizaje, sino más bien, realizar adaptaciones curriculares que permitan transversalizar la preparación para la vida en el meso y micro currículo de una manera coherente, interdisciplinar y transdisciplinar.

4.2.1. Objetivos de la Estrategia pedagógica:

Determinar los elementos en el plano teórico-metodológico y práctico que fortalezcan el desarrollo de la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa, desde niveles iniciales hasta el bachillerato, en la unidad educativa especializada para su inclusión social.

Objetivos Específicos de la Estrategia pedagógica:

- Realizar un diagnóstico inicial del proceso de preparación para la vida de los estudiantes.
- Planificar las actividades con los grupos estudiados para potenciar el desarrollo de la preparación para la vida de los estudiantes con discapacidad intelectual severa.
- Ejecutar las actividades planificadas.
- Evaluar el desarrollo alcanzado con la implementación de la misma en distintas fases.

- Sistematizar sus experiencias y rediseñar las actividades sobre la aparición de nuevas necesidades.

4.3. Características distintivas de la estrategia pedagógica

El carácter accesible y sostenible: en cuanto a terminología, enfoques, modelo pedagógico y se logre en el diseño macro y micro curricular la institucionalización de esta visión de formación sobre la preparación para la vida de estudiantes con discapacidad intelectual severa.

Es flexible y adaptable: pues las acciones estarán ajustadas al contexto y realidad institucional, al tomarse en cuenta sus intereses, fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, lo que brindará las posibilidades de adaptarse a los ambientes educativos diversos en los sectores estudiados, al facilitar la intervención sistemática y oportuna, desde el primer nivel de enseñanza hasta el período del objeto de estudio de esta investigación, la cual será rediseñada a partir de sus fortalezas y la aparición de nuevas necesidades como parte de los resultados que se alcanzarán.

Es humanista: ya que parte, de que la discapacidad intelectual severa es una condición del desarrollo, no una enfermedad, por tanto reconoce a los estudiantes con discapacidad intelectual como sujetos activos, de derechos a la educación inclusiva y social, en la que se hiperboliza el papel del docente, la familia y la comunidad en todo el proceso, lo cual está en total consonancia con el marco legal declarado en el segundo capítulo.

Es contextualizada: pues en cada parte de la propuesta diseñada tiene en cuenta el modelo ecológico funcional que asume el Ministerio de Educación en Ecuador, además consideró para su

concepción, ejecución y evaluación las características, fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del contexto, en el que se desarrollará.

Es personalizada e inclusiva pues se garantiza una atención individualizada y a la vez grupal en cada una de sus etapas, al garantizar la igualdad, equidad, calidad de la atención y formación de los estudiantes, para lograr una incorporación social con los mayores niveles de funcionalidad y normalización posible, al tener en cuenta los recursos humanos, materiales de los actores y sectores comprometidos.

4.3.1. Descripción de los recursos necesarios y costos para efectuar la propuesta.

Se tienen en cuenta los recursos declarados por el Ministerio de Educación del Ecuador en su página web, entre ellos: Guía de trabajo educación inclusiva, módulo I - Educación inclusiva, Manual de estrategias pedagógicas, Guía de trabajo - Estrategias pedagógicas, Plan de sensibilización - Estrategias pedagógicas, Libro del Docente: Introducción a las adaptaciones curriculares, Guía del Instructor: Introducción a las adaptaciones curriculares.

En relación a la infraestructura: Diferentes espacios de la institución educativa, espacios para el diálogo y preparación de las familias y la comunidad, aulas. Los recursos a utilizar rebelan un costo mínimo para la implementación de la estrategia educativa, lo fundamental es tener en cuenta el nivel de motivación profesional que expresen los docentes involucrados.

4.4. Cronograma sobre los plazos de ejecución, informes periódicos, avances, cumplimiento y los responsables de las diferentes etapas.

TIEMPO		CRONOGRAMA																																							
		PRIMER QUIMESTRE										SEGUNDO QUIMESTRE																													
ACTIVIDADES		May.				Jun.				Jul.				Ago.				Sept.				Oct.				Nov.				Dic.				Ene.				Feb.			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
ETAPA 1 Diagnóstico Inicial		1	2	3	4																																				
ETAPA 2 Planificación				1	2	3	4																																		
ETAPA 3 Ejecución						1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
ETAPA 4 Evaluación																		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
ETAPA 5 Sistematización																																		1	2	3	4				

4.5. Modelo estructural de la estrategia pedagógica

La propuesta se titula: Estrategia pedagógica para potenciar la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible de jóvenes con discapacidad intelectual severa que facilite su inclusión social. A continuación se presenta la estructura de la propuesta en la figura 14.



Figura 14: Estructura de la estrategia pedagógica

Para su mayor comprensión a continuación se exponen de manera detallada los constructos que la componen:

Fundamentos que sustentan la estrategia pedagógica:

En la propuesta se devela el fundamento filosófico pues parte de la evolución dialéctica del ser humano, al considerarlo como un sujeto activo, de derechos, con una visión holística del desarrollo humano, basada en el pensamiento complejo de (Uribe, 2016).

Le sigue el Sociológico a partir de la necesidad de lograr la socialización a través de la individualización y viceversa, pues se considera que el ser humano es social por naturaleza y demanda para su desarrollo de la interacción con sus iguales. Por estas razones la concepción de la estrategia pedagógica debe propiciar el intercambio comunicativo de los jóvenes con otros jóvenes y con los adultos, también se manifiesta la relación dialéctica entre educación – familia – comunidad, al destacarse la socialización como proceso para el desarrollo individual. En cambio el fundamento Pedagógico muestra la unidad dialéctica entre educación- instrucción y la práctica sistemática desde una visión optimista y humanista de la atención a los estudiantes con discapacidad intelectual y sobre ella se debe transversalizar en el microcurrículo la preparación para la vida de estos estudiantes junto al desarrollo de los grupos de estudio de la investigación.

Mientras que el fundamento Psicológico, se parte de las premisas de la teoría Vigotskyana, de que el desarrollo de los procesos psicológicos superiores tiene un origen social y el lenguaje constituye un mediador para este desarrollo, por ello se destaca la unidad entre lo cognitivo - lo afectivo y entre la actividad - la comunicación - el desarrollo del sujeto, en la que se destaca la zona de desarrollo próximo como herramienta fundamental, tiene en

cuenta el desarrollo de la personalidad en correspondencia con intereses, motivaciones. De ahí la necesidad de preparar también a los agentes educativos, como elemento clave en la estimulación de los jóvenes estudiados. El fundamento biológico tiene en cuenta el período de la juventud, sus enfermedades crónicas y qué medidas tomar para el mejoramiento de su calidad de vida, estilos y modos de vida.

4.6. Etapas y acciones que conforman la estrategia pedagógica

La presente estrategia pedagógica tiene como misión lograr la inclusión social de jóvenes con discapacidad intelectual severa escolarizados en instituciones educativas especializadas, visto como un proceso intersectorial en el que cada grupo de estudio de la presente investigación cumpla su papel.

La estrategia pedagógica que se presenta consta de cinco Etapas que se mostraron con anterioridad en la representación figura 6. La misma, evidencia las relaciones establecidas entre cada una de las fases, las mismas que están estructuradas de forma sistémica. A continuación se explicita cada etapa, y las respectivas de acciones a implementar (que para nada se consideran las únicas, pues pueden seguir incorporándose muchas más, en dependencia de la factibilidad y características específicas de lo que se desea realizar:

4.6.1. Primera Etapa. Diagnóstico inicial.

En esta etapa es necesario que los implicados en el proceso, conozcan con exactitud la importancia de la atención a la diversidad así como de la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa. Constituye un punto de partida para

identificar el nivel de desarrollo de la preparación para la vida y el proceso en el, que se encuentran inmersos los actores de la comunidad en esta temática.

Tiene una duración de tres semanas del ciclo o periodo escolar de la institución, para indagar y obtener información, que permita interpretar la visión del proceso por parte de los implicados, determinar las necesidades e intereses de los jóvenes con discapacidad intelectual severa, así como el desarrollo de las habilidades de la conducta adaptativa y laborales, además del nivel de compromiso y participación tanto de la familia como de la comunidad en este proceso formativo mediante la implementación de los siguientes instrumentos:

- Registro de Observación de Habilidades de la Conducta Adaptativa expuesto por Figueroa (2013) con adecuaciones realizadas a partir del objetivo de esta investigación (ver anexo 3). Éste se aplicará mediante la observación del desenvolvimiento de los jóvenes durante las actividades realizadas dentro de cada salón de clases o de participaciones en eventos educativos internos y externos al plantel; permitiendo valorar los ítems de acuerdo a cada una de las habilidades de la conducta adaptativa.
- Encuesta dirigida a los Docentes y autoridades que laboran en institución especializada con jóvenes con discapacidad intelectual severa. Está compuesto por un cuestionario planteado y enfocado en el conocimiento teórico y procedimental del personal docente y las autoridades sobre la preparación para la vida, el desarrollo de la conducta adaptativa y las habilidades laborales, sin olvidar la participación de los padres y la comunidad, tiene un carácter individualizada (ver anexo 4).

- Encuesta dirigida a los padres de Familia y/o representantes legales de los jóvenes con discapacidad intelectual severa. Se compone de un banco de preguntas planteado y enfocado en el conocimiento, la práctica y participación activa y cooperativa de los padres de familia o representantes legales en la formación, refuerzo y la preparación para la vida desde el contexto familiar (ver anexo 5).
- Encuesta a los Agentes de la Comunidad sobre la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual severa. (ver anexo 6). Está compuesto por un cuestionario de preguntas basado y enfocado en el conocimiento teórico y procedimental de los agentes educativos de la comunidad y sobre el conocimientos que ellos deberían tener sobre la preparación para la vida, las habilidades laborales, entrenamiento pre-laboral y la inclusión socio- laboral, esta se realizará de manera individualizada a miembros y directivos de centros laborales o dueños de establecimientos que brinden un servicio cerca del plantel con la respectiva supervisión y orientación.
- Aplicación del registro de levantamiento de perfil al cargo elaborado por el ministerio de trabajo de Ecuador y el Consejo nacional de igualdad de discapacidades (CONADIS) para la inclusión laboral, adaptado y contextualizado a las necesidades, realidades y fines de la investigación (ver anexo 7).

Una vez concluida esta fase se procede a realizar un informe diagnóstico sobre los datos obtenidos con la finalidad de caracterizar el estado inicial del desarrollo de la preparación para la vida de estos estudiantes, lo que permitirá dar paso a la segunda fase de la estrategia pedagógica.

4.6.2. Segunda etapa. Planificación.

Parte del diagnóstico inicial planteado en la fase anterior. Esta etapa tiene un periodo de duración de un mes, en el cual se planificarán las actividades, los tiempos, selección y uso de espacios sin olvidar a los recursos teniendo en cuenta el manual que se presenta como herramienta fundamental.

Dicho recurso tiene como objetivo diseñar las condiciones que propicien el desarrollo de la conducta adaptativa y habilidades laborales de los jóvenes con discapacidad intelectual severa, su participación social, al transversalizar el desarrollo de estas habilidades y capacidades en los contenidos curriculares ofertados por la escuela especializada en cada nivel de enseñanza. Para lo cual resulta indispensable la capacitación docente y de la familia. Es por ello que entre las actividades planificadas para cada grupo de estudio están:

- Socialización al personal docente y autoridades, familia, agentes de la comunidad de la unidad educativa sobre la estrategia pedagógica, los fundamentos que la sustentan y a su vez los beneficios de la propuesta en este trabajo investigativo, actividad a realizar en una semana, en cuenta los paradigmas, enfoques, modelos y características particulares de la misma, dará a conocer las necesidades que presenta cada grupo desde su función, mediante la convocatoria a cada grupo de estudio en la unidad educativa.
- Capacitación en dos grupos: uno formado por (docentes, directivos y agentes comunitarios) y el otro por (las familias), cada uno desde su lugar abordarán mediante talleres temáticas como:

Docentes, directivos y agentes comunitarios: preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual, la conducta adaptativa, áreas o dominios y habilidades, actividades y proceso de desarrollo de la conducta adaptativa, evaluación de la conducta adaptativa, habilidades laborales y sociales, abordaje y trabajo cooperativo con padres de familia, Modelo Ecológico-funcional, Manual Docente y planificación de actividades con contenidos transversalizado en las diferentes asignaturas.

Padres de familia: La familia: estructura y funcionalidad, los roles de la familia y sus miembros, comunicación familiar, familia de un joven con discapacidad, manejo conductual, sexualidad y desarrollo vocacional de un joven con discapacidad intelectual severa, trabajo cooperativo con la escuela, participación activa en el proceso educativo y formativo pre-laboral y conducta adaptativa y su estimulación desde el hogar.

Una característica distintiva que presenta esta propuesta metodológica es un Manual (ver anexo 8) que orientará a los docentes sobre como transversalizar la preparación para la vida de estos, por ello se presenta a continuación los elementos más distintivos que lo compone. Este proceder metodológico incluye:

1. Terminologías fundamentales (habilidades conceptuales, prácticas y sociales).
2. Objetivos: general y específicos que estarán presente en cada uno de las actividades expuestas, otros objetivos y actividad planificada
3. Cuadro de indicadores de las habilidades de la conducta adaptativa (conceptuales, prácticas y sociales) pertenecientes al Bachillerato (1°, 2° y 3°).

4. Presentación de las asignaturas en el nivel perteneciente a la en la malla del currículo nacional vigente del Ecuador implementada y establecida en el Plan Curricular Institucional (PCI) de la unidad educativa, la que permitirá transversalizar la preparación para la vida de estos escolares antes mencionados.
 5. Presentación de las actividades planificadas estructuralmente en: Título, objetivos, metodología y materiales a utilizar acompañado de imágenes que muestran sobre la actividad.
- Creación de los talleres pre-laborales y laborales dirigidos a la formación laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual severa como parte de la atención de la unidad educativa especializada en miras de la inclusión social, estos de acuerdo a la realidad institucional pueden enfocarse en áreas como jardinería, artesanía, gastronomía, panadería y pastelería, en la medida posible sobre cada uno de los oficios antes expuestos, los que en sus resultados pueden contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida del plantel.

Estas actividades finales contará con la participación de toda la comunidad educativa, en un tiempo de un mes y medio con una frecuencia de trabajo diario en las instalaciones del plantel educativo, donde el personal docente junto a la comisión técnico pedagógica formará el programa de talleres, definiendo los aspectos teóricos, prácticos y legales necesarios para su implementación; mientras los padres de familia a través de actividades de autogestión, entre otras contribuirán con la adecuación e implementación de materiales para su funcionamiento.

Sin obviar la participación de los jóvenes con discapacidad intelectual severa en cada uno de estos talleres bajo la tutela de un profesional del oficio o por un docente titular.

También en este particular de la preparación laboral, la capacitación de otros agentes educativos de la comunidad de instituciones públicas y privadas cercanas al establecimiento juega un papel fundamental, la que se realizará mediante charlas, durante un mes de duración, con el fin de fortalecer conocimientos teóricos y prácticos de entidades de la comunidad visionando la inclusión social de los jóvenes con discapacidad intelectual severa.

Al abordar temas como: respeto - reconociendo al otro, habilidades sociales y laborales, autodeterminación, personas con discapacidad intelectual, características funcionales y productivas, la discapacidad desde la perspectiva legal y de derechos, beneficios de incluir laboralmente a una persona con discapacidad y claves para una inclusión laboral exitosa.

Posteriormente como parte del tercer nivel se procede a la incorporación de los jóvenes con discapacidad intelectual en pasantías pre laborales o prácticas en servicios de la comunidad (panadería, huerto o vivero, centro artesanal, deportivo u oficinas), al fomentar la participación activa de los jóvenes con discapacidad intelectual severa en actividades deportivas, culturales, sociales y de emprendimiento aportando a la comunidad experiencias significativas que incentiven la cultura inclusiva, incorporar a los jóvenes en actividades participativas con otras asociaciones de atención a personas con discapacidad, entablar vínculos con el ministerio de relaciones laborales para profundizar la metodología y tipos de evaluaciones de los jóvenes estudiados.

4.6.3. Tercera Etapa. Implementación.

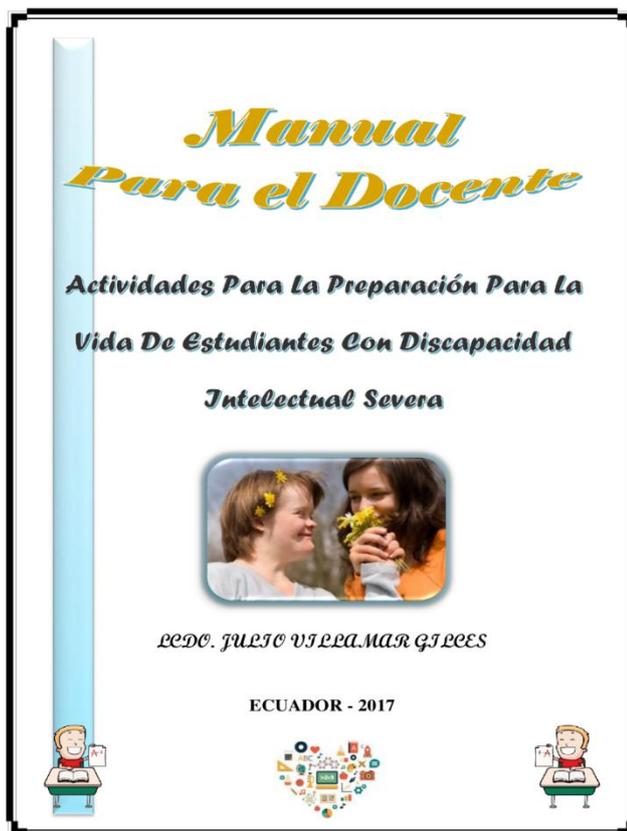
Está concebida con una duración de un periodo lectivo completo, de diez meses, desde planteamiento del estado inicial

hasta la culminación del periodo, su objetivo es ejecutar cada una de las actividades planificadas en la fase anterior, para propiciar el logro de los objetivos planteados de la propuesta, de manera organizada, secuencial, sistemática y consecutiva en los diferentes escenarios con la participación de cada uno de los grupos de estudio.

Consideraciones Metodológicas para su implementación.

- Cada una de las actividades diseñadas en esta propuesta se ajusta a los tiempos establecidos del ministerio de educación.
- Las actividades planificadas para el desarrollo de las competencias (intelectuales, laborales, sociales y éticas), se diseñan teniendo en cuenta los principios de vinculación teórica con la práctica, asequibilidad y accesibilidad.
- Las cualidades del docente/es que aplicarán la propuesta, el cual deberá conocer con profundidad los fundamentos que sustentan la propuesta junto a los enfoques, características, convirtiéndose en facilitadores del proceso con todos los grupos de estudio.
- Se debe contar con recursos metodológicos que propicien la creación de los criterios educativos para los talleres.
- Cada una de las actividades diseñadas deben estar en total coherencia con motivación, interés, necesidades y potencialidades de cada uno de los jóvenes.
- Se deben estimular los logros por pequeños que sean y cada uno de estas etapas deben estar sustentadas sobre la zona de desarrollo próximo de cada joven en el estado inicial correspondiente a la etapa de diagnóstico.
- La aplicación de las actividades tienen un enfoque participativo de los jóvenes con discapacidad intelectual severa y a la vez personológico a partir de sus potencialidades y necesidades.

- El enfoque intersectorial se manifestará en las actividades diseñadas al tener en cuenta el trabajo articulado entre la unidad educativa, los servicios de la comunidad (restaurante, tienda, peluquería, etc.), asociaciones con discapacidad, entre otras instituciones.
- Utilizar como un referente el Manual de actividades para la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa, elaborado para el desarrollo de las habilidades de la conducta adaptativa (conceptuales, prácticas y sociales) en el nivel de bachillerato, el mismo que se presenta a continuación:



INTRODUCCIÓN

Uno de los retos actuales de las instituciones educativas especializadas en el Ecuador, es la de lograr una mayor eficiencia en el aprendizaje y desarrollo de habilidades adaptativas, laborales que contribuyan al desarrollo de la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa. Es por ello que al

reflexionar sobre la preparación para la vida a nivel mundial es un tema complejo, pero indispensable, en el logro de la inclusión social adecuada de cualquier sujeto, en especial los estudiantes con discapacidad intelectual severa, evidenciándose que las condiciones en que estos nacen, crecen, viven, aprenden, socializan, trabajan y envejecen constituirán determinantes sociales potenciadores o no a una inclusión social activa, coherente y participativa.

El presente documento explica coherente y secuencialmente, los pasos a seguir para implementar actividades específicas que transversalicen el desarrollo de las habilidades de la conducta adaptativa para lograr una adecuada preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible. Este manual servirá al docente de referente importante en el plano teórico y práctico, cuyos principios de adaptabilidad, flexibilidad y contextualización, permitirán a los docentes aplicarlo en diversas instituciones educativas, situaciones u entornos. A su vez cabe recalcar que el presente documento ejemplifica grupos de actividades debidamente planificadas, lo que no quiere decir que sea inflexible, por lo contrario este permite enriquecerse e incorporar actividades a partir de sus resultados y la presencia de necesidades durante el proceso.

HABILIDADES DE LA CONDUCTA ADAPTATIVA.

Como punto de partida es necesario informar que la conducta adaptativa se desarrolla en tres grandes grupos de habilidades como son:

- **CONCEPTUALES:** Lenguaje (receptivo y expresivo), lectura, escritura, conceptos sobre el dinero (uso), auto-dirección, del tiempo, números/medidas, autorregulación, autodeterminación y autocuidado. (Verdugo, 2011).
- **PRÁCTICAS.-** Que se caracterizan por todo aquello que realiza o experimenta la persona de manera cotidiana. (Verdugo, 2011).
- **SOCIALES.-** Son aprendidas, en el caso de personas con discapacidad no se debe tener en cuenta su conocimiento y en cuanto su manera de adquirirlo, ya que sus limitaciones les impiden alcanzar, en ocasiones, habilidades que otros jóvenes adquieren espontáneamente. (Verdugo, 2011).



Objetivos que estarán presentes en todas las actividades creadas:

1. Potenciar las habilidades conceptuales, prácticas y sociales de la conducta adaptativa.
2. Desarrollar la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible.

3. Estimular el desarrollo del vocabulario activo y pasivo según su etapa de desarrollo.
4. Estimular al desarrollo de la imaginación creadora en el niño.
5. Desarrollar los procesos de atención, memoria, pensamiento (análisis, síntesis, comparación, abstracción, generalización).
6. Estimular el desarrollo de las áreas motoras, perceptivas, sensorial, cognitivas, social a través del desarrollo de la conducta adaptativa en cada nivel.
7. Potencializar el desarrollo de la autonomía y el desenvolvimiento laboral.
8. Contribuir al desarrollo de la esfera emocional volitiva en el niño.

CUADRO DE HABILIDADES DE LA CONDUCTA ADAPTATIVA

Nivel Educativo	HABILIDADES		
	Habilidades Conceptuales	Habilidades Practicas	Habilidades Sociales
Bachillerato (1°, 2° y 3°)	Se comunica con oraciones y frases cortas y sencillas.	Realiza manualidades temáticas.	Mantiene la mirada con quien habla.
	Establece conversaciones espontaneas y medianamente continuas.	Elabora Pulseras y cadenas.	Conoce y practica valores morales.
	Realiza preguntas	Mantiene equilibrio dinámico y estático.	Distingue los roles en su familia.
	Escucha activamente y espera su turno para hablar.	Se viste independientemente según su sexo.	Reconoce visualmente a los padres y a los miembros de su familia.
	Lee poco fluido frases, oraciones o párrafos cortos y sencillos.	Se Asea independiente.	Participa de actividades pasivas: Dibujo libre, pintura, lectura.
	Copia y transcribe información.	Cuida su imagen personal.	Participa en actividades activas: correr, bailar.
	Presenta letra semi-legible o legible.	Controla esfínter y va al baño solo.	Participa en oficios de los talleres.
	Realiza secuencia y seriación numérica	Identifica dependencias del hogar y escuela.	Gusta de observar videos animados, películas, etc.
	Realiza lectura numérica	Realiza tareas sencillas de limpieza del hogar.	Participa en actividades de integración entre pares.
	Resuelve operaciones: adición y sustracción y multiplicación.	Organiza y ordena materiales.	Visita espacios recreativos (museos centros comerciales, etc.).
	Conoce las unidades de medida y sus instrumentos.	Se moviliza solo entre dependencia del entorno.	Utiliza servicios de la comunidad (peluquerías, restaurantes, tiendas, etc.)
	Distingue Moneda ecuatoriana (billetes y monedas) visual y concretamente.	Realiza tareas de limpieza de dependencias, ambientes y sub-ambientes.	Participa en juegos de mesa (monopolio, adivina que, jenga, etc.).
	Manejo del dinero en situaciones cotidianas.	Reconoce materiales de limpieza.	Practica actividades deportivas.

Uso de la moneda (dar y recibir cambio).	Cuida y Siembra, deshierba, riega plantas.	Utiliza medios de transporte comunitarios.
Conoce los valores (Responsabilidad, puntualidad, honestidad, solidaridad, etc.).	Identifica y usa correctamente sustancias de limpieza.	Interacciona socialmente con opuestos, pares y mayores en la comunidad.
Conoce las normativas laborales, sociales, etc.	Prepara los alimentos y recetas gastronómicas.	Participa en actividades políticas (votaciones, etc.)
Respeto y cumple horarios de trabajo y alimentación.	Ingiere y utiliza cubiertos adecuadamente.	Realiza pasantías pre-laborales
Realiza rutinas de trabajo.	Marca sus horarios de entrada y salida.	Identifica y exige sus derechos laborales.
Reconoce y respeta a las autoridades o superiores.	Mantiene el orden y respeto ante sus superiores.	Identifica instituciones públicas (Policía, centro de salud, etc.).
Reconoce señales de peligro	-Marca tarjeta de trabajo.	Practica Valores morales.
Resuelve problemas cotidianos	Realiza venta de productos en los entornos.	Respeto las normativas sociales y laborales.
Reconoce el valor de la moneda.	Maneja dinero en situaciones cotidianas.	Construye su proyecto de vida con apoyo.
Resguarda su integridad física y sexual.	Realiza actividades de trabajo u oficios.	Participa en actividades culturales y sociales de la comunidad.
Respeto normas y reglas sociales y de los entornos.		Practica talleres (jardinería, manualidades, limpieza, gastronomía, panadería y pastelería).

ASIGNATURAS A UTILIZAR PARA TRANVERSALIZAR ESTAS ACTIVIDADES EN EL CURRÍCULO

- **Primero de Bachillerato:** Estudios sociales, Ciencias Naturales, Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Educación artístico cultural, Educación física, Actividades de la Vida Diaria (AVD), Manualidades.
- **Segundo de Bachillerato:** Estudios sociales, Ciencias Naturales, Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Educación artístico cultural, Educación física, Actividades de la Vida Diaria (AVD), Manualidades.
- **Tercero de Bachillerato:** Estudios sociales, Ciencias Naturales, Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Educación artístico cultural, Educación física, Actividades de la Vida Diaria (AVD), Manualidades.

ACTIVIDADES QUE POTENCIAN LA CONDUCTA ADAPTATIVA PARA LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA

Objetivos Generales:

- a) Potenciar las habilidades conceptuales, prácticas y sociales de la conducta adaptativa acorde a su etapa de desarrollo.

- b) Desarrollar la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible.
- c) Fomentar las relaciones inter e intrapersonales en diversos entornos.
- d) Potenciar conocimientos básicos y prácticos laborales.
- e) Desarrollar habilidades prácticas, acorde a su desenvolvimiento.
- f) Propiciar experiencias laborales y sociales en el entorno comunitario.

ACTIVIDAD 1

Título: “Mi cuerpo y sus cambios físicos”

Objetivo:

Identificar los cambios físicos del cuerpo en el hombre.

Metodología:

- Presentar 2 carteles, uno con la apariencia física del niño y otro con la apariencia física de un adolescente o joven, en el cual se realizará una pregunta abierta ¿Cuál es la diferencia entre una imagen y la otra?
- Luego se mostrara un video educativo sobre los cambios físicos del cuerpo en el hombre.
- En la pizarra se colocará solo el cartel que representa al adolescente o joven, y mediante cartillas se ubicarán los nombres de las partes que han cambiado físicamente.
- De igual manera se explicaran los cambios secundarios que presentan los hombres (voz, fuerza, carácter, etc.), esto mediante el uso de cartillas.



Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Carteles del cuerpo de un niño y de un joven.
- Cartilla con nombre de los cambios físicos del joven.
- Cartillas con figuras sobre cambios secundarios.

ACTIVIDAD 2

Título: “Mi cuerpo y sus cambios físicos”

Objetivo:

Identificar los cambios físicos del cuerpo en la mujer.

Metodología:

- Presentar 2 carteles, uno con la apariencia física de la niña y otro con la apariencia física de una adolescente o joven, en el cual se realizará una pregunta abierta ¿Cuál es la diferencia entre una imagen y la otra?
- Luego se mostrara un video educativo sobre los cambios físicos del cuerpo en la mujer.
- En la pizarra se colocará solo el cartel que representa a la adolescente o joven, y mediante cartillas se ubicarán los nombres de las partes que han cambiado físicamente.
- De igual manera se explicaran los cambios secundarios que presentan los hombres (voz, fuerza, carácter, etc.), esto mediante el uso de cartillas.



Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Carteles del cuerpo de una niña y de una joven.
- Cartilla con nombre de los cambios físicos de una joven.
- Cartillas con figuras sobre cambios secundarios.

ACTIVIDAD 3 (Primera Sesión)

Título: “Mis partes íntimas”

Objetivo:

Distinguir el cuerpo los órganos genitales o sexuales del hombre y la mujer.

Metodología:

- Presentar un video educativo sobre los genitales del hombre.
- Una vez observado el video a través de cartillas con imágenes de los genitales, reflexionar lo observado reafirmando cada una de ellas y su función.
- Luego a manera de juego se pedirá a un estudiante seleccione la cartilla según lo indique su docente, y lo ubique en un cartel grande sobre el cuerpo de un joven



Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Cartillas con figuras de los genitales masculinos.
- Cartel con la figura del cuerpo de un joven.

ACTIVIDAD 4 (Segunda Sesión)

Título: “Mis partes íntimas”

Objetivo:

Distinguir el cuerpo los órganos genitales o sexuales del hombre y la mujer.

Metodología:

- Observar un video educativo sobre las partes íntimas femeninas.
- Mediante un muñeco didáctico sobre las partes íntimas femeninas mostrar los genitales femeninos explicando la función de cada uno.
- Una vez observado el muñeco didáctico se presentaran cartillas con imágenes de los genitales, reflexionar lo observado reafirmando cada una de ellas y su función.
- Luego a manera de juego se pedirá a un estudiante seleccione la cartilla según lo indique su docente, y lo ubique en un cartel grande sobre el cuerpo de la joven.



Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Muñeco didáctico.
- Cartillas con figuras de los genitales masculinos.
- Cartel con la figura del cuerpo de un joven.

ACTIVIDAD 5

Título: “La menstruación”

Objetivo:

Distinguir el proceso biológico sexual femenino, su importancia e higiene.

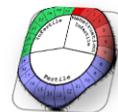
Metodología:

- Mediante un video educativo se mostrara a los estudiantes ¿Qué es la menstruación y cómo es su ciclo?, luego se motiva la participación a través de lluvia de ideas sobre lo observado.
- Se explicará mediante un experimento o demostración casera como es la menstruación, para ello se utilizara un dispensador medianamente lleno de agua con colorante rojo, donde se les explicará lo observado en el video, es allí cuando colocando un



recipiente bajo el dispensador se abre la llave del mismo para que el agua fluya, diciendo que este proceso es cuando la mujer en sus órganos internos desecha sus óvulos a manera de sangrado a través del útero y la vagina, generando la expulsión de sangre.

- Luego se recalca que durante este periodo la mujer debe asearse constantemente y utilizar las toallas sanitarias (mostrando una a los estudiantes y dejando que la manipulen).
- Posterior a esta demostración se enseñará en un cartel o proyección el ciclo de la menstruación, indicando el tiempo, la duración.



Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Dispensador, agua, colorante rojo, recipiente hondo.
- Toalla sanitaria.
- Cartel

ACTIVIDAD 6

Título: “La eyaculación”

Objetivo:

Distinguir el proceso biológico sexual masculino su importancia e higiene y la autoestimulación (masturbación).

Metodología:

- Mediante un video educativo se mostrará a los estudiantes ¿Qué es la eyaculación y cómo es su proceso natural o auto inducido a través de la masturbación? ¿qué función tiene la eyaculación en el acto sexual?, luego se motiva la participación a través de lluvia de ideas sobre lo observado.
- Utilizando cartillas de secuencia se mostrara paso a paso el proceso de la eyaculación mediante el acto sexual, luego se solicita a los estudiantes organizar las cartillas dando el orden preciso de este proceso.
- Se explicará mediante pictogramas o imágenes como se produce la eyaculación auto inducida, es decir por la masturbación ¿cómo actuar y dónde realizarla? ¿qué consecuencias tiene su exceso?



Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Cartillas de secuencia
- Pictogramas.

ACTIVIDAD 7

Título: “Relaciones Sexuales”

Objetivo:

Fomentar valores de responsabilidad ante el acto sexual y sus consecuencias positivas y negativas.

Metodología:

- Mostrar un video educativo sobre ¿Qué son las relaciones sexuales? ¿importancia y el valor de responsabilidad que conlleva?
- Mediante preguntas abiertas los estudiantes podrán interactuar a través de lluvia de ideas sobre lo observado en el video.
- Utilizando cartillas de secuencia se solicita a los estudiantes organizar el



acto sexual.

- Utilizando proyecciones de imágenes se mostrara a los estudiantes las consecuencias positivas si el acto sexual es realizado con responsabilidad (procreación, embarazo deseado, estabilidad de pareja).
- De igual forma se proyectarán imágenes de las consecuencias negativas si el acto sexual es realizado sin responsabilidad ni protección (embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual, etc.).

Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Cartillas de secuencia.
- Espacio físico.

ACTIVIDAD 8

Título: “Métodos anticonceptivos”

Objetivo:

Distinguir los diversos métodos anticonceptivos, previniendo embarazos prematuros.

Metodología:

- A través de un video mostrar los métodos anticonceptivos más conocidos, su importancia durante el acto sexual.
- Una vez observado el video se preguntará a los estudiantes si han visto o manipulado alguno de ellos, luego se mostrará algunos de ellos (condón, píldora, T de cobre, etc.), permitiéndoles observarlos y manipularlos.
- Se explicará quién los administra y cómo son utilizados cada uno de ellos mediante cartillas o imágenes proyectadas.
- Luego se indicará que entre los más conocidos o utilizados está el condón, se abrirá uno y se mostrará como es, su apariencia, forma y textura.
- Se puede realizar la demostración de cómo colocar correctamente el condón utilizando un dildo (un pene de hule) o hasta con una banana.



Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Cartillas.
- Condón, píldora, T de cobre, etc.
- Dildo o banana.

ACTIVIDAD 9

Título: “El enamoramiento”

Objetivo:

Aprender formas de comportamiento, valores y comunicación durante el enamoramiento.

Metodología:

- Interactuar con los estudiantes mediante una presentación de fotos de parejas, dando apertura a la estimulación mental de lo que observan, para luego preguntarles ¿qué observaron, qué hacían esas personas, qué parentesco tendrán?
- Luego se colocará en la pizarra una cartulina con la palabra amor, indagando en los estudiantes el significado de esa palabra de manera



emocional, anotándose cada respuesta. También puede colocarse en una mesa tarjetas con palabras o pensamientos a fines a la palabra amor mezclándolas con otras que reflejen lo contrario a este sentimiento, esto con el fin de solicitar al estudiante tomar una y pegarla alrededor de la cartulina que está en la pizarra.



- Se mostrará un video sobre el enamoramiento significado y formas de demostrarlo. Una vez visto el video se harán comentarios sobre lo importante que es esta etapa, la responsabilidad y respeto hacia la otra persona, formas de comunicar sus sentimientos, el acercamiento corporal y manejo de emociones ante el rechazo.
- Luego de ello se ubicarán cartillas con imágenes de las formas positivas de llevar el enamoramiento según las temáticas tratadas en los comentarios anteriores.

Materiales

- Tics (Video, diapositiva de fotografías, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Tarjetas en cartulinas.
- Cartilla con imágenes.
- Pizarra, cinta, etc.
- Espacio físico.

ACTIVIDAD 10

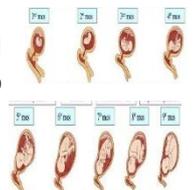
Título: “El embarazo”

Objetivo:

Conocer el proceso del embarazo, cuidado y responsabilidades.

Metodología:

- Observar un video educativo sobre el embarazo, distinguiendo las responsabilidades que tendrán los padres al procrear y traer al mundo a un nuevo ser, indicando que el mismo se da a través del acto sexual.
- Se enseñarán pictogramas secuenciales sobre el tiempo del embarazo por meses y sus características en el físico de la madre, para luego hacer que los estudiantes los organicen correctamente.
- Mediante imágenes proyectadas los estudiantes visualizarán el desarrollo del feto dentro del vientre materno en cada mes, indicando los meses más delicados y los cuidados que debe tener la futura mamá
- Utilizando cartillas con imágenes que representan las responsabilidades de los padres ante un embarazo y todo lo que él implica.



Materiales

- Tics (Video, imágenes, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Pictogramas de secuencia.
- Cartillas.

ACTIVIDAD 11

Título: “Actividades de la vida diaria”

Objetivo:

Realizar tareas del hogar con la mayor independencia posible.

Metodología:

- Mostrar mediante un video o imágenes las tareas de la vida diaria que los estudiantes deben manejar de manera cotidiana en su hogar.
- Poner en práctica actividades cotidianas del hogar que puedan realizarse dentro de la institución educativa, para eso puede implementarse un sistema de tareas (barrer, trapear, sacudir, organizar, entre otras) donde cada estudiante tenga una actividad específica que realizar.
- Para motivar y controlar el cumplimiento de las mismas puede utilizarse la economía de fichas, donde se indica a los estudiantes que quienes realicen sus tareas eficientemente y en los horarios establecidos ganará un punto positivo que puede representarse por un color o figura, pero que si no cumple con su tarea asignada se le dará un punto negativo también representada por un color o figura. Puede indicarse que quienes tengan cierta cantidad de puntos acumulados podrán realizar una actividad de su agrado o podrán participar en algún paseo u otra actividad extracurricular.
- Puede crearse un espacio denominado casa hogar, el cual cuente con los espacios o dependencias de una casa, dando la facilidad que los estudiantes realicen sus actividades dentro de ella, pero para ello debe tener los implementos necesarios de cada espacio (habitación, sala, comedor, cocina, lavandería, patio), permitiendo extender aún más los tipos de tareas de la vida diaria. También pueden trabajarse actividades de ámbito personal como higiene, vestimenta y alimentación.



Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Economía de fichas (cartel o un frasco, fichas)
- Casa hogar.
- Instrumentos varios (acorde a la tarea a realizar)

ACTIVIDAD 12

Título: “Comprando en el supermercado”

Objetivo:

Experimentar vivencialmente la compra de productos y el manejo de dinero en un supermercado.

Metodología:

- Se mostrará un video donde se visualice a jóvenes con discapacidad realizando las compras en un supermercado, demostrando como pueden reconocer los productos sea por su nombre o por su logotipo, además de manejo del dinero para su adquisición.
- Se iniciará por enseñar el manejo de dinero a través del reconocimiento visual y valorativo de la moneda ecuatoriana mediante billusos al adquirir un producto. Esto puede luego variar y enfocarlo de manera real al momento de comprar sus alimentos en el bar.
- Se reforzará la lectura pictográfica (por logos o marcas) y la lectura caligráfica, para que identifiquen y distingan los productos, permitiéndoles seleccionar el de su gusto o según su necesidad, esto mediante la presentación de cartillas con logos o marcas de productos.
- Puede realizarse la visita a un establecimiento de la comunidad que brinde algún servicio, venta, uso o adquisición de productos, permitiéndole practicar de manera vivencial.



- Finalmente puede realizarse la visita a un supermercado, tienda o centro comercial, donde se le indique que busque y compre ciertos productos (a elección del docente), con lo cual se visualizara su desenvolvimiento.

Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Billusos.
- Cartillas con logotipos o marcas de productos.
- Espacios físicos (bar, supermercado, locales de la comunidad)

ACTIVIDAD 13

Título: “Preparando mi comida”

Objetivo:

Preparar alimentos o recetas de manera autónoma e higiénica para su consumo.

Metodología:

- Mostrar un video de la higiene al momento de cocinar, visualizando que hacer y como higienizar su cuerpo y los alimentos a preparar.
- También puede mostrarse en video una receta específica, donde observen los ingredientes y paso a paso el procedimiento de preparación de los alimentos.
- Se procederá a realizar la asepsia corporal (lavado de manos, colocación de maya para el cabello, mandil, etc.).
- Luego se reconocerán los ingredientes a utilizar, para ello se presentaran imágenes de cada uno de ellos de acuerdo a lo que se vaya a preparar de comida. Posterior a ello se muestra de manera práctica como higienizarlos correctamente, dando la oportunidad de practicar dicho proceso.
- Se determinará una tarea para cada estudiante al momento de cocinar (picar, licuar, cocinar, freír, amasar, emplatar, lavar, organización del comedor, etc.), de acuerdo a lo que se vaya a preparar. Todas estas tareas deben tener supervisión constante sobre todo de aquello que manejen instrumentos corto-punzantes o que vayan a tener contacto con la estufa.
- Luego una vez organizado el comedor, se procede a servirse los alimentos en orden, se procura hacer que los estudiante aprendan el uso de los utensilios o cubiertos, con una adecuada postura al sentarse y buenos hábitos en la mesa.



Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Material para higiene corporal y de los alimentos.
- Espacio físico (cocina y comedor)
- Utensilios de cocina y electrodomésticos.
- Ingredientes o alimentos.

ACTIVIDAD 14

Título: “Servicios Comunitarios”

Objetivo:

Utilizar servicios de la comunidad en situaciones cotidianas de la vida diaria.

Metodología:

- Utilizando maquetas (también puede utilizarse imágenes o pictogramas grandes) se mostrarán varios establecimientos comunitarios que brinden un servicio a la sociedad.
- Mostrar cartillas con imágenes q representen a los trabajadores de estos servicios, invitando al estudiante a asociarlos con cada maqueta presentada.
- Realizar una excursión o recorrido en la comunidad cercana para que visualicen los servicios cercanos al establecimiento educativo (tiendas, peluquerías, panaderías, bazares, medios de transporte, etc.).
- En otro momento realizar la visita a algún establecimiento, en el cual podrán experimentar el solicitar sus servicios.



Materiales

- Maquetas
- Cartillas
- Espacio físico (entorno comunitario/locales)

ACTIVIDAD 15 (Primer Sesión)

Título: “Conociendo mis derechos y responsabilidades”

Objetivo:

Conocer las normativas vigentes sobre personas con discapacidad.

Metodología:

- Brindar una charla sobre sus responsabilidades de las personas sobre las normativas vigentes en el país.
- Mostrar un video educativo sobre las normativas de la ley orgánica de discapacidades y las experiencias de otras personas con discapacidad.
- Mediante cartillas con figuras representativas, enseñar cada responsabilidad de las personas con discapacidad, haciendo reflexionar a los estudiantes mediante su participación activa mediante ejemplos.
- Dar tareas específicas e individuales a cada estudiante, la misma que debe ser cumplida, estas pueden ir desde la limpieza, la preparación o el guardado de los materiales, la organización del área, etc. Y mediante un cuadro de economía de fichas mediante puntos positivos o negativos se mantendrá el control y cumplimiento de las tareas.



Materiales:

- Espacio físico
- Tics (video, computadora, proyector, tv, parlantes)
- Cartillas de responsabilidades.
- Cartel y fichas (economía de fichas)

ACTIVIDAD 16 (Segunda Sesión)

Título: “Conociendo mis derechos y responsabilidades”

Objetivo:

Conocer las normativas vigentes sobre personas con discapacidad.

Metodología:

- Brindar una charla sobre los derechos de las personas sobre las normativas vigentes en el país sobre discapacidad.
- Mostrar un video educativo sobre las normativas y las experiencias de otras personas con discapacidad.
- Mediante cartillas con figuras representativas, enseñar cada normativa de derechos de las personas con discapacidad dentro de la sociedad,



haciendo reflexionar a los estudiantes mediante su participación activa mediante ejemplos.

- Realizar un juego o dramatización de situaciones que requieran la defensa de los derechos por sí mismos, basándose en las normativas vigentes.

Materiales:

- Espacio físico
- Tics (video, computadora, proyector, tv, parlantes)

ACTIVIDAD 17

Título: “Interactuando en la comunidad”

Objetivo:

Participar activamente en actividades sociales, deportivas y culturales en la comunidad.

Metodología:

- Presentar un video de actividades sociales, deportivas y culturales realizadas en la comunidad con la participación de personas con discapacidad.
- Motivando a los estudiantes se inculca colaborar con la comunidad, realizando trabajos o proyectos comunitarios como por ejemplo del cuidado del ambiente, mingas, etc.
- Acompañarlos a participar en campeonatos barriales, o juegos tradicionales en fechas festivas (parroquialización, cantonización, etc.)
- Vincular a los estudiantes con los líderes barriales o autoridades de instituciones públicas o privadas, ofreciendo presentaciones artísticas como bailes, cantos, dramatizaciones y demostraciones artesanales en actividades sociales.
- Participar en actividades de concientización sobre drogas, violencia, bullying, etc.; organizadas por la comunidad o sus autoridades.



Materiales

- Acorde a la actividad a desempeñar.
- Trajes, trabajos manuales.
- Transporte.
- Espacio físico comunitario.

ACTIVIDAD 18

Título: “Talleres de laborales”

Objetivo:

Participar activamente en los talleres laborales de acuerdo a las habilidades, gustos e intereses del estudiante.

Metodología:

Involucrar a los estudiantes en los diversos talleres ofertados por el plantel educativo, para afianzar su inclusión laboral por tanto prepararlo para la vida en talleres seleccionados acorde a sus habilidades, gustos e intereses, practicando actividades como:

- Taller de limpieza.- limpieza y estética de ambientes y sub-ambientes, dependencias (barrer, trapear, sacudir), recolección y separación de basura (reciclaje), organización de ambientes y sub-ambientes.
- Taller de jardinería.- Ornamentación (riego, podar, deshierbe, sembrado de plantas). Mantenimiento y control del huerto escolar (sembrado, riego, recolección de producto, venta.).



- Taller de manualidades.- elaboración de artesanías (temáticas varias), bisutería (cadenas, pulseras), adornos con temáticas.
- Taller de cocina.- elaboración de recetas, preparación e higiene de alimentos, normas de etiqueta, organización del comedor, servicio de mesero.
- Taller de panadería y pastelería.- elaboración de panes, pizza, galletas, postres, bocaditos de sal y de dulce.



Material:

- Acorde a cada taller que oferte la institución educativa.
- Personal especializado.
- Espacio físico.

ACTIVIDAD 19

Título: “Entrevista de trabajo”

Objetivo:

Aprender a desenvolverse adecuadamente durante una entrevista de trabajo.

Metodología:

- Mostrar en un video una entrevista laboral de una persona con discapacidad.
- Luego se preguntará ¿qué observaron, cómo fue el comportamiento del joven, qué hizo el entrevistador, qué no debió decir o hacer el joven?, dando oportunidad de responder mediante lluvia de ideas, anotando aquellas ideas acertadas sobre lo cuestionado.
- Utilizando un cartel con la figura de una entrevista (entrevistador y entrevistado), se explicará al joven cuales son las actitudes y comportamiento positivos que deben tener ante una entrevista de trabajo, para ello se pegaran cartillas con imágenes en el lado izquierdo del cartel y del otro lado se colocaran las negativas, logrando que identifiquen visualmente y esquematicen una idea de lo que deben y no deben hacer.
- Luego se realizará una simulación de una entrevista de trabajo donde participa el docente (entrevistador) y un estudiante (entrevistado), los demás serán espectadores y observaran las actitudes de su compañero para reconocer sus fortalezas y falencias. Así con cada estudiante, esto puede llevarse varias sesiones acorde al número de los mismos.



Materiales

- Tics (Video, computadora, proyector, tv, parlantes).
- Cartel con figuras
- Cartillas con aspectos positivos y negativos en una entrevista
- Espacio físico (aula, comunidad).

ACTIVIDAD 20

Título: “Mis experiencias en la comunidad”

Objetivo:

Vivenciar en el entorno comunitario a manera de pasantía o práctica pre-laboral en un oficio determinado.

Metodología:

- Mediante cartillas se retomará el trabajo de los valores, derechos y responsabilidades para obtener o mantenerse en un área laboral en la comunidad, haciendo reflexionar a los estudiantes mediante su participación activa mediante preguntas abiertas sobre las temáticas.



- Buscar vínculos entre la institución educativa y los establecimientos donde realizar las pasantías o práctica pre-laboral. Determinando los aspectos necesarios para la participación, atención, cuidado y protección de los estudiantes en el desenvolvimiento específico en algún área de trabajo.
- Se guiará y apoyará al estudiante durante las primeras semanas para lograr una adaptación del entorno hacia él y de él hacia el entorno en el que vaya a desempeñarse.



Materiales:

- Cartillas.
- Entornos comunitarios.
- Espacio físico y materiales de trabajo.

4.6.4. Cuarta Etapa. Evaluación.

Se aplicará en tres semanas, tiene como objetivo evaluar las trasformación, avances y procesos de los grupos de estudio para la preparación para la vida, estas evaluaciones serán realizadas de manera quimestral (dos veces durante el periodo lectivo) en la que, el docente que aplica la propuesta, analiza las potencialidades desarrolladas en ese nivel, al tener en cuenta los instrumentos utilizados en la etapa de diagnóstico, unidos a un taller de cierre de actividades realizadas y a la presentación de un trabajo grupal sobre el taller laboral, orientado por el docente, en el que los estudiantes demuestren el desarrollo de las habilidades adquiridas.

Por ejemplo, teniendo en cuenta el trabajo del taller de panadería, presentar en cada grupo de trabajo distintos tipos de panes, donde ellos explicarán de acuerdo a sus posibilidades el proceso de elaboración, a través del desenvolvimiento individual y los roles que asumieron sobre una tarea específica dentro del proceso en el grupo.

4.6.5. Quinta Etapa. Sistematización

Al final de la propuesta se emplea dentro de tres semanas esta etapa, la cual inicia con una evaluación detallada de cada uno de los procesos evaluativos realizados en cada quimestre, tiene

como finalidad el análisis crítico de la evaluación y la sistematización de las experiencias aplicadas y los resultados obtenidos en cuanto a fortalezas y limitaciones para sobre la base de ello, rediseñar la propuesta en general.

Esto facilitará el nivel de actualización de la estrategia, que está direccionada a recoger la opinión mediante de cada uno de los grupos de estudios. Para ello se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Reconocimiento y ordenamiento del proceso de la experiencia: Se realiza un acercamiento al camino recorrido durante la experiencia de la aplicación de la estrategia pedagógica propuesta, este momento consiste en visualizar todo lo que se ha vivido:
 - 1.- Descripción inicial de la experiencia. Es como una fotografía general. Se realiza una breve descripción de la experiencia que se ha decidido sistematizar: ¿Dónde y cuándo se realizó?, ¿Qué actores participaron?, ¿Con qué objetivos?, ¿Qué resultados se obtuvieron? (ver anexo 14).
 - 2.- Recuperación del desarrollo del proceso. Donde se detalla todo lo sucedido, incluyendo aquello que no estuvo planificado. Es un recuento ordenado en el tiempo. En este paso se incluyen los diversos puntos de vista de los diferentes actores de la experiencia. Para realizar esta actividad se registra la información, de manera ordenada. (Ver anexo 14).
- Análisis e interpretación de la experiencia.- Luego de realizar la reconstrucción del proceso de la experiencia por parte de los actores, se requiere comprenderlo y reflexionar sobre el mismo: ¿en qué consiste el cambio y la innovación? ¿cuáles son los cambios generados en la escuela? ¿qué nuevos aprendizajes genera la experiencia y efectos en los jóvenes con discapacidad intelectual severa? ¿cuáles han sido los factores favorecedores y

obstaculizadores del cambio? ¿Qué cambios se produjo en los participantes gracias a esta experiencia (docentes, autoridades, familiares y comunidad)?

Este segundo momento requiere de encuentros de intercambio y reflexión con los participantes de la experiencia, para: Descubrir los factores clave que han intervenido en dicho proceso, explicar cómo se han relacionado entre sí esos factores y por qué lo han hecho de ese modo, descubrir los aprendizajes y lecciones aprendidas.

4.7 Beneficios de la propuesta

La presente propuesta beneficia principalmente y de manera directa a los estudiantes con discapacidad intelectual severa, siendo formados y preparados para la vida adecuadamente, desenvolviéndose de la manera más independiente posible en todos los contextos y situaciones cotidianas, como personas productivas para sí mismos, para su familia y para la sociedad.

De forma indirecta a los docentes y autoridades, las familias de los escolares con discapacidad intelectual severa y los agentes de la comunidad cercanos a la institución educativa, quienes tendrán los apoyos y facilidades para estimular y potenciar las habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para que los educandos a su cargo desarrollen adecuadamente las habilidades de la conducta adaptativa, laboral y por ende la preparación para la vida cotidiana con la mayor independencia posible.

Otro elemento importante que aporta la propuesta presentada es el trabajo que se realiza desde la Intersectorialidad, en la que se

fortalecen los lazos entre la educación, la comunidad y la familia para la materialización de los objetivos estratégicos del Plan Nacional Para el Buen Vivir en total coherencia con los artículos de la constitución ecuatoriana (2008) que garanticen la inclusión social y laboral de estos escolares.

4.8. Validación de la propuesta

Para validar y declarar la confiabilidad de la propuesta, se seleccionó y solicitó a diez especialistas de cuarto nivel de instrucción con experiencia no menor a 5 años en la temática para la valoración de la misma, mediante una matriz evaluativa elaborada y enfocada en indicadores como aplicabilidad, factibilidad, veracidad y aportes de la propuesta sobre la temática seleccionada. (Ver anexo 15). Luego de seleccionados los especialistas se aplicó la matriz evaluativa, en la cual se evaluaron los siguientes aspectos relacionados con la estrategia pedagógica:

- 1.- Coherencia entre los Fundamentos, exigencias, cualidades, los objetivos, etapas y valoración de la propuesta con el objeto de estudio.
- 2.- La propuesta se presta a responder las necesidades de la problemática planteada y el objeto de estudio.
- 3.- Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, haciéndola efectiva su aplicabilidad.
- 4.- La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para la atención a la diversidad.

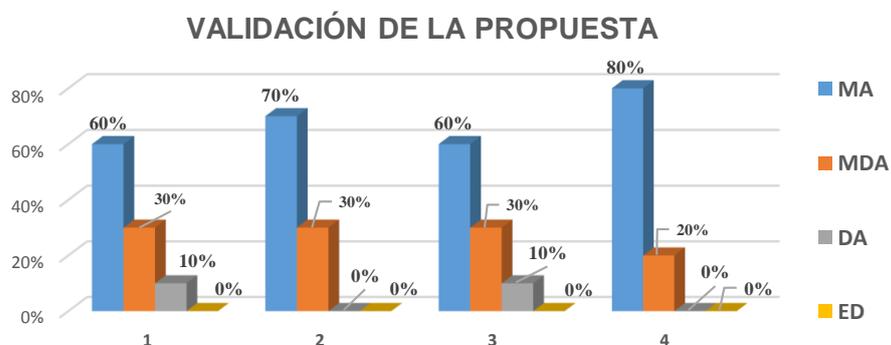
Estos aspectos han sido evaluado bajo los siguientes criterios valorativos establecidos para esta matriz, los cuales fueron: Muy de acuerdo, Medianamente de acuerdo (MDA), De acuerdo (DA), En desacuerdo (ED). Cabe recalcar que para que los especialistas puedan responder la matriz, se les proporciona a los mismos la información contenida en el capítulo 4 de este trabajo investigativo

referido a la estrategia pedagógica diseñada, para su análisis y valoración.

Una vez procesados los resultados se logra apreciar de manera porcentual lo siguiente: En el primer ítem sobre si existe coherencia entre los Fundamentos, exigencias, cualidades, los objetivos, fases y valoración de la propuesta con el objeto de estudio; el 60% de los especialistas encuestados afirman que están muy de acuerdo, ya que observan una buena interrelación entre cada componente presentado, un 30% están medianamente de acuerdo y solo un 10% están de acuerdo, siendo el 0% el porcentaje más bajo correspondiente a la categoría en desacuerdo. (Ver en figura 15).

Al analizar el segundo ítem sobre si la propuesta se presta a responder las necesidades de la problemática planteada y el objeto de estudio, se observa que el 70% de los especialistas opinan estar muy de acuerdo, el 30% menciona estar medianamente de acuerdo, siendo las categorías de acuerdo y en desacuerdo las más bajas con 0%. (Ver en figura 15).

Figura 15. Resultados de Validación de la Propuesta por Especialistas.



Fuente: Matriz de Validación.

Leyenda: (MA) Muy de acuerdo, (MDA) Medianamente de acuerdo, (DA) De acuerdo, (ED) En desacuerdo.

En cuanto al tercer ítem sobre si se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, haciéndola efectiva su aplicabilidad; el 60% de los especialistas concuerdan en estar muy de acuerdo, un 30% esta medianamente de acuerdo, un 10% de acuerdo y en desacuerdo el 0% de los especialistas (ver figura 15).

En el cuarto ítem que habla si la propuesta es factible, actual y presenta utilidad para la atención a la diversidad; el 80% de los especialistas opinan estar muy de acuerdo y el 20% medianamente de acuerdo, siendo las categorías de acuerdo y en desacuerdo las más bajas con un 0% (ver figura 15).

En el análisis cualitativo en el primer ítem los especialistas observan una buena interrelación entre cada componente presentado, mientras que otro grupo del mismo piensan que debe mejorarse ciertos aspectos en ciertos componentes para perfeccionarlos y sean adecuados para el desarrollo de la propuesta y una minoría piensa que aún falta mejorar la interrelación entre los componentes.

Al analizar el segundo ítem, se observa que mayoría de los especialistas opinan que la propuesta responde adecuadamente a las necesidades actuales y que se basa en la realidad contextual de la institución educativa, siendo un proceso que facilita los docentes obtener mejores resultados en la preparación para la vida del grupo de estudio; son pocos los especialistas que piensan que a pesar de la gran demanda de problemáticas detectadas en el contexto escolar especializado la propuesta podría brindar respuesta a ciertas necesidades en los estudiantes con discapacidad intelectual severa.

En cuanto al tercer ítem los especialistas concuerdan que la estrategia pedagógica propuesta tiene una adecuada estructura y direccionalidad, sin embargo otro grupo de ellos opinan que aún

hace falta mejorar ciertos aspectos estructurales de la misma y una minoría piensa que hay que reestructurar ciertos elementos afianzándolos adecuadamente al objetivo propuesto para dar solución a la problemática de una manera eficaz.

En el cuarto ítem los especialistas concluyen que la propuesta es oportuna y de mucha utilidad, siendo adecuada para aplicarla en contextos educativos especializados, cuyo fin es brindar a los estudiantes, familiares una educación y formación de calidad, facilitando la inclusión social y su participación activa y productiva en la comunidad y un grupo minoritario piensa que a pesar de ser una propuesta útil se debería enfocar a un solo aspecto del desarrollo del grupo de estudio para desarrollar con más eficacia sus habilidades.

Los especialistas expresaron determinados criterios y sugerencias con respecto a la estrategia, entre los cuales destacan: El interrelacionar aún más los componentes de la estrategia pedagógica, permitiendo un desarrollo armónico del proceso de la preparación para la vida a través de la potenciación de la conducta adaptativa.

Determinar las necesidades más incidentes en el contexto que afecten a los estudiantes con discapacidad intelectual, brindando mayor atención y respuesta en favor de un aprendizaje y desenvolvimiento adecuado en la comunidad, optimizar más el manual para el docente, ya que al pulirse podrá ser un gran apoyo y guía para el personal de las instituciones especializadas.

CONCLUSIONES

La preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa, según los referentes teóricos consultados, facilitó una mayor comprensión del problema científico, la selección de los grupos de investigación, determinación de las variables y su operacionalización, así como el establecimiento de la interconexión entre ellos, en la práctica educativa desde un enfoque sistémico, interdisciplinario, biopsicosocial y de derechos.

En la segunda fase, los instrumentos aplicados facilitaron la caracterización del estado inicial de los grupos de investigación, en el que se constata la necesidad capacitación sobre la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa.

Con respecto a las unidades educativas especiales se demuestra un déficit de herramientas socioeducativa que orienten a los docentes y directivos para potenciar la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa en instituciones especializadas fiscales del país. Por otro lado se reconoce en la familia el rol esencial que juega como apoyo primordial de los jóvenes con discapacidad intelectual, pero en realidad no siempre es participe del proceso de formación y desarrollo de la preparación para la vida de cada joven estudiado.

La estrategia diseñada en su validación preliminar realizada por profesionales en educación especial en el trabajo investigativo, se visibiliza como flexible, adaptativa y contextualizada, entre sus principales aportes se destacan la ecología de saberes, la preparación e inclusión de los agentes de la comunidad, la participación social de los jóvenes estudiados, así como la posibilidad de transversalizar el desarrollo de este proceso desde los primeros años educativos, en los centros especializados.

RECOMENDACIONES

Continuar indagando sobre los referentes teóricos de la preparación para la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual severa, el Modelo ecológico funcional y junto a la sistematización de resultados alcanzados actualizar teóricamente los fundamentos que sustentan la propuesta de investigación.

Incluir en la fase de diagnóstico del estado inicial una valoración psicológica dirigida a los jóvenes estudiados y sus familias para fortalecer la caracterización y los criterios para el diseño de propuestas de intervención en las instituciones educativas especializadas desde un carácter sistemático y estructurado para la población estudiada.

Las instituciones educativas especializadas deben asumir y aplicar adecuadamente el principio de flexibilidad del currículo nacional vigente, lo que facilitará adaptar su plan curricular institucional (PCI) a las necesidades y demandas que exige la formación adecuada de jóvenes con discapacidad intelectual severa desde edades tempranas o niveles educativos iniciales hasta el más alto nivel formativo y de entrenamiento con el que cuente el plantel.

Capacitar continuamente a los grupos de estudios sobre los procesos de desarrollo de las Habilidades de la conducta adaptativa y laborales de los jóvenes con discapacidad intelectual severa, además de otros enfoques que propicien la preparación para la vida y su posterior inclusión social.

Implementar la propuesta y a partir de sus resultados prácticos generalizar la misma a unidades educativas especializadas del resto del distrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar M. (2011). *“Discapacidad: entre el estigma y la comunidad”*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v4n2/v4n2a10.pdf>
- Almendro M. (2012). APSA: *“La conducta adaptativa en las personas con discapacidad intelectual”*. Recuperado de: <http://elarbolquecrece.blogspot.com/2012/05/la-conducta-adaptativa-en-las-personas.html>
- Álvarez, G. (2007). *Sistema de talleres para la educación de la sexualidad en jóvenes con retraso mental severo en el centro médico psicopedagógico Benjamín Moreno*. [Tesis en opción al Título Académico de Máster en Educación Especial]. La Habana, Cuba: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial. (p. 30 y 33).
- American Association of Intellectual and Developmental Disabilities “AAIDD” (2011). *“Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo”* (undécima edición). Madrid: Alianza. Recuperado de: <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/25985/8-1/discapacidad-intelectual-definicion-clasificacion-y-sistemas-de-apoyo-undecima-edicion.aspx>
- Anduquia P. (2011) - Apoyo Pedagógico en Manizales: *“Rol Del Educador Especial Frente A Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales”*. Recuperado de: <http://apoyopedagogicomanzales.blogspot.com/2011/10/rol-del-educador-especial-frente.html>

- Añorga, J. A. ET AL. (2010). *Glosario de Términos de la educación avanzada*. La Habana, Cuba: CENESEDA.
- Arias, G. (2004). *La persona en el enfoque histórico cultural*. São Paulo, Brasil: Editorial Linear B.
- Asamblea Nacional (2008). “*Constitución política de la República del Ecuador*”. Recuperado de: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2012). “*Ley Orgánica de Discapacidades*”. Quito, Ecuador: Editora Nacional. Recuperado de: <http://www.emamep.gob.ec/bases3.pdf>
- Boaventura S. (2010). “*Descolonizar el saber, reinventar el poder*”. Uruguay. Ed. trilce. Recuperado de: <http://www.cpalsocial.org/documentos/34.pdf>
- Cavalié F. (2013). *¿Qué es la interculturalidad? P. 1*. Recuperado de: <https://www.servindi.org/actualidad/80784>
- Centro de educación secundaria -CES (2016). *Interdisciplinariedad y co-enseñanza: Aportes para la reflexión y la implementación en aulas de enseñanza media*. P. 5. Recuperado de: <https://www.ces.edu.uy/index.php/component/phocadownload/category/31-propuestas-de-didactica?download=159:interdisciplinariedad-y-coensenanza>.
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2015). Barreras a la participación comunes enfrentadas por las personas con discapacidades. Recuperado de:

<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>

Chaparro L. (2013). Blog. ABC: *Definición y conceptos de Inclusión Social*. Recuperado de: <http://www.definicionabc.com/social/inclusion.php>

Cobas, M. (2010). *La investigación-acción en la atención de las personas con discapacidad en las Repúblicas de Cuba y Bolivariana de Venezuela*. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Salud]. La Habana, Cuba: Escuela Nacional de Salud Pública. (p. 5)

Colectivo De Autores. (2006). Resultados del proyecto Modelo para la atención educativa integral a los educandos con retraso mental. La Habana, Cuba: CELAEE. (p. 4).

Coll, C. (1988). "El marco curricular en una escuela renovada". Madrid: MEC. Editorial Popular. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/44466223_El_Marco_curricular_en_una_escuela_renovada_C_Coll_S_et_al

De la Peña, N. (2005). La preparación para la vida cotidiana en alumnos con retraso mental. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación]. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

De la Peña, N. (2006). Algunas exigencias para el desarrollo de la preparación para la vida en el proceso docente educativo en la escuela especial para alumnos con retraso mental. Folleto 2. Del Modelo educativo para la atención integral a educandos con retraso mental a nivel nacional. Cuba. Centro de

Referencia Latinoamericano de Educación Especial -
Ministerio de Educación. (p.1).

Díaz, N. (2011). Estrategia de prevención educativa desde la
Escuela Primaria de zona rural del municipio San Antonio del
Sur. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en
Ciencias de la Educación]. La Habana, Cuba: Instituto
Superior Pedagógico "Enrique José Varona". (p. 25, 26).

Discapacidad intelectual: Definición, clasificación y sistemas de
apoyo (11 Edición) Recuperado en:
[https://aaid.org/publications/bookstore-home/product-
listing/intellectual-disability-definition-classification-and-
systems-of-supports-\(11th-edition\)#.WZc55vjyIU](https://aaid.org/publications/bookstore-home/product-listing/intellectual-disability-definition-classification-and-systems-of-supports-(11th-edition)#.WZc55vjyIU)

Domínguez, L. (Comp.). (2003) *Psicología del desarrollo:
adolescencia y Juventud*. La Habana, Cuba: Editorial Félix
Varela.

Figueroa, M. (2013). Estrategia educativa para la integración social
de los jóvenes con retraso mental en la Atención Primaria de
Salud. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en
Ciencias de la Educación]. La Habana, Cuba: Instituto
Superior Pedagógico "Enrique José Varona".

Fundación Paso A Paso - (2002). Revista Rehabilitación en Marcha
Vol. 14 No. 3: "El rol de los padres en el proceso de
desarrollo del niño con necesidades especiales". Recuperado
de:
[http://www.pasoapaso.com.ve/index.php/temas/familia/familia-
y-cuidadores/item/1192-
El%20rol%20de%20los%20padres%20en%20el%20proceso](http://www.pasoapaso.com.ve/index.php/temas/familia/familia-y-cuidadores/item/1192-El%20rol%20de%20los%20padres%20en%20el%20proceso)

%20de%20desarrollo%20del%20ni%C3%B1o%20con%20necesidades%20especiales

Guerra, S.; Akdovich, S. (2012) ¿Una Didáctica para la educación de los escolares con NEE? Experiencias. Curso pre-evento de la 5ta edición del Congreso internacional de Educación y Pedagogía Especial y segundo simposio de Educación Primaria. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.

Guerra, S.; Akdovich, S. (2012). *Hacia un debate enriquecedor sobre la Didáctica en la Educación Especial*. Holguín, Cuba: SCM-CELAEE-MINED. (p.11).

González, A. (2002). El proceso de enseñanza - aprendizaje ¿agente de cambio educativo? En *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. (La Habana) Cuba: Editorial Pueblo y Educación. (p. 153).

Gutiérrez, B. (2009). Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento. Madrid: Pirámide. (p. 47).
Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v12n2/v12n2a27.pdf>

Landauro J. (2005). *“Aspectos generales del perfil laboral de las personas con discapacidad”*. Recuperado de Pg. Web Paso a paso:
<http://www.pasoapaso.com.ve/index.php/temas/discapacidad/item/896-aspectos-generales-del-perfil-laboral-de-las-personas-con-discapacidad>

Ministerio de Educación de Ecuador. (2011). *Módulo III Curso de*

"Inclusiva y Especial". Calidad de vida y apoyos complementarios. Quito: Editorial Ecuador. Recuperado de: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

Ministerio de Educación de Ecuador. (2011). *Servicios y funciones de las unidades educativas especializadas.* Recuperado de: <http://educacion.gob.ec/programas-y-servicios-de-apoyo/>

Ministerio de Educación (2012). *"Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)"* Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>

Ministerio de Educación (2013). *"Acuerdo No. 295-13"* Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/documentos-legales-y-normativos/> o https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf

Ministerio de Educación de Ecuador (2014) - *"Referente Curricular para la Educación Especializada"*. Quito-Ecuador. Pag. 23,27,28.

Ministerio de educación de Ecuador (2017) – *"Módulo I: Educación Inclusiva y Especial"*. Quito-Ecuador. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/recursos-para-docentes/>

Ministerio de educación de Ecuador (2017) – *"Estrategias Pedagógicas Para Atender A Las Necesidades Educativas Especiales En La Educación Regular"*. Quito-Ecuador.

Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/recursos-para-docentes/>

Ministerio de educación de Ecuador (2017) – Guía De Trabajo:
“Manual de Estrategias Pedagógicas para Atender las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Regular”. Quito-Ecuador. Recuperado de:
<https://educacion.gob.ec/recursos-para-docentes/>

Ministerio de educación de Ecuador (2017) – *“Programa de Sensibilización”*. Quito-Ecuador. Recuperado de:
<https://educacion.gob.ec/recursos-para-docentes/>

Ministerio de Relaciones Laborales y CONADIS (2013) – Manual de Buenas prácticas para la inclusión laboral de personas con discapacidad. P. 16, 17, 18 y 19. Recuperado de:
http://www.jardinuniversitario.utm.edu.ec/departamento/media/areatecnica/buenas_practicas_inclusion_laboral.pdf

Ministerio de Salud Chile, (2014). Orientaciones para Planes Comunes de promoción de la Salud. P. 16. Recuperado de:
<http://web.minsal.cl/sites/default/files/orienplancom2014.pdf>

Naciones Unidas. (1948) - *Declaración Mundial de los derechos humanos*. Recuperado de:
http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Naciones Unidas (2007). *“La convención Internacional de derechos humanos para persona con discapacidad”*. Recuperado de:
<http://www.uba.ar/extension/universidadydiscapacidad/download/convencionddhh.pdf>

Noell, J. & Díaz, M. & ET AL (2015). Revista de Investigación en Educación, nº 13: *“La transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual. Evaluación de un programa de formación para la mejora de las competencias personales”*. Vol. (1), pp. 53-68. España. Disponible en <http://webs.uvigo.es/reined/>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. (p.26). Recuperado en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43360/1/9241545445_spa.pdf

Organización de Naciones Unidas (2016). *Sistematización de experiencias educativas innovadoras: Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”* P.6, 12. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002470/247007s.pdf>

Papalia, D. E., Feldman, R. D., & Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano*. (12va. ed.) Mexico: Mc Graw Hill Companies.

Pérez G. & De la Juana A. (2014) – *Libro: “educación y jóvenes en tiempos de cambio”*. Madrid – España. Pag. 1. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=BP3SBQAAQBAJ&pg=PA429&dq=caracterizaci%C3%B3n+del+joven+con+discapacidad+intelectual&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjtoaPRI9TQAhXJKCYKHbKGAUYQ6AEIGTAA#v=onepage&q&f=false>

Quito M. & Silva M. (2013) - *“Influencia del programa de habilidades sociales de Verdugo en las conductas adaptativas de niños y adolescentes con discapacidad intelectual moderada”*.

Recuperado de:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3600/1/T-UC-0007-45.pdf>

Rozzi A. (2013). *Competencias pedagógicas de los docentes universitarios para desempeñarse como contenidos en educación a distancia de calidad*. Recuperado de:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=tesis&d=competencias-pedagogicas-docentes>

Sagi-Vela L. (2004). “*Gestión por competencias: el reto compartido del crecimiento personal y de la organización*”. ESIC Editorial, pg. 86. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/que-es-una-competencia-laboral/>

Salazar L. y Maldonado M. (2008). “*El trabajo correctivo compensatorio: un reto de la Educación Especial en Guantánamo*”. Pg. 33 -34. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/4757/475748663005.pdf>

Sánchez s. (2010) Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. LA “*Conducta Adaptativa En Personas Con Discapacidad Intelectual*”. Vol. 41 (3), Núm. 235. (p. 1-2)

Schalock R. - Siglo Cero, 2009– “*La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales*”. Recuperado de:
http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33528401/229_2.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1466638439&Signature=cbJwVgg8tBrCasGpHkXYBTn%2FDY%3D&response-content-

disposition=inline%3B%20filename%3Dintroduccion_y_descripcion_general.pdf

UNESCO (1994). “*Declaración de Salamanca Principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales*”. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Uribe, JL. (2016). El pensamiento complejo de Edgar Morin, una posible solución a nuestro acontecer político, social y económico. En *Espacios Públicos*, vol. 12, núm. 26, diciembre, 2009, pp. 229-242, Universidad Autónoma del Estado de México. México. Recuperado en: <http://www.multiversidadreal.edu.mx/wpcontent/uploads/2016/05/posiblesolucion.pdf>

Valle, A. D. (2010). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico. Ministerio de Educación.

Valdez L. (2010). “*Filosofía Funcional y Ecológica*”. Recuperado de <http://www.educar.ec/edu/especial/guia/filosofia.htm>

Verdugo, M.A. y Navas P. (2010) – “La conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual”. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/236117362_La_conducta_adaptativa_en_personas_con_discapacidad_intelectual

Verdugo, M. A.; Schalock, R. L. & Collage, H. (2011). *Últimos Avances en el Enfoque y Concepción de las Personas con Discapacidad Intelectual*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca. Revista

Española sobre Discapacidad Siglo Cero: Vol. 41 (4), núm.
236. Recuperado en
http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/sc_236.pdf

Vygotski, L. (1989). *Fundamentos de Defectología. Obras
Completas*. T. V. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y
Educación.

ANEXOS

Anexo 1. Asignaturas por áreas o dominios para el desarrollo de la conducta adaptativa

1. Área o Dominio Académico Funcional

1.1 Área/Dominio De Lenguaje Y Comunicación

- 1.1.1. Sub-área receptiva
- 1.1.2. Sub-área expresiva
- 1.1.3. Sub-área de expresión escrita

1.2 Área/Dominio De Matemática Funcional

- 1.2.1. Sub-área Numeración
- 1.2.2 Sub-área Operaciones Básicas
- 1.2.3. Sub-área de Monedas y valores.

2. Área/Dominio De Habilidades Y Actividades Para La Vida Diaria

- 2.1. Sub-área de autonomía personal e higiene
- 2.2. Sub-área doméstica y vestimenta
- 2.3. Sub-área de la alimentación

3. Área/Dominio De Socialización, Recreación y Distracciones

- 3.1. Sub-área de relaciones interpersonales
- 3.2. Sub-área de juego y ocio
- 3.3. Sub-área de habilidades de ajuste social

4. Área/Dominio De Desarrollo Motor

- 4.1. Sub-área de habilidades gruesas
- 4.2. Sub-área de habilidades finas

5. Área/Dominio De La Vida Comunitaria

- 5.1 Hogar comunitario
- 5.2 Servicios Comunitarios
- 5.3 Medios de Transporte
- 5.4 Manejo de Dinero

6. Área/Dominio Vocacional

- 6.1. Pre-Laboral
- 6.2. Formación Laboral
- 6.3. Orientación Laboral

Anexo 2. Modelo de registro de datos (matricula) y apertura de expediente de la Institución educativa especializada “Dr. Fernando López Lara”



**UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL FISCAL
“DR. FERNANDO LÓPEZ LARA”**

DURÁN – GUAYAS
Cda. Abel Gilbert P. Bolívar y Tungurahua
Email: fernandolopezlara_uniedu@hotmail.com

FOTO

GRADO/CURSO		PARALELO		CODIGO N°	
-------------	--	----------	--	-----------	--

PERIODO LECTIVO: 201_ -201_ FECHA: _____

NOMBRES: _____ C.I.: _____

APELLIDOS: _____

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _____

ESCUELA QUE PROCEDE: _____

LUGAR: _____ NUEVO:

AÑO DE ESCOLARIDAD: _____ ESTUDIANTE REPETIDOR:

EDAD: _____

DISCAPACIDAD: SI NO TIPO: ___ PORCENTAJE: ___ N° CARNÉ: ___

NOMBRE DEL PADRE: _____ OCUPACIÓN: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____ OCUPACIÓN: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

DIRECCIÓN DEL REPRESENTANTE: _____

TELEFÓNICOS: _____

DOCUMENTOS PRESENTADOS: _____

COMPROMISO:

LOEI ART 13 LITERAL J. OBLIGACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA, RESPETAR LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS DE CONVIVENCIA EN SU RELACION CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ME COMPROMETO A REPONER CUALQUIER DAÑO QUE MI REPRESENTADO (A) OCASIONAREEN LA INSTITUCION EDUCATIVA, Y ACEPTARE LAS MEDIDAS REPARATORIAS QUE POR INDISCIPLINA SE APLIQUE PARA BIEN DE LA INSTITUCION.

SECRETARIA

REPRESENTANTE

Anexo3. Registro de Observación de habilidades de la conducta adaptativa expuesto por Figueroa (2013) con adecuaciones realizadas a partir del objetivo de esta investigación en los Estudiantes con discapacidad intelectual severa y sus resultado en el estado inicial de la investigación.



Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
REGISTRO DE OBSERVACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PREPARACIÓN
PARA LA VIDA DE JOVENES ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL SEVERA



ESTUDIANTE: _____ **FECHA:** _____

Objetivo: Diagnosticar mediante un registro de observación el proceso de la preparación para la vida de los jóvenes estudiantes con discapacidad intelectual severa, con la finalidad de mejorar el proceso de potenciación y desarrollo de la misma.

N°	HABILIDADES COMUNICACIÓN	INDICADORES			OBSERVACIÓN
		S	AV	N	
1	Se comunica mediante señas convencionales	30%	40%	30%	
2	Se comunica con palabras	45%	35%	20%	
3	Se comunica con frases	45%	35%	20%	
4	Se comunica con oraciones sencillas	45%	20%	35%	
5	Establece diálogos	50%	35%	15%	
6	Establece conversación espontánea	45%	40%	15%	
7	Sigue instrucciones verbales	25%	60%	15%	
8	Responde a preguntas Con monosílabos	40%	25%	35%	
9	Responde a preguntas con expresión continua	50%	20%	30%	
10	Sabe hacer preguntas	40%	45%	15%	
11	Comunica sus deseos y necesidades	60%	25%	15%	
12	Sabe escuchar	45%	30%	25%	
13	Espera su turno para hablar	50%	40%	10%	
14	Se expresa con coherencia	45%	30%	25%	
N°	HABILIDADES HIGIENE Y SALUD	INDICADORES			OBSERVACIÓN
		S	AV	N	
1	Mantiene y conserva la higiene de su cuerpo	50%	25%	25%	
2	Mantiene una adecuada apariencia personal	40%	35%	25%	
3	Asea su cuerpo.	50%	35%	15%	
4	Ingiera adecuadamente los alimentos.	60%	30%	10%	
5	Mantiene su higiene bucal.	45%	40%	15%	
6	Va al baño de manera independiente.	55%	30%	15%	
7	Se peina y arregla autónomamente	45%	35%	20%	
8	Controla su esfínter	50%	25%	25%	
9	Interpreta o lee los envases y etiquetas de productos de aseo.	40%	35%	25%	
10	Reconoce su género y sexo	50%	30%	20%	
11	Conoce cambios físicos.	45%	30%	25%	
12	Conoce el proceso de la menstruación	40%	20%	40%	
13	Respetar y hace respetar su sexualidad	60%	25%	15%	

14	Cuida su Integridad física y sexual.	50%	30%	20%	
15	Identifica situaciones de peligro y pide ayuda	60%	30%	10%	
16	Identifica enfermedades venéreas	35%	35%	30%	
N°	HABILIDADES	INDICADORES			OBSERVACIÓN
	VIDA EN EL HOGAR	S	AV	N	
1	Reconoce dependencias del hogar	90%	10%	0%	
2	Se traslada entre las dependencias del hogar	55%	40%	5%	
3	Realiza limpieza de la habitación	50%	35%	15%	
4	Organiza sus pertenencias en su habitación	65%	20%	15%	
5	Mantiene su espacio de juegos organizado	65%	20%	15%	
6	Organiza sus vestimentas	75%	20%	5%	
7	Ayuda con el aseo del baño	85%	15%	0%	
8	Responde llamadas telefónicas	45%	40%	15%	
9	Recibe invitados	55%	25%	20%	
10	Prepara alimentos sencillos	35%	35%	30%	
11	Colabora con las tareas del hogar: barrer, limpiar, trapear.	90%	10%	0%	
12	Ayuda sacando la basura	50%	40%	10%	
13	Cuida y alimenta a las mascotas	25%	65%	10%	
14	Hace mandados	70%	30%	0%	
N°	HABILIDADES	INDICADORES			OBSERVACIÓN
	SOCIALES	S	AV	N	
1	Saluda y se despide según el horario	45%	30%	25%	
2	Sabe presentarse a los demás	50%	30%	20%	
3	Distingue normas de comportamiento	50%	30%	20%	
4	Cumple reglas del entorno	50%	20%	30%	
5	Es colaborativo	80%	10%	10%	
6	Se comporta bien según la situación	75%	10%	15%	
7	Dialoga con un tono de voz adecuada	60%	25%	15%	
8	Se irrita con facilidad	35%	25%	40%	
9	Se expresa adecuadamente	50%	40%	10%	
10	Establece amistades con facilidad	80%	15%	5%	
11	Elige pareja correctamente	70%	25%	5%	
12	Es alegre y empático con los demás	80%	15%	5%	
13	Demuestra su afecto	65%	10%	25%	
14	Se muestra caprichoso	15%	45%	40%	
15	Tolera la frustración	25%	55%	20%	
16	Respeto la cosas ajenas	80%	15%	5%	
17	Da las gracias	85%	5%	10%	
18	Participa en actividades sociales	80%	15%	5%	
N°	HABILIDADES	INDICADORES			OBSERVACIÓN
	USO DE SERVICIOS COMUNITARIOS	S	AV	N	
1	Reconoce servicios comunitarios	40%	40%	20%	
2	Identifica instituciones comunitarias cercanas	45%	25%	30%	
3	Identifica medios de transporte	75%	15%	10%	
4	Reconoce Transportes de su entorno cercano	40%	45%	15%	
5	Utiliza el transporte urbano para movilizarse.	30%	20%	50%	
6	Usa servicios de transporte particulares	50%	40%	10%	
7	Utiliza servicios de la comunidad:	60%	25%	15%	

	peluquería, barbería, policlínico, mercado.				
8	Recurre a restaurantes, tiendas, cafeterías del entorno.	75%	10%	15%	
9	Visita parques, centros comerciales, museos	85%	0%	15%	
10	Concurre a centros de salud, policía, hospitales, escuelas, fundaciones.	75%	25%	0%	
N°	HABILIDADES	INDICADORES			OBSERVACIÓN
	AUTODIRECCIÓN	S	AV	N	
1	Se levanta en el horario establecido	40%	35%	25%	
2	Cumple sus horarios de aseo personal	50%	20%	30%	
3	respeto y conoce el horario de cada comida	60%	25%	15%	
4	Toma la siesta en el horario que le corresponde.	50%	35%	15%	
5	Realiza sus actividades según su horario	65%	25%	10%	
6	Realiza las tareas asignadas	60%	25%	15%	
7	Está atento a la clase o actividades	60%	25%	15%	
8	Solicita permiso para abandonar un lugar	55%	35%	10%	
9	Reflexiona ante problemas cotidianos	45%	25%	30%	
10	Resuelve problemas cotidianos	40%	50%	10%	
11	Es disciplinado en sus actividades	50%	35%	15%	
12	Identifica las dependencias de la escuela	45%	30%	25%	
13	Respeto a su autoridad inmediata	75%	15%	10%	
14	Sabe el valor y uso del dinero	40%	25%	35%	
15	Realiza compras autónomamente	40%	25%	35%	
N°	HABILIDADES	INDICADORES			OBSERVACIÓN
	AUTOCUIDADO Y SEGURIDAD	S	AV	N	
1	Identifica Lugares peligrosos en su entorno	70%	20%	10%	
2	Distingue situaciones de peligro y pide ayuda.	40%	50%	10%	
3	Reconoce señales de peligro	55%	25%	20%	
4	Interpreta o lee los envases y etiquetas de productos de aseo casero o medicinas.	75%	15%	10%	
5	Mantiene distancia ante amenazas	65%	25%	10%	
6	Resguarda su integridad en una emergencia natural	75%	15%	10%	
7	Sabe evacuar ordena mente de lugares o situaciones peligrosas.	85%	15%	0%	
8	Identifica zonas seguras en su entorno.	35%	40%	25%	
9	Conoce números de emergencia.	25%	65%	10%	
10	Evita hablar con desconocidos.	70%	20%	10%	
11	Respeto y hace respetar su sexualidad	75%	15%	10%	
12	Cuida su Integridad física y sexual.	70%	20%	10%	
N°	HABILIDADES	INDICADORES			OBSERVACIÓN
	OCIO Y TIEMPO LIBRE	S	AV	N	
1	Prefiere escuchar música	90%	5%	5%	
2	Observa programas de televisión	80%	15%	5%	
3	Gusta de telenovelas	50%	15%	35%	
4	Prefiere ver películas	85%	15%	0%	
5	Le atraen los Dibujos animados	100%	0%	0%	
6	Observa programas infantiles	40%	15%	45%	
7	Prefiere bailar	85%	15%	%	

8	Le gusta dramatizar	35%	50%	15%	
9	Realiza juego de roles	60%	25%	15%	
10	Prefiere actividades deportivas	75%	15%	10%	
11	Realiza dibujos y pinturas	35%	45%	20%	
12	Gusta de pasear por la comunidad	75%	20%	5%	
13	Lee cuentos, historias o libros cortos	25%	25%	50%	
N°	HABILIDADES	INDICADORES			OBSERVACIÓN
	ACADEMICA FUNCIONAL	S	AV	N	
1	Lee Pictográficamente (logos, marcas o situaciones simbólicas)	50%	30%	20%	
2	Lee párrafos cortos o lecturas extensas (documentos, tareas, cartas, libros, etc.)	45%	25%	30%	
3	Comprende lo que lee	25%	50%	25%	
4	Utiliza lenguaje alternativo (lengua de señas, braille o dactilología)	30%	40%	30%	
5	Escribe de forma legible	45%	25%	30%	
6	Copia o transcribe información.	70%	10%	20%	
7	Conoce y escribe la numeración	60%	25%	15%	
8	Realiza conteo de objetos, formando conjuntos	50%	20%	30%	
9	Escribe en letras la numerología.	45%	40%	15%	
10	Resuelve operaciones básicas (suma, resta, multiplicación, etc.)	50%	20%	30%	
11	Resuelve situaciones problémicas de forma oral	35%	40%	25%	
12	Conoce las unidades de medida.	30%	35%	35%	
13	Maneja dinero en situaciones cotidianas	45%	40%	15%	
14	Sabe ver la hora en el reloj	20%	40%	40%	
15	Utiliza el calendario, reconociendo fechas.	55%	15%	30%	
16	Maneja instrumentos de computación	40%	25%	35%	
OBSERVACIONES GENERALES: _____					

SISTEMA DE CALIFICACIÓN					
1	INDICADORES:	S	AV	N	
2	INTERPRETACIÓN:	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	
Lcdo. Julio Villamar G.					

Anexo 4. Encuesta dirigida a los docentes y autoridades que laboran en institución especializada con jóvenes con discapacidad intelectual severa.



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
Departamento De Postgrado
Maestría En Educación
MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
ENCUESTA A DOCENTES Y DIRECTIVOS.



Encuestado: _____ **Fecha:** _____
Profesión: _____ **Nivel de Instrucción:** _____
Cargo: _____

Estimado docente o directivo, se está realizando un estudio sobre la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa del centro y necesitamos que usted vierta su opinión sobre las preguntas que se ofrecen a continuación.

Agradeciendo su colaboración.

1. El personal docente y administrativo de su institución conoce de que se trata la preparación para la vida.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

2. ¿Cree usted que la Preparación para la vida con la mayor independencia posible debe desarrollarse tanto en instituciones ordinarias, especializadas y el núcleo familiar?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

3. ¿Cree usted que el desarrollo de las habilidades de la conducta adaptativa debe iniciarse desde los primeros niveles educativos?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

4. ¿Desde su experiencia laboral cree usted que el proceso de desarrollo de la conducta adaptativa incide en la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

5. **¿Piensa usted que es importante fomentar el desarrollo de habilidades laborales desde edades tempranas?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

6. **¿La institución en que labora debe transversalizar las asignaturas de la conducta adaptativa y habilidades laborales con el currículo nacional vigente?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

7. **¿Considera usted necesario crear e implementar un programa de talleres de formación pre-laboral y laboral en la institución?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

8. **¿Piensa usted que debe organizarse el trabajo cooperativo con los padres de familia para adecuar e implementar los talleres de formación pre-laboral y laboral?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

9. **Según su criterio profesional las instituciones especializadas brindan el proceso adecuado para la preparación para la vida de estudiantes con discapacidad intelectual severa.**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

10. **¿Cómo profesional de educación especial cree necesario capacitarse sobre la temática de preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

Anexo 5. Encuesta dirigida a los padres de familia y/o representantes legales de los jóvenes con discapacidad intelectual severa.



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

Departamento De Postgrado

Maestría En Educación

MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ENCUESTA A FAMILIARES.



POSGRADO

Fecha: _____

Estimado familiar, se está realizando un estudio sobre la preparación para la vida de sus hijos u otro familiar, por lo que se necesita que usted responda las siguientes preguntas que se presentan a continuación.

Agradeciendo su colaboración.

1. ¿Cree necesario que las instituciones especializadas tengan profesionales experimentados en educación especial?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

2. ¿Desde su punto de vista es importante no solo formar académicamente sino también para prepararlos para la vida a jóvenes con discapacidad intelectual severa?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

3. ¿Considera usted necesario que las instituciones especializadas cuenten con programas que fomente la preparación para la vida?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

4. ¿Piensa usted que el desarrollo de habilidades sociales y laborales deben inculcarse desde los primeros niveles educativos?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

5. **¿Considera usted como padre de familia o representante legal que debe incluirse con mayor énfasis en las actividades educativas, terapéuticas y sociales de sus hijos?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

6. **¿Considera usted que la familia debe ser un apoyo primordial para la formación académica, afectiva y social del estudiante para prepararlo para la vida?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

7. **¿Cree usted mantener una buena comunicación con el docente y participación en las actividades que demanden su presencia?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

8. **¿Según su experiencia actual ve usted realmente incluida a la familia en el proceso de desarrollo formativo de su representado?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

9. **¿Cree usted que como representante es responsable de dar apoyo a los docentes para continuar los refuerzos pedagógicos y terapéuticos de su representado en casa?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

Anexo 6. Encuesta a Otros agentes Educativos de la comunidad sobre de la participación social de los jóvenes con discapacidad intelectual severa.



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

Departamento De Postgrado

Maestría En Educación

MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ENCUESTA A AGENTES EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD.



Encuestado: _____
Institución: _____

Fecha: _____
Cargo: _____

Estimado Directivo, Miembro comunitario, se está realizando un estudio sobre la preparación para la vida de jóvenes con discapacidad intelectual severa y necesitamos que usted vierta su opinión sobre las preguntas que se ofrecen a continuación.

Agradeciendo su colaboración.

1. Como miembro de la comunidad ¿cree usted que la participación social de jóvenes con discapacidad intelectual severa es imprescindible para su inclusión social y laboral?

- a) Muy de acuerdo
b) De acuerdo
c) Poco de acuerdo
d) En desacuerdo

2. ¿Cree usted que un cambio cultural favorezca la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual severa dentro del sector laboral y los centros de trabajo?

- a) Muy de acuerdo
b) De acuerdo
c) Poco de acuerdo
d) En desacuerdo

3. ¿Considera que el desarrollo de políticas específicas Fomentan la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual severa entre los sectores público, privado y social?

- a) Muy de acuerdo
b) De acuerdo
c) Poco de acuerdo
d) En desacuerdo

4. Desde su punto de vista ¿cree usted que las personas con discapacidad intelectual severa son adecuadamente formadas e instruidas para cumplir un oficio o puesto laboral?

- a) Muy de acuerdo
b) De acuerdo
c) Poco de acuerdo
d) En desacuerdo

5. **¿Piensa usted que es importante sensibilizar a los centros de trabajo sobre el potencial, las capacidades y habilidades laborales de las personas con discapacidad intelectual severa?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

6. **¿Cómo directivo o líder de su institución cree usted que su personal está preparado para incluir a jóvenes con discapacidad intelectual severa?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

7. **¿Considera usted necesario crear e implementar programas de entrenamiento y formación pre-laboral y laboral en instituciones educativas especializadas?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

8. **¿Piensa usted que podría permitir en su institución que los jóvenes con discapacidad intelectual severa realicen pasantías pre-laborales?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

9. **Según su criterio ¿la participación comunitaria y laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual severa les permiten ser preparados para la vida e incluidos socialmente?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

10. **¿Considera usted necesario que su institución experimente la participación social y pre-laboral de jóvenes con discapacidad intelectual severa?**

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Poco de acuerdo
- d) En desacuerdo

Anexo 7. Registro Estandarizado de Levantamiento de Perfil de cargo, elaborada por el Ministerio de Trabajo del Ecuador y el Consejo Nacional De Igualdad de Discapacidades (CONADIS) 2013, para su inclusión laboral, con adecuaciones realizadas a partir del objetivo de esta investigación.



Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Departamento De Postgrado

Maestría En Educación

MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE PERFIL AL CARGO

NOMBRE: _____ **FECHA:** _____

DATOS DE IDENTIFICACIÓN				CUMPLE		
				S	AV	N
Cargo		Reportar a:				
Área/Departamento		Supervisar a:				
N° de Ocupantes		Rango de Remuneración:				
FACTORES DE TRABAJO						
Requisitos Formales						
Nivel De Instrucción						
Especialidad:						
Experiencia Laboral						
Tiempo de experiencia		Experiencia específica				
Entrenamiento específico		Tiempo				
Otros requerimientos						
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y TAREAS						
Función 1						
Tareas	Principal	Periódica	Ocasional			
1.-						
2.-						
3.-						
Función 2						
Tareas	Principal	Periódica	Ocasional			
1.-						
2.-						
3.-						
Función 2						
Tareas	Principal	Periódica	Ocasional			
1.-						
2.-						
3.-						
USO DE EQUIOS, MAQUINARIA, Y/O HERRAMIENTAS						
Descripción del equipo que utiliza:						

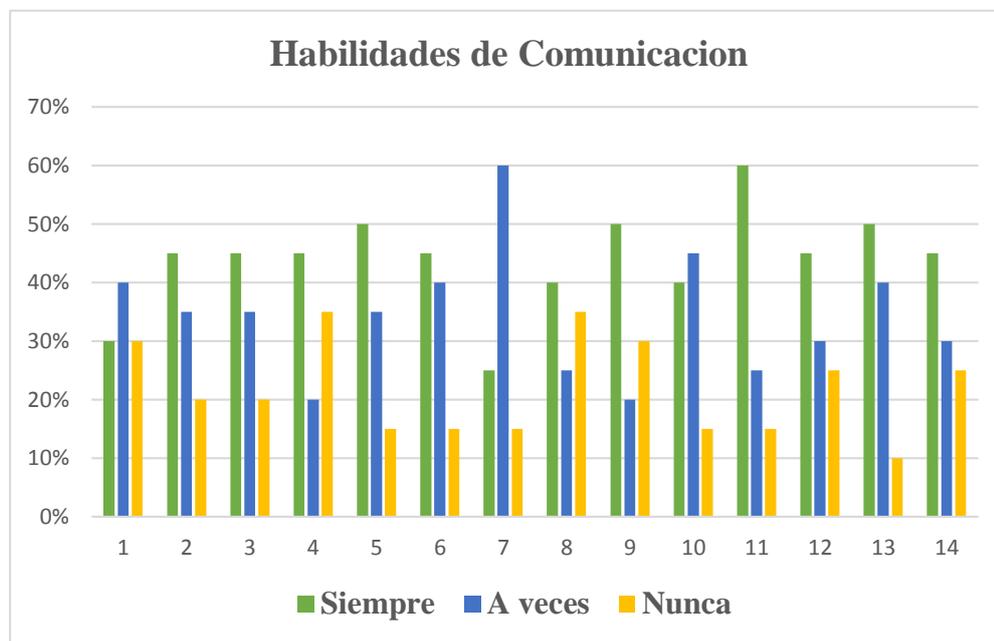
Descripción de las Herramientas:							
Material que utiliza:							
ANÁLISIS DE COMPETENCIAS							
CONDICIONES DE TRABAJO							
Horario de trabajo							
Horas Diarias			Turno		Horario		
Ubicación del trabajo:			interior		Exterior		Ambos
Condiciones Ambientales							
Mucha Luz	Frio	Calor	Ruido	Oscuridad	Humedad	Polvo	
DEMANDAS COGNITIVO – SOCIAL							
Trabaja a Presión		SI		NO			
Habilidad verbal		Baja		Media		Alta	
Expresión Escrita		SI		NO			
Nivel de Memoria	Corto Plazo		Mediano Plazo		Largo Plazo		
Facilidad de Movilidad		SI		NO			
Autonomía y Orientación en el Entorno		SI		NO			
Relaciones Sociales		Trabaja con Otros			Trabaja Solo		
SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL							
Ropa de Protección		Protectores Auditivos		Mascarilla		Gafas de Seguridad	
Guantes		Casco		No aplica		Otros	
DEMANDAS FÍSICAS							
Posición	0-2 horas	2-4 horas	4-6 horas	6-8 horas y +			
De pie							
Caminando							
Sentado							
Escalar							
Equilibrarse							
Arrodillarse							
Agacharse							
Cuclillas							
Gatear							
Requiere comunicarse:							
Control de mandos y fuerza		Mano	Brazo	Pie	Pierna		
Derecha							
izquierda							
cualquiera							
OBSERVACIONES:							
Aplicador			Firma				

Anexo 8. Áreas, objetivos de las habilidades de la conducta adaptativa y transversalización de contenidos con el currículo vigente en el Ministerio de Educación en Ecuador.

Asignatura		Objetivo	Contenido Transversalizado
Académico Funcional	Comunicación Funcional	Desarrollar destrezas lingüísticas para facilitar su comunicación desenvolvimiento e interacción social en todos los contextos.	Lenguaje no verbal (postura corporal, gestos, miradas, tono de voz, respiración, velocidad del habla), Modalidad de lenguaje (personal, telefónica, signado virtual, digital), Memoria, Lenguaje verbal: Interpretación, Lectura pictográfica, lecto-escritura, escucha activa y Lectura.
	Matemática Funcional	Desarrollar destrezas matemáticas para ampliar el razonamiento o cálculo lógico y básico durante su desenvolvimiento los contextos que demanden cálculo.	Conceptos Básicos: Números: Naturales, gráficos, secuencia, seriación, lectura numérica, valor posicional. Operaciones básicas: adición, sustracción, multiplicación, división. Manejo del dinero: Moneda ecuatoriana, valor de la moneda, uso de la moneda (dar y recibir cambio), ahorro de dinero.
Habilidades y Actividades Para La Vida Diaria		Lograr la mayor independencia posible en las actividades de la vida diaria y de su cuidado personal, para el desenvolvimiento autónomo en diversos contextos.	Autonomía, autogestión, resolución de conflictos, autocuidado, vestimenta, alimentación, aseo de entornos, higiene personal, imagen personal, orden y tareas instrumentales del hogar.
Socialización, Recreación y Distracciones		Participar de actividades Socio-recreativas y de entretenimiento personal, fomentando de manera asertiva las relaciones interpersonales y el manejo adecuado del tiempo libre.	Expresión y comunicación, actividades pasivas: dibujo, pintura, música, juego de mesa (monopolio, adivina que, jenga, etc.). Actividades activas: juegos tradicionales, actividades deportivas, baile, dramatización, interacción social.
Desarrollo Motor		Potenciar las habilidades psicomotrices proporcionando la movilidad, traslado y el aprendizaje de la lecto-escritura.	Motricidad fina: Coordinación óculo-manual, segmentación, plasticidad, lateralidad. Motricidad gruesa: Coordinación visomotriz, equilibrio dinámico y estático, marcha, sedestación, postura,
De La Vida Comunitaria		Participar de actividades de la comunidad donde vive para fortalecer el desenvolvimiento autónomo bajo el contacto con las personas de su comunidad.	Mi ciudad, la comunidad y sus miembros, Entorno comunitario del hogar, entorno comunitario de la escuela, servicios comunitarios, transportes y sus tipos, transportes de mi comunidad, entornos públicos y privados. Participación política, social, laboral y económica.
Vocacional		Este dominio se refiera a las actividades funcionales preparatorias productivas que sirven para desarrollar habilidades, destrezas, competencias y talentos para su vida futura.	Vocación, trabajo, tipo de oficios o trabajos, valores (Responsabilidad, puntualidad, honestidad, solidaridad, etc.). Gustos e intereses, Perfil laboral, Normativas laboral, proyecto de vida, taller de jardinería, manualidades, servicios de limpieza, gastronomía, panadería y pastelería.

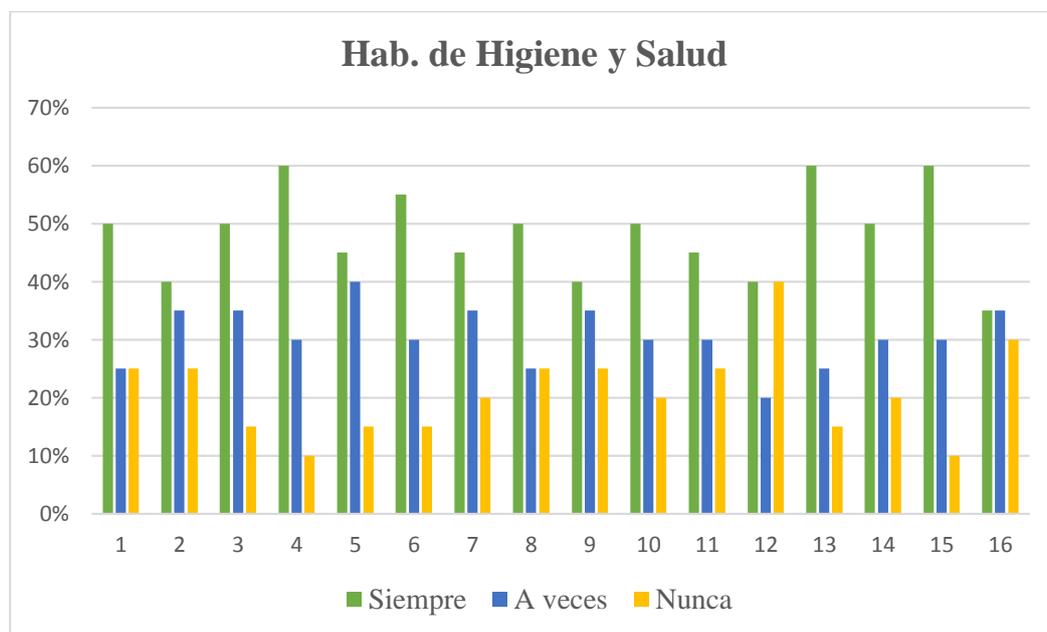
Anexo 9. Resultados del cálculo porcentual como parte del procesamiento estadístico de cada una de las habilidades de la conducta adaptativa.

Figura 3. Habilidades de comunicación



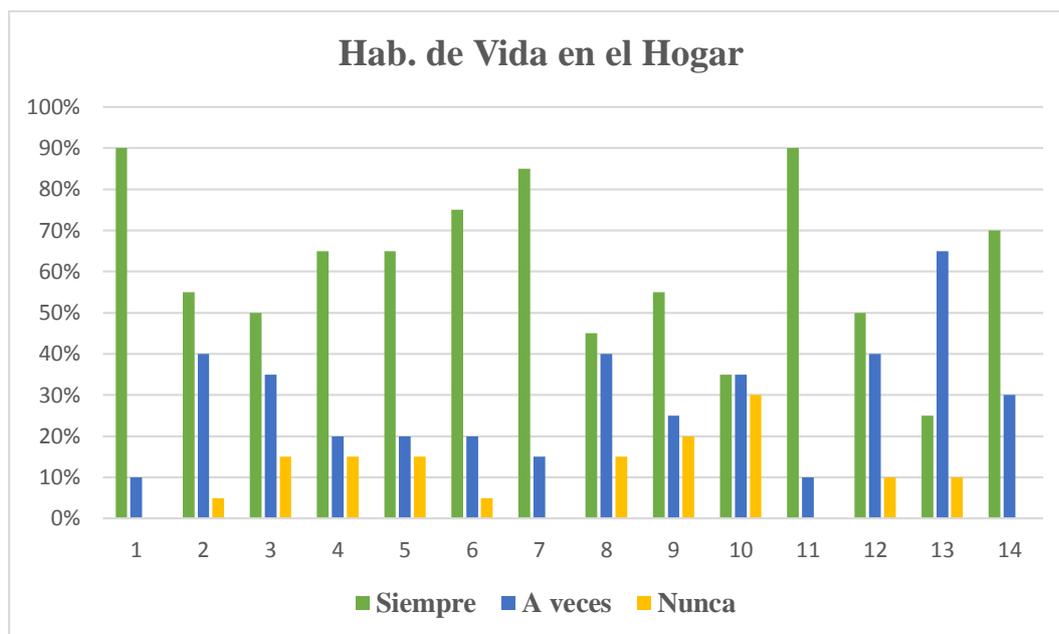
Fuente: Observación.

Figura 4. Habilidades Higiene y Salud



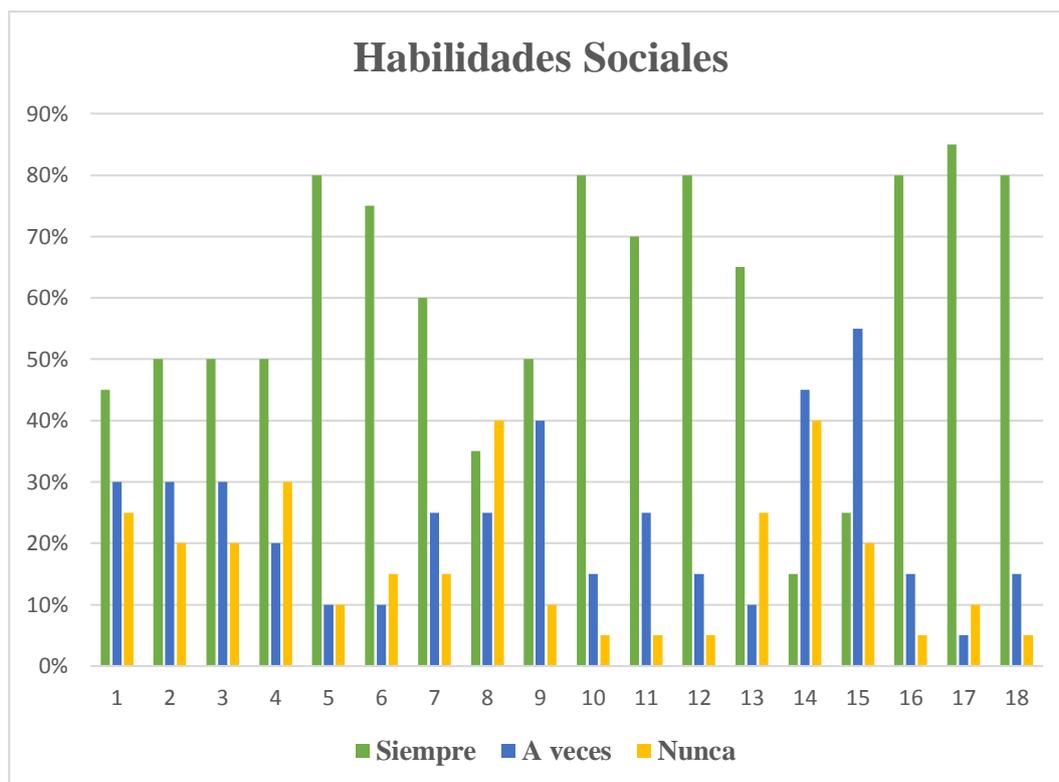
Fuente: Observación.

Figura 5. Habilidades Vida en el Hogar



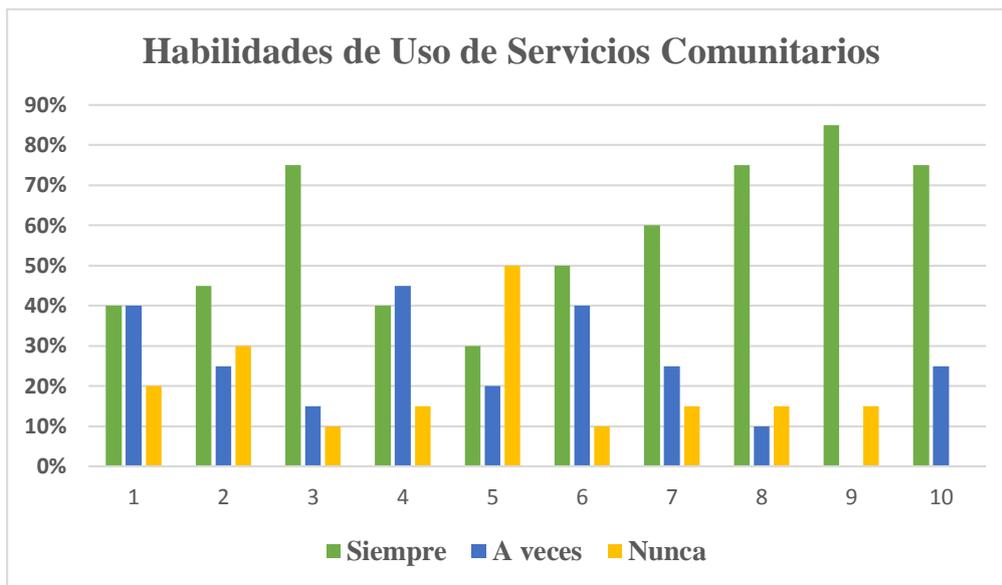
Fuente: Observación.

Figura 6. Habilidades Sociales



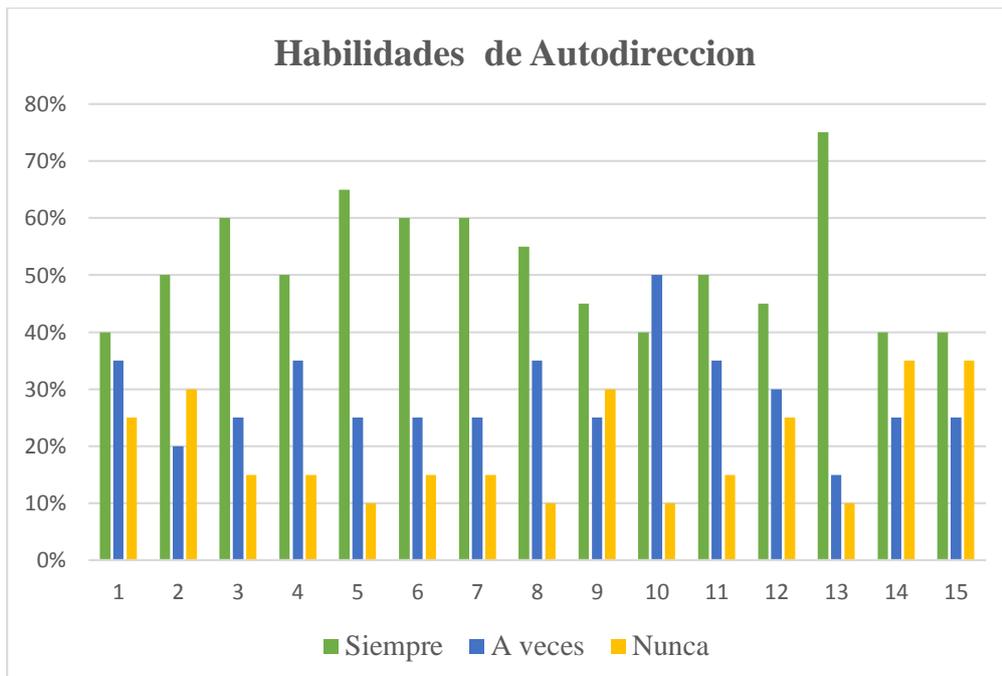
Fuente: Observación.

Figura 7. Habilidades Uso de Servicios Comunitarios



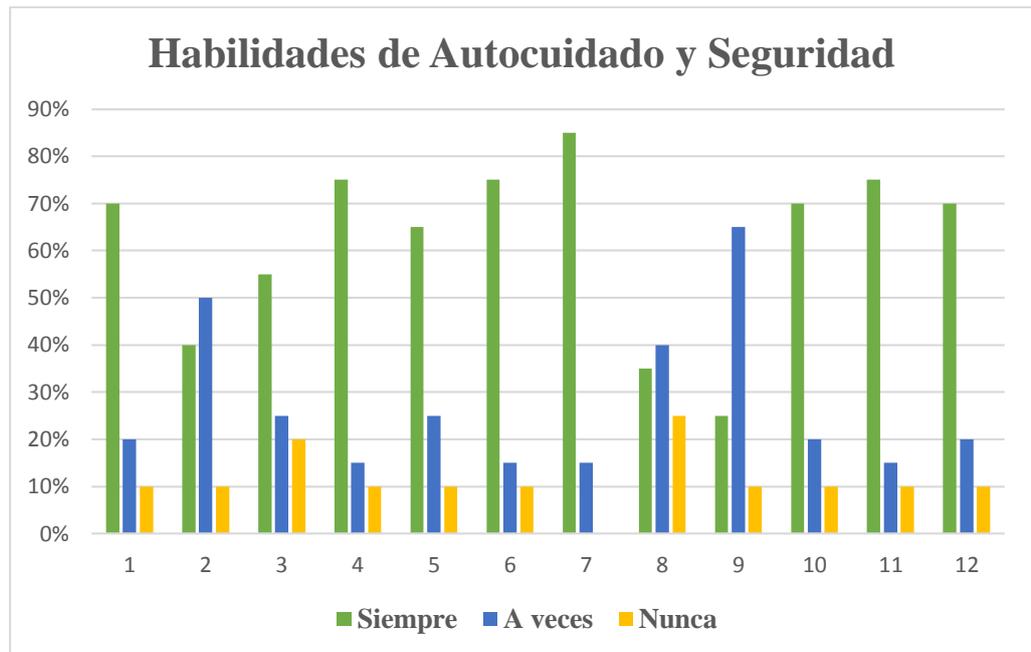
Fuente: Observación.

Figura 8. Habilidades Autodirección



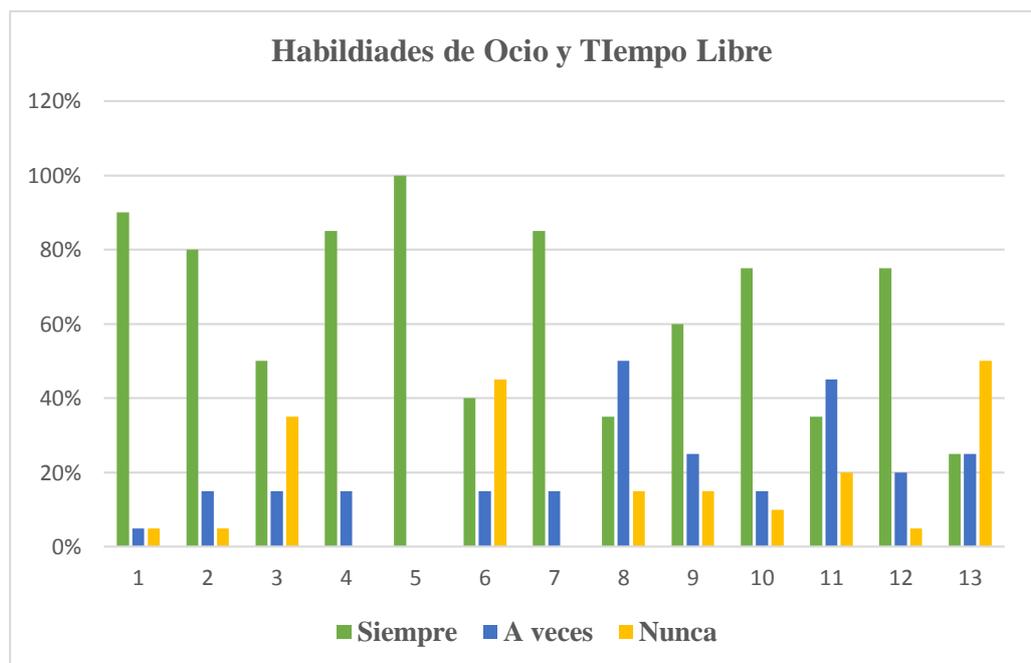
Fuente: Observación.

Figura 9. Habilidades Autocuidado y Seguridad



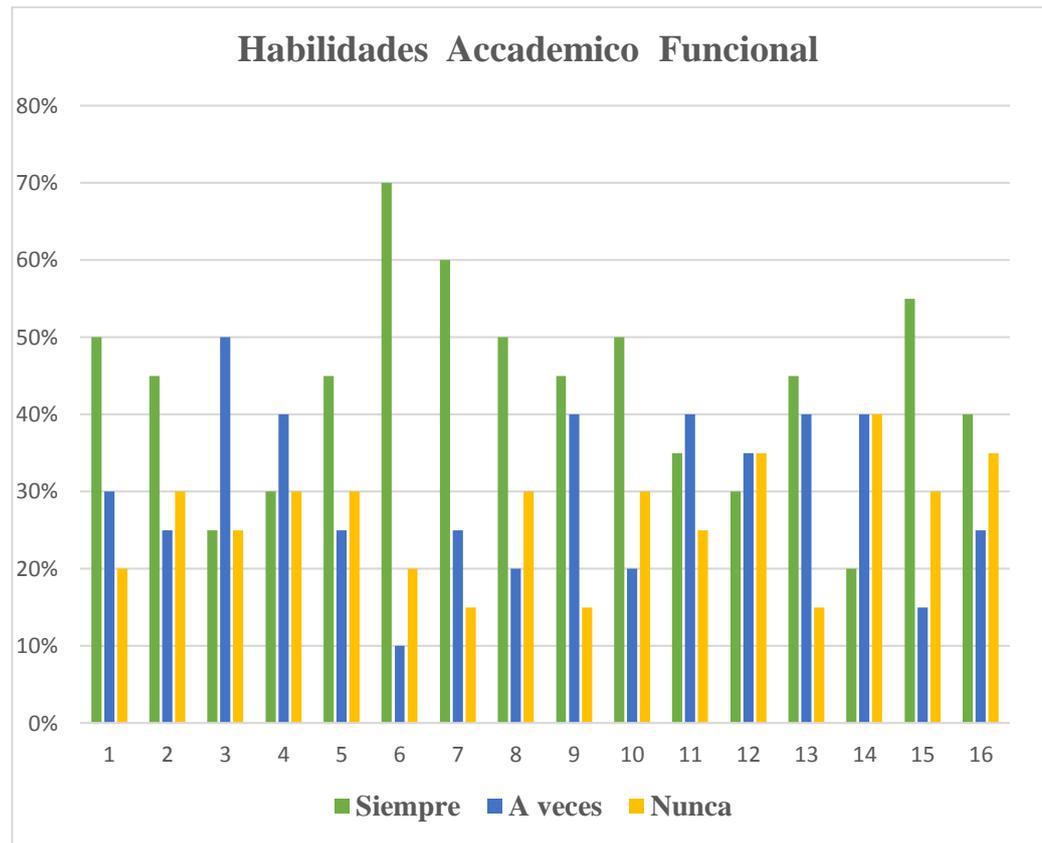
Fuente: Observación.

Figura 10. Habilidades de Ocio y Tiempo Libre



Fuente: Observación.

Figura 11. Habilidades Académica Funcional



Fuente: Observación.

Anexo 10. Tablas de distribución de frecuencias por cada categoría de la encuesta realizada a los docentes y directivos de la Unidad educativa especializada.

Tabla 3: Respuestas “Muy de acuerdo” Fuente: Encuesta a docentes y directivos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2	1	10,0	10,0	10,0
	4	1	10,0	10,0	20,0
	9	1	10,0	10,0	30,0
	10	1	10,0	10,0	40,0
	11	1	10,0	10,0	50,0
	13	2	20,0	20,0	70,0
	16	1	10,0	10,0	80,0
	18	1	10,0	10,0	90,0
	19	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 4: Respuestas “De acuerdo” Fuente: Encuesta a docentes y directivos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	1	10,0	10,0	10,0
	2	1	10,0	10,0	20,0
	4	1	10,0	10,0	30,0
	6	1	10,0	10,0	40,0
	7	2	20,0	20,0	60,0
	9	1	10,0	10,0	70,0
	10	1	10,0	10,0	80,0
	11	1	10,0	10,0	90,0
	12	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 5: Respuestas “Poco de acuerdo” Fuente: Encuesta a docentes y directivos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	8	80,0	80,0	80,0
	1	1	10,0	10,0	90,0
	6	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Anexo 11. Resultados del procesamiento estadístico del registro de Observación de las habilidades de la conducta adaptativa, expuesto por Figueroa (2013), con adecuaciones realizadas a partir del objetivo de esta investigación en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual Severa.

Habilidades laborales:

Tabla 8: Respuestas “Siempre”. Comunicación. Fuente: Observación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	5	1	5,0	5,0	5,0
	6	1	5,0	5,0	10,0
	7	1	5,0	5,0	15,0
	8	2	10,0	10,0	25,0
	10	3	15,0	15,0	40,0
	11	1	5,0	5,0	45,0
	12	5	25,0	25,0	70,0
	13	4	20,0	20,0	90,0
	14	1	5,0	5,0	95,0
	15	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Tabla 9: Respuestas “A veces”. Comunicación. Fuente: Observación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2	1	5,0	5,0	5,0
	4	3	15,0	15,0	20,0
	5	9	45,0	45,0	65,0
	6	1	5,0	5,0	70,0
	7	3	15,0	15,0	85,0
	8	2	10,0	10,0	95,0
	10	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Tabla 10: Respuestas “Nunca”. Comunicación. Fuente: Observación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2	4	20,0	20,0	20,0
	3	9	45,0	45,0	65,0
	4	2	10,0	10,0	75,0
	5	3	15,0	15,0	90,0
	6	1	5,0	5,0	95,0
	8	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Habilidades de Ocio y tiempo libre:**Tabla 12:** Respuestas “Siempre”. Habilidades Ocio y tiempo libre. Fuente: Observación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	5	1	7,7	7,7	7,7
	7	2	15,4	15,4	23,1
	8	1	7,7	7,7	30,8
	10	1	7,7	7,7	38,5
	12	1	7,7	7,7	46,2
	15	2	15,4	15,4	61,5
	16	1	7,7	7,7	69,2
	17	2	15,4	15,4	84,6
	18	1	7,7	7,7	92,3
	20	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 13: Respuestas “A veces”. Habilidades Ocio y tiempo libre Fuente: Observación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	1	7,7	7,7	7,7
	1	1	7,7	7,7	15,4
	3	6	46,2	46,2	61,5
	4	1	7,7	7,7	69,2
	5	2	15,4	15,4	84,6
	9	1	7,7	7,7	92,3
	10	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 14: Respuestas “Nunca”. Habilidades Ocio y tiempo libre Fuente: Observación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	3	23,1	23,1	23,1
	1	3	23,1	23,1	46,2
	2	1	7,7	7,7	53,8
	3	2	15,4	15,4	69,2
	4	1	7,7	7,7	76,9
	7	1	7,7	7,7	84,6
	9	1	7,7	7,7	92,3
	10	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Habilidades Académicas:**Tabla 16:** Respuestas “Siempre”. Habilidades Académicas Fuente: Observación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4	1	6,3	6,3	6,3
	6	2	12,5	12,5	18,8
	8	2	12,5	12,5	31,3
	9	2	12,5	12,5	43,8
	10	1	6,3	6,3	50,0
	12	2	12,5	12,5	62,5
	13	1	6,3	6,3	68,8
	15	1	6,3	6,3	75,0
	16	2	12,5	12,5	87,5
	17	1	6,3	6,3	93,8
	20	1	6,3	6,3	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Tabla 17: Respuestas “A veces”. Habilidades Académicas Fuente: Observación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	1	6,3	6,3	6,3
2	3	18,8	18,8	25,0
3	1	6,3	6,3	31,3
4	1	6,3	6,3	37,5
5	4	25,0	25,0	62,5
7	1	6,3	6,3	68,8
8	4	25,0	25,0	93,8
10	1	6,3	6,3	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Tabla 18: Respuestas “Nunca”. Habilidades Académicas Fuente: Observación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	1	6,3	6,3	6,3
1	1	6,3	6,3	12,5
2	5	31,3	31,3	43,8
3	3	18,8	18,8	62,5
4	1	6,3	6,3	68,8
6	3	18,8	18,8	87,5
7	1	6,3	6,3	93,8
8	1	6,3	6,3	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Anexo 12. Resultados del procesamiento estadístico sobre las respuestas de la encuesta realizada a los padres de familia de los jóvenes con discapacidad intelectual severa.

Tabla 20: Respuestas “Muy de acuerdo” Fuente: Encuesta a familiares

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3	1	11,1	11,1	11,1
	6	2	22,2	22,2	33,3
	8	3	33,3	33,3	66,7
	12	2	22,2	22,2	88,9
	14	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

Tabla 21: Respuestas “De acuerdo”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	6	2	22,2	22,2	22,2
	8	4	44,4	44,4	66,7
	11	2	22,2	22,2	88,9
	14	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta a familiares

Tabla 22: Respuestas “Poco de acuerdo”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	3	33,3	33,3	33,3
	1	1	11,1	11,1	44,4
	3	2	22,2	22,2	66,7
	4	1	11,1	11,1	77,8
	6	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta a familiares

Anexo 13. Resultados del procesamiento estadístico de las respuestas sobre la encuesta realizada a agentes educativos de la comunidad.

Tabla 24: Respuestas “Muy de acuerdo” Fuente: Encuesta a agentes educativos de la comunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2	1	10,0	10,0	10,0
	3	1	10,0	10,0	20,0
	6	2	20,0	20,0	40,0
	7	1	10,0	10,0	50,0
	10	1	10,0	10,0	60,0
	11	1	10,0	10,0	70,0
	12	2	20,0	20,0	90,0
	14	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 25: Respuestas “De acuerdo” Fuente: Encuesta a agentes educativos de la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4	2	20,0	20,0	20,0
	5	1	10,0	10,0	30,0
	6	1	10,0	10,0	40,0
	7	1	10,0	10,0	50,0
	8	3	30,0	30,0	80,0
	9	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 26: Respuestas “Poco de acuerdo” Fuente: Encuesta a agentes educativos de la comunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	1	10,0	10,0	10,0
	1	1	10,0	10,0	20,0
	2	1	10,0	10,0	30,0
	4	3	30,0	30,0	60,0
	5	1	10,0	10,0	70,0
	6	1	10,0	10,0	80,0
	9	1	10,0	10,0	90,0
	10	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Anexo 14. Modelo para la elaboración del registro de sistematización de la experiencia de la propuesta.



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

Departamento De Postgrado

Maestría En Educación

MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

REGISTRO DE SISTEMATIZACIÓN



Fecha: _____

1. IDENTIFICACIÓN

- Denominación de la experiencia o propuesta:
- Fecha de desarrollo:
- Objetivos:

2. DESARROLLO

- Institución:
- Área: **Modalidad:**
- Ubicación geográfica:
- Caracterización de la zona:
- Antecedentes:

3. PARTICIPANTES

- Población:
- Equipo:

4. DESCRIPCIÓN

- Pasos ejecutados:
- Líneas de acción:
- Roles de los grupos de estudio:

5. RESULTADOS ALCANZADOS

- Relación con los objetivos:
- Relación con la línea de acción:
- Resultados no previstos:

6. LIMITACIONES O NUDOS CRÍTICOS

- Debido a características de la población:
- Debido al equipo de trabajo:
- Debido a la institución:
- Debido a condiciones externas:

Anexo 15. Registro y Certificado de Validación de la Propuesta.



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
Departamento De Postgrado
Maestría En Educación
MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición del Sr. Lcdo. Julio Villamar Gilces con C.I. 130936929- 4, autor de la propuesta: **“ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA POTENCIAR LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA COTIDIANA CON LA MAYOR INDEPENDENCIA POSIBLE DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL SEVERA QUE FACILITE SU INCLUSIÓN SOCIAL”**, y tras su análisis respectivo; se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA= Muy de acuerdo **MDA=** Medianamente de acuerdo **DA=** De acuerdo **ED=** En desacuerdo

Maque con la letra (x) en la casilla que usted considera, se ajusta al parámetro indicado.

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
1.- Existe coherencia entre los Fundamentos, exigencias, cualidades, los objetivos, fases y valoración de la propuesta con el objeto de estudio.				
2.- La propuesta se presta a responder las necesidades de la problemática planteada y el objeto de estudio.				
3.- Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, haciéndola efectiva su aplicabilidad.				
4.- La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para la atención a la diversidad.				

Apellidos y Nombres:	Profesión:
Cargo:	Lugar de trabajo:
Título de 4to Nivel: PhD. <input type="checkbox"/> Magister <input type="checkbox"/>	Fecha:

.....
Firma



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición del Sr. Lcdo. Julio Villamar Gilces con C.I. 130936929- 4, autor de la propuesta: "ESTRATEGIA PARA POTENCIAR LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA DESDE EL ÁMBITO ESCOLAR", y tras su análisis respectivo; se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA= Muy de acuerdo MDA= Medianamente de acuerdo DA= De acuerdo ED= En desacuerdo

Maque con la letra (x) en la casilla que usted considera, se ajusta al parámetro indicado.

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
1.- Existe coherencia entre los Fundamentos, exigencias, cualidades, los objetivos, fases y valoración de la propuesta con el objeto de estudio.	X			
2.- La propuesta se presta a responder las necesidades de la problemática planteada y el objeto de estudio.	X			
3.- Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, haciéndola efectiva su aplicabilidad.	X			
4.- La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para la atención a la diversidad.	X			

Apellidos y Nombres: <i>Julio Villamar Maria Ernestina</i>	Profesión: <i>MSc. Psicología Educativa</i>
Cargo: <i>Docente / Coordinadora Pedagógica</i>	Lugar de trabajo: <i>UEE Dr. Fernando López Lara</i>
Título de 4to Nivel: PhD. <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <i>ster</i>	Fecha: <i>14/08/2017</i>


Firma



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
Departamento De Postgrado

ULVR POSGRADO

Maestría En Educación
Mención Inclusión Educativa y Atención a La Diversidad

CERTIFICADO DE LA VALIDACION DE LA PROPUESTA

Yo, MSc. María Gudiño Villalva con cedula de identidad N° 090792406-2, en respuesta a lo solicitado por el egresado Lcdo. Julio Villamar Gilces, de la Maestría en Ciencias de la Educación Mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil”, para validar su proyecto de Titulación: **PREPARACIÓN PARA LA VIDA COTIDIANA CON LA MAYOR INDEPENDENCIA POSIBLE Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL FISCAL “DR. FERNANDO LÓPEZ LARA”**, informo que después de haber leído y analizado su propuesta, puedo manifestar que el documento es viable para ser aplicado.

Es todo lo que puedo decir y alegar en honor a la verdad.

Atentamente,

MSc. María Gudiño Villalva

Magister en Psicología Educativa Mención en Educación Especial

C.I. 090792406-2



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición del Sr. Lcdo. Julio Villamar Gilces con C.I. 130936929- 4, autor de la propuesta: "ESTRATEGIA PARA POTENCIAR LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA DESDE EL ÁMBITO ESCOLAR", y tras su análisis respectivo; se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA= Muy de acuerdo MDA= Medianamente de acuerdo DA= De acuerdo ED= En desacuerdo

Maque con la letra (x) en la casilla que usted considera, se ajusta al parámetro indicado.

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
1.- Existe coherencia entre los Fundamentos, exigencias, cualidades, los objetivos, fases y valoración de la propuesta con el objeto de estudio.	X			
2.- La propuesta se presta a responder las necesidades de la problemática planteada y el objeto de estudio.	X			
3.- Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, haciéndola efectiva su aplicabilidad.	X			
4.- La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para la atención a la diversidad.	X			

Apellidos y Nombres: <i>María Elizabeth Navas Sacoto</i>	Profesión: <i>Hse. universitario en Necesidades Educativas Especiales</i>
Cargo: <i>Docente</i>	Lugar de trabajo: <i>Unidad de Ed. Especial "Dr Fernando Lopez Lara"</i>
Título de 4to Nivel: PhD. <input type="checkbox"/> Magister <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: <i>14/08/2017</i>

Firma



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
Departamento De Postgrado

ULVR POSGRADO

Maestría En Educación
Mención Inclusión Educativa y Atención a La Diversidad

CERTIFICADO DE LA VALIDACION DE LA PROPUESTA

Yo, MSc. María Navas Sacoto con cedula de identidad N° 091114139-8, en respuesta a lo solicitado por el egresado Lcdo. Julio Villamar Gilces, de la Maestría en Ciencias de la Educación Mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil”, para validar su proyecto de Titulación: **PREPARACIÓN PARA LA VIDA COTIDIANA CON LA MAYOR INDEPENDENCIA POSIBLE Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL FISCAL “DR. FERNANDO LÓPEZ LARA”**, informo que después de haber leído y analizado su propuesta, puedo manifestar que el documento es viable para ser aplicado.

Es todo lo que puedo decir y alegar en honor a la verdad.

Atentamente,

MSc. María Navas Sacoto

Magister Universitario en Necesidades Educativas Especiales
en Educacion Infantil y Primaria

C.I. 091114139-8



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición del Sr. Lcdo. Julio Villamar Gilces con C.I. 130936929- 4, autor de la propuesta: "ESTRATEGIA PARA POTENCIAR LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA DESDE EL ÁMBITO ESCOLAR", y tras su análisis respectivo; se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA= Muy de acuerdo MDA= Medianamente de acuerdo DA= De acuerdo ED= En desacuerdo

Maque con la letra (x) en la casilla que usted considera, se ajusta al parámetro indicado.

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
1.- Existe coherencia entre los Fundamentos, exigencias, cualidades, los objetivos, fases y valoración de la propuesta con el objeto de estudio.	X			
2.- La propuesta se presta a responder las necesidades de la problemática planteada y el objeto de estudio.	X			
3.- Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, haciéndola efectiva su aplicabilidad.	X			
4.- La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para la atención a la diversidad.	X			

Apellidos y Nombres: <i>Nieto Santos Manuel Andrés</i>	Profesión: <i>Psicología Educativa</i>
Cargo: <i>Psicología Educativa</i>	Lugar de trabajo: <i>Unidad de Educación Especial "Dr. Fernando López Lara"</i>
Título de 4to Nivel: PhD. <input type="checkbox"/> Magister <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: <i>14/8/017.</i>


.....
Firma



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
Departamento De Postgrado

ULVR POSGRADO

Maestría En Educación
Mención Inclusión Educativa y Atención a La Diversidad

CERTIFICADO DE LA VALIDACION DE LA PROPUESTA

Yo, MSc. Andrés Nieto Santos con cedula de identidad N° 091644722-0, en respuesta a lo solicitado por el egresado Lcdo. Julio Villamar Gilces, de la Maestría en Ciencias de la Educación Mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil”, para validar su proyecto de Titulación: **PREPARACIÓN PARA LA VIDA COTIDIANA CON LA MAYOR INDEPENDENCIA POSIBLE Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL FISCAL “DR. FERNANDO LÓPEZ LARA”**, informo que después de haber leído y analizado su propuesta, puedo manifestar que el documento es viable para ser aplicado.

Es todo lo que puedo decir y alegar en honor a la verdad.

Atentamente,

MSc. Andrés Nieto Santos

Magister en Orientación Educativa, Vocacional y Profesional

C.I. 091644722-0



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición del Sr. Lcdo. Julio Villamar Gilces con C.I. 130936929- 4, autor de la propuesta: **“ESTRATEGIA PARA POTENCIAR LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA DESDE EL ÁMBITO ESCOLAR”**, y tras su análisis respectivo; se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA= Muy de acuerdo MDA= Medianamente de acuerdo DA= De acuerdo ED= En desacuerdo

Maque con la letra (x) en la casilla que usted considera, se ajusta al parámetro indicado.

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
1.- Existe coherencia entre los Fundamentos, exigencias, cualidades, los objetivos, fases y valoración de la propuesta con el objeto de estudio.	X			
2.- La propuesta se presta a responder las necesidades de la problemática planteada y el objeto de estudio.	X			
3.- Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, haciéndola efectiva su aplicabilidad.	X			
4.- La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para la atención a la diversidad.	X			

Apellidos y Nombres: Vélez Molina Ma. Beatriz	Profesión: Msc Universitario en educación inicial.
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: UEEF "Dr Ferrnando López Lara"
Título de 4to Nivel: PhD. <input type="checkbox"/> Magister <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: 21-08-2017

Firma



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
Departamento De Postgrado

ULVR POSGRADO

Maestría En Educación
Mención Inclusión Educativa y Atención a La Diversidad

CERTIFICADO DE LA VALIDACION DE LA PROPUESTA

Yo, MSc. María Vélez Molina con cedula de identidad N° 090866475-7, en respuesta a lo solicitado por el egresado Lcdo. Julio Villamar Gilces, de la Maestría en Ciencias de la Educación Mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil”, para validar su proyecto de Titulación: **PREPARACIÓN PARA LA VIDA COTIDIANA CON LA MAYOR INDEPENDENCIA POSIBLE Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL FISCAL “DR. FERNANDO LÓPEZ LARA”**, informo que después de haber leído y analizado su propuesta, puedo manifestar que el documento es viable para ser aplicado.

Es todo lo que puedo decir y alegar en honor a la verdad.

Atentamente,

MSc. María Vélez Molina

Magister Universitario en Formación Internacional Especializada del Profesorado

Especialidad en Educación Inicial o Infantil

C.I. 090866475-7



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición del Sr. Lcdo. Julio Villamar Gilces con C.I. 130936929- 4, autor de la propuesta: "ESTRATEGIA PARA POTENCIAR LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA DESDE EL ÁMBITO ESCOLAR", y tras su análisis respectivo; se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA= Muy de acuerdo MDA= Medianamente de acuerdo DA= De acuerdo ED= En desacuerdo

Maque con la letra (x) en la casilla que usted considera, se ajusta al parámetro indicado.

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
1.- Existe coherencia entre los Fundamentos, exigencias, cualidades, los objetivos, fases y valoración de la propuesta con el objeto de estudio.	X			
2.- La propuesta se presta a responder las necesidades de la problemática planteada y el objeto de estudio.	X			
3.- Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, haciéndola efectiva su aplicabilidad.	X			
4.- La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para la atención a la diversidad.	X			

Apellidos y Nombres: Dumán Hendieta Miriam del Carmen	Profesión: Magister en Psicología Educativa Mención Educación Especial.
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: U. E. E. F. "Dr. Fernando Lopez Lara"
Título de 4to Nivel: PhD. <input type="checkbox"/> Magister <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: Guayaquil, 17/08/2017.


Firma



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
Departamento De Postgrado

ULVR POSGRADO

Maestría En Educación
Mención Inclusión Educativa y Atención a La Diversidad

CERTIFICADO DE LA VALIDACION DE LA PROPUESTA

Yo, MSc. Miriam Dumán Mendieta con cedula de identidad N° 091081349-2, en respuesta a lo solicitado por el egresado Lcdo. Julio Villamar Gilces, de la Maestría en Ciencias de la Educación Mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil”, para validar su proyecto de Titulación: **PREPARACIÓN PARA LA VIDA COTIDIANA CON LA MAYOR INDEPENDENCIA POSIBLE Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL FISCAL “DR. FERNANDO LÓPEZ LARA”**, informo que después de haber leído y analizado su propuesta, puedo manifestar que el documento es viable para ser aplicado.

Es todo lo que puedo decir y alegar en honor a la verdad.

Atentamente,

MSc. Miriam Dumán Mendieta

Magister en Psicología Educativa Mención en Educación Especial

C.I. 091081349-2

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS JULIO VERSION FINAL.pdf (D30250117)
Submitted: 2017-08-26 02:41:00
Submitted By: mfigueroac@ulvr.edu.ec
Significance: 5 %

Sources included in the report:

TESIS MARCO LOPEZ.docx (D16535288)
15.AGOSTO.FINAL.docx (D30131168)
Libro_Adaptaciones curriculares-1.docx (D19617885)
http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=1097:la-integracion-social-en-los-jovenes-con-retraso-mental-en-la-atencion-primaria-de-salud-mito-o-realidad&catid=204&Itemid=324
<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>
<http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v12n2/v12n2a27.pdf>
<http://www.pasoapaso.com.ve/index.php/temas/discapacidad/item/896->
<http://educacion.gob.ec/programas-y->
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43360/1/9241545445_spa.pdf
<https://www.gestiopolis.com/que-es-una-competencia-laboral/>
<http://www.redalyc.org/pdf/4757/475748663005.pdf>
http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
<http://www.educar.ec/edu/especial/guia/filosofia.htm>

Instances where selected sources appear:

43


MSc. Marylin Figueroa Cruz, Ph.D.
Tutora